

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA



**“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL
CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE
CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES
FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”**

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)

Proyecto de Grado para la Obtención del Grado de Licenciatura

PRESENTADO POR: ANGEL BRAYAN PALACIOS

CHIPANA

TUTOR ACADÉMICO: Mg. Sc. CARLOS R. CORONEL TAPIA

La Paz – Bolivia

Abril, 2017



**“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL
INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE
IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA
CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)**



ÍNDICE

	Pág.
RESUMEN EJECUTIVO.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES INSTITUCIONALES DEL BANCO GANADERO

1.1 BASE LEGAL DE CREACIÓN.....	4
1.2 MISIÓN.....	5
1.3 VISIÓN.....	5
1.4 OBJETIVOS DEL BANCO.....	5
1.5 PRINCIPIOS ÉTICOS.....	6
1.6 SERVICIOS.....	6
1.7 ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL BANCO GANADERO S.A.....	7

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO, JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS

2.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	8
2.2 FORMULACIÓN Y CUESTIONAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
2.3 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES.....	9
2.3.1 VARIABLE DEPENDIENTE.....	9
2.3.2 VARIABLES INDEPENDIENTES.....	9
2.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
2.4.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.....	9
2.4.2 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.....	9
2.4.3 JUSTIFICACIÓN PROFESIONAL.....	10
2.4.4 JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA.....	10
2.5 OBJETIVOS.....	10
2.5.1 OBJETIVO GENERAL.....	10



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



2.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
2.6 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	11
2.6.1 ALCANCE TEMÁTICO	11
2.6.2 ALCANCE GEOGRÁFICO	11
2.6.3 ALCANCE TEMPORAL	11

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 ASPECTOS METODOLÓGICOS	12
3.1.1 EXPLORATORIO	12
3.1.2 DESCRIPTIVO	12
3.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	13
3.2.1 ANALÍTICO	13
3.2.2 DEDUCTIVO	13
3.2.3 INDUCTIVO	13
3.3 FUENTES Y TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	13
3.3.1 OBSERVACIÓN	14
3.3.2 CUESTIONARIOS	14
3.3.3 ENTREVISTA	14

CAPÍTULO IV

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

4.1 MANUAL	15
4.1.1 DEFINICIÓN DE MANUAL	15
4.1.2 OBJETIVO DE UN MANUAL	15
4.1.3 VENTAJAS DEL USO DE UN MANUAL	15
4.1.4 PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN MANUAL	16
4.1.5 CONTENIDO DEL MANUAL	16
4.2 AUDITORÍA	18



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



4.2.1	DEFINICIÓN DE AUDITORÍA.....	18
4.2.2	OBJETIVO DE LA AUDITORÍA.....	19
4.2.3	NORMAS GENERALES DE LA AUDITORÍA.....	19
4.2.4	ETAPAS DE LA AUDITORÍA.....	20
4.2.5	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA.....	23
4.2.6	TÉCNICAS DE AUDITORÍA.....	24
4.2.7	PAPELES DE TRABAJO DE AUDITORÍA.....	24
4.2.8	MARCAS DE AUDITORÍA.....	25
4.3	CONTROL INTERNO.....	25
4.3.1	DEFINICIÓN DE CONTROL INTERNO.....	25
4.3.2	OBJETIVO DE CONTROL INTERNO.....	26
4.3.3	PRINCIPIOS DE CONTROL INTERNO.....	27
4.3.4	COMPONENTES DE CONTROL INTERNO.....	28
4.3.4.1	AMBIENTE DE CONTROL.....	28
4.3.4.2	ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS.....	31
4.3.4.3	IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS.....	31
4.3.4.4	EVALUACIÓN DE RIESGOS.....	31
4.3.4.5	RESPUESTA AL RIESGO.....	32
4.3.4.6	ACTIVIDADES DE CONTROL.....	33
4.3.4.7	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	33
4.3.4.7.1	INFORMACIÓN.....	34
4.3.4.7.2	COMUNICACIÓN.....	34
4.3.4.8	SUPERVISIÓN O MONITOREO.....	35
4.3.5	FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTROL INTERNO.....	35
4.4	MEDIOS DE PAGO INTERNACIONALES.....	36
4.4.1	DEFINICIÓN DE MEDIOS DE PAGO INTERNACIONALES.....	36
4.4.2	TIPOS DE MEDIOS DE PAGO INTERNACIONALES.....	36
4.4.3	CRÉDITO.....	39
4.4.3.1	DEFINICIÓN DE CRÉDITO.....	39



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



4.4.4 CARTAS DE CRÉDITO	39
4.4.4.1 DEFINICIÓN DE CARTAS DE CRÉDITO	39
4.4.4.2 PARTICIPANTES EN UNA CARTA DE CRÉDITO	39
4.4.4.3 VENTAJAS DE LAS CARTAS DE CRÉDITO	41
4.4.4.4 DESVENTAJAS DE LAS CARTAS DE CRÉDITO	41
4.4.4.5 CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN	42
4.4.4.5.1 DEFINICIÓN CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN	42
4.4.4.5.2 VENTAJAS DE CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN	42
4.4.4.5.3 ETAPAS DE LAS CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN	42
4.4.4.5.4 OPERACIÓN DE LAS CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN	43
4.4.4.5.5 PRINCIPALES DOCUMENTOS EXIGIDOS CON LAS CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN	45
4.4.4.5.6 INCOTERMS USADOS EN BOLIVIA CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN	48
CAPÍTULO V	
MARCO LEGAL	
5.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO	52
5.2 LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS	52
5.3 ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA	53
5.4 EL D.S. 21060	53
5.5 CÓDIGO DE COMERCIO	55



**“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)**



CAPÍTULO VI

PRESENTACIÓN DEL “MANUAL DE ADITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ” (CASO DE ESTUDIO – BANCO GANADERO S.A.)

CAPÍTULO VII

APLICACIÓN PRÁCTICA DEL MANUAL

7.1 INTRODUCCIÓN	113
7.1.1 ETAPA DE RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES Y CONOCIMIENTO DEL ENTORNO DEL BANCO GANADERO S.A.....	113
7.1.2 ETAPA DE PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA DEL BANCO GANADERO S.A.....	121
7.1.3 ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DEL BANCO GANADERO S.A.....	132
7.1.4 ETAPA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA DEL BANCO GANADERO S.A.....	146

CAPÍTULO VIII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	157
BIBLIOGRAFÍA.....	159
ANEXOS.....	162



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



EXECUTIVE SUMMARY

Credit Letters are a banking instrument that formalizes an agreement between the importer or buyer with seller or exporter, aims to guarantee the payment of the purchased goods in foreign markets, through a contract of purchase sale, of the exchange of information with the use of information and communications technologies; telephone calls or electronic commerce.

In Bolivia you can demonstrate that there is not a proper procedure for an examination of the Internal Control of the movements in "Import Letters of Credit", for this reason was the need for this project.

In this context is that the Internal Control system assumes an important role because through their permanent assessment allows to maximize results in terms of efficiency, effectiveness, economy, indicators to strengthen the development of the Bank, at the same time the Internal Control helps us prevent significant errors that may affect the credibility of the information handled by the Bank. Likewise, this Manual is part of the rules and requirements applicable to the professional work of the Auditor.

The present project grade is the development of a Manual of audit to assess the Internal Control related with Import Letters of Credit within the Banco Ganadero S.A., is a written tool that will guide and organize the work performed by the audit unit with the purpose of contributing to the achievement of the objectives of the Bank.

At the conclusion of this Audit Manual, it can be used as a model to assess the internal control related to Import Letters of Credit and, therefore, the Auditor will be able to make a report, which will present the results of the review.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



RESUMEN EJECUTIVO

Las Cartas de Crédito son un instrumento bancario que formaliza un acuerdo entre el importador o comprador con el exportador o vendedor, persigue garantizar el pago de los bienes adquiridos en el mercado exterior, a través de un contrato de compra venta, del intercambio de informaciones con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones; comercio electrónico o vía telefónica.

En Bolivia se puede evidenciar que no existe un adecuado procedimiento para realizar un Examen al Control Interno de los movimientos de “Cartas de Crédito de Importación”, por esta razón se vio la necesidad de realizar este trabajo.

En este contexto es que el Sistema de Control Interno asume un rol relevante porque a través de sus evaluaciones permanentes posibilita maximizar resultados en términos de Eficiencia, Eficacia, Economía, indicadores que fortalecen el desarrollo del Banco, al mismo tiempo el Control Interno nos ayuda a prevenir errores significativos que puedan afectar a la credibilidad de la información que maneja el Banco, por otra parte, este Manual está enmarcado en las Normas y requisitos aplicables al trabajo profesional del Auditor.

El presente Proyecto de Grado consiste en la elaboración de un Manual de Auditoría para Evaluar el Control Interno Relacionado con Cartas de Crédito de Importación dentro del Banco Ganadero S.A., se constituye como una herramienta escrita que orientará y organizará el trabajo que realiza la Unidad de Auditoría Interna con el propósito de contribuir al logro de los objetivos del Banco.

Al concluir este manual de auditoría, se podrá utilizar como un modelo para evaluar el control interno relacionado con cartas de crédito de importación y por consiguiente el auditor estará en condiciones de emitir un informe, en el cual presentará los resultados del examen realizado.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



INTRODUCCIÓN

Actualmente se puede observar que las relaciones entre países se va incrementando, una de las grandes razones es el Comercio Internacional, que cada día avanza y se desarrolla en un ámbito tecnológico y gracias a esto se dice que el comercio se encuentra globalizado (*World-Wide*). La globalización permite que personas de un país determinado puedan comprar un bien o servicio en otro país.

El Comercio Internacional conlleva un alto riesgo inherente ya que no se puede conocer con base cierta la existencia del proveedor ni del comprador, existiendo el riesgo de operaciones fraudulentas.

Para minimizar este riesgo las entidades financieras proponen un servicio denominado Cartas de Crédito de uso en el Comercio Internacional.

Por otra parte, el Comercio Internacional también cuenta con herramientas para regular las responsabilidades del comprador y las del vendedor, esta herramienta es conocida como INCOTERMS, que son un conjunto de reglas internacionales, regidos por la Cámara de Comercio Internacional, que determinan el alcance de las cláusulas comerciales incluidas en el contrato de compraventa internacional.

En Bolivia se usan con frecuencia dos INCOTERMS:

- ✓ CIF (*Cost, Insurance and Freight*).
- ✓ FOB (*Free on Board*).

Para solicitar una carta de crédito se debe contar con un INCOTERM para que la entidad bancaria tenga conocimiento a acerca de las responsabilidades y obligaciones de su cliente.

Las Cartas de Crédito de Importación, han sido creadas para proporcionar mayor seguridad al importador. En Bolivia se conoce que son pocos los importadores que



**“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)**



requieren este Servicio Financiero por falta de información, por el desconocimiento del porcentaje de pago en el servicio, etc., ante todo esto se puede decir que tampoco existe una guía para hacer un examen de auditoría a las cartas de crédito de importación dentro de una entidad financiera y para eso se debe conocer el control interno que maneja una entidad.

Considerando el Control Interno en una Empresa, podemos decir que existe infinidad de acepciones relativas, dentro de esto podemos citar el ~~Informe~~ “Informe COSO” que es el más importante porque nos entrega una definición y aceptación de un marco común, con una estructura que facilita la evaluación de cualquier sistema en cualquier tipo de institución, no como una solución definitiva, sino como una herramienta para asegurar y reducir los riesgos de forma razonable, otorgándonos los medios para seguir las directrices de la visión y misión.

Bajo estos preceptos, se considera de importancia diseñar el ~~Manual~~ “Manual de Auditoría para Evaluar el Control Interno Relacionado con Cartas de Crédito de Importación de Entidades Financieras de la Ciudad de La Paz (Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)”, el cual coadyuvará a las labores de las Unidades de Auditoría Interna.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



CAPÍTULO I

ANTECEDENTES INSTITUCIONALES DEL BANCO GANADERO

1.1 BASE LEGAL DE CREACIÓN

Mediante escritura pública N° 17 de fecha julio de 1981, se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad Anónima Mixta denominada Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M., con capital privado y de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ). Por convenir a sus intereses, CORDECRUZ mediante Resolución de Directorio del 18 de agosto de 1992 y escritura pública N° 460/92 del 19 de noviembre de 1992, transfirió la totalidad de las acciones que poseía en el Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M. a Socios Privados.

Durante la gestión 1993, el Fondo inicio los tramites destinados a su transformación en una entidad bancaria privada comercial y, mediante Resolución N° SB 130/93 del 15 de julio de 1993, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASFI) autorizó la transformación del Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M. en una entidad bancaria privada nacional denominada Banco Ganadero S.A. con domicilio legal y principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en la que radican sus órganos de decisión, dirección y administración. El 17 de noviembre de 1993, la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones emitió la Resolución N° 887/93 autorizando la citada transformación.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia N° 074/94 del 31 de marzo de 1994, se autorizó el funcionamiento del Banco Ganadero S.A. a partir del 4 de abril de 1994 y Resolución SB/025/94 del 31 de marzo de 1994, se otorgó el certificado de funcionamiento para efectuar las operaciones financieras permitidas por Ley.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



En cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Banca Múltiple emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) según Resolución ASFI N° 035/2014 de fecha 21 de enero de 2014, modificada por la resolución ASFI N° 053/2014 de fecha 30 de enero de 2014 y los artículos 230 y 231 de la Ley de Servicios Financieros, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de febrero de 2014, aprueba que el Banco desarrolle sus operaciones Bajo el Concepto de Banco Múltiple. Para estos propósitos el Banco ha presentado ante la ASFI todos los requisitos aplicables para el funcionamiento como Banco Múltiple y ha procedido con la adecuación y modificación de los estatutos del Banco.

El Banco tiene su casa matriz en Santa Cruz y cuenta en la actualidad con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Trinidad, Sucre, Tarija, Oruro y Cobija; agencias en las localidades de Montero, Riberalta, El Alto, Quillacollo, Okinawa, La Bélgica, Mínero y Pailón y agencias urbanas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija.

1.2 MISIÓN

Contribuir al desarrollo del país viabilizando con calidad y eficiencia los proyectos empresariales y de vida de nuestros clientes y usuarios, en base al respeto a su persona y a su tiempo.

1.3 VISIÓN

Convertirnos en la Institucion Financiera Nacional de mayor innovación de mejores servicios y de mayor rentabilidad.

1.4 OBJETIVOS DEL BANCO

El objetivo social del Banco Ganadero S.A. consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del país.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



El objetivo financiero es obtener una adecuada rentabilidad del capital invertido; en forma sostenida en el tiempo.

1.5 PRINCIPIOS ÉTICOS

Todos los Directores, Ejecutivos y Funcionarios deben regir su conducta en los siguientes principios éticos:

- a) **Honestidad.-** Actuar con rectitud y honradez, procurando el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal, obtenida por sí o por tercera persona.
- b) **Integridad.-** Actuar de manera amable y ofrecer un trato correcto a todos los clientes internos y externos del Banco.
- c) **Transparencia.-** Garantizar el uso y aplicación adecuada y responsable de los recursos del Banco.
- d) **Respeto.-** Respetar sin excepción alguna, la dignidad de la persona humana, los derechos y libertades que le son inherentes.
- e) **Confidencialidad.-** Mantener en reserva toda la información a la cual tiene acceso, respetando la confidencialidad del secreto bancario que regula nuestra actividad.
- f) **Compromiso.-** Tener el firme propósito de realizar las gestiones necesarias para satisfacer las expectativas de nuestros clientes, cumpliendo con los Reglamentos, Políticas y procedimientos establecidos por el Banco.
- g) **Comunicación.-** Mantener buenas relaciones humanas y laborales. Recordando siempre que entender y hacerse comprender, facilita la convivencia.

1.6 SERVICIOS

El Banco Ganadero S.A. otorga préstamos a corto, mediano y largo plazos bajo altos estándares de calidad. Sus operaciones se encuentran extendidas a sectores de:

- Comercio
- Ganadería

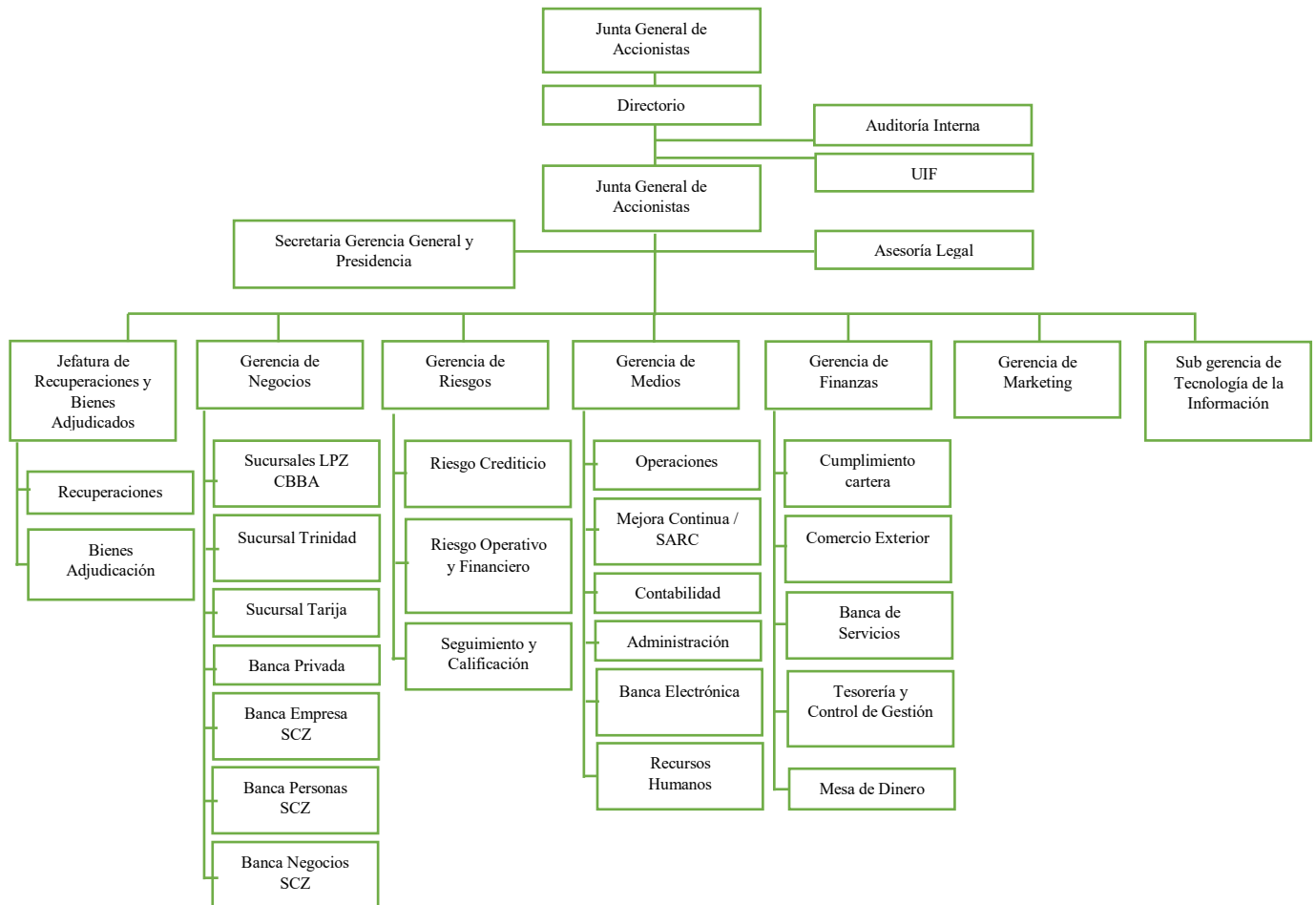


“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



- Industria
- Servicios
- Agricultura

1.7 ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL BANCO GANADERO S.A.





“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO, JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS

2.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Las Cartas de Crédito son documentos que sirven como instrumento de pago, sujeto a regulaciones internacionales, mediante el cual un banco (Banco Emisor) obrando por solicitud y conformidad con las instrucciones de un cliente (ordenante) debe hacer un pago a un tercero (beneficiario) contra la entrega de los documentos exigidos, siempre y cuando se cumplan los términos y condiciones de crédito.

Sus principales características son:

- Medio de pago sujeto a prácticas internacionales.
- El importador tiene la seguridad de que el pago sólo se efectuará si los términos y condiciones estipulados en la Carta de Crédito se han cumplido.
- Facilitan las transacciones comerciales entre comprador y vendedor.

La emisión de Cartas de Crédito de Importación, es un servicio financiero utilizado en la mayoría de las entidades financieras, el Banco Ganadero S.A. extiende sus servicios de Cartas de Crédito a su clientela tanto para importación como para exportación, pero en esta investigación nos enfocaremos específicamente en las importaciones.

Durante la ejecución de un relevamiento preliminar, se ha verificado que no existe un Manual para realizar la auditoría relacionada con el proceso de emisión y administración de Cartas de Crédito de Importación.

2.2 FORMULACIÓN Y CUESTIONAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

¿La elaboración de un "Manual de Auditoría para Evaluar el Control Interno Relacionado con Cartas de Crédito de Importación del Banco Ganadero S.A." coadyuvará en la



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



realización eficiente y efectiva en auditorías similares y permitirá emitir recomendaciones para mejorar el control interno respecto a los mencionados documentos de importación?

2.3 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

2.3.1 VARIABLE DEPENDIENTE

El Manual de Auditoría para Evaluar el Control Interno Relacionado con Cartas de Crédito de Importación en Entidades Financieras (Banco Ganadero S.A.) y el Informe con Recomendaciones de Control Interno relacionadas al referido proceso.

2.3.2 VARIABLES INDEPENDIENTES

- Eficacia en labores de auditoría, en función de la aplicación o no del –Manual de Auditoría para Evaluar el Control Interno Relacionado con Cartas de Crédito de Importación en Entidades Financieras (Banco Ganadero S.A.)”.
- Calidad del control interno en función de la aplicación o no de las recomendaciones de control interno.

2.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

2.4.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

El diseño de Manual de Auditoría para Evaluar el Control Interno Relacionado con Cartas de Crédito de Importación en Entidades Financieras (Banco Ganadero S.A.), es importante, pues se pretende establecer procedimientos eficientes para verificar los controles implantados en la emisión de Cartas de Crédito; esto coadyuvará en el cumplimiento de los objetivos del Banco y en las normas del ente regulador (ASFI).

2.4.2 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

La elaboración del Manual de auditoría, permitirá aplicar los conocimientos adquiridos durante los cinco años de Estudio en la U.M.S.A., así como también los conocimientos



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



adquiridos en otras instituciones, por otro lado, permitirá evaluar el control interno relacionado con este tipo de operaciones.

2.4.3 JUSTIFICACIÓN PROFESIONAL

Este trabajo pretende ser una guía para los auditores en el desempeño eficaz y eficiente de sus labores relacionado con la evaluación de controles respecto de la emisión de Cartas de Crédito.

2.4.4 JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

La presente investigación considera que el manual permitirá aumentar la calidad del servicio referido a Cartas de Crédito, lo que facilitará a que los importadores utilicen con más frecuencia este servicio, lo que incluirá un incremento de los beneficios de la Banca.

2.5 OBJETIVOS

2.5.1 OBJETIVO GENERAL

Elaborar un Manual de Auditoría para Evaluar el Control Interno Relacionado con Cartas de Crédito de Importación en Entidades Financieras, Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.

2.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico de la situación actual del control interno relacionado con Cartas de Crédito de importación, en el Banco Ganadero S.A.
- Determinar los puntos críticos de control interno relacionados con la emisión y administración de Cartas de Crédito.
- Proponer elementos adicionales en el sistema de control interno con relación a las Cartas de Crédito de importación y plasmarlos en el Manual.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



2.6 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

2.6.1 ALCANCE TEMÁTICO

El análisis está enfocado al sector financiero – bancario y específicamente con la administración de Cartas de Crédito de importación del Banco Ganadero S.A.

2.6.2 ALCANCE GEOGRÁFICO

El análisis se realizará en el Banco Ganadero S.A., en la ciudad de La Paz.

2.6.3 ALCANCE TEMPORAL

Este trabajo de investigación comprenderá con información desde el año 2014 hasta el primer trimestre del año 2016, el manual será de aplicación inmediata por el auditor interno en la revisión del control interno de cartas de crédito de importación.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 ASPECTOS METODOLÓGICOS

Esta investigación incluye dos tipos de estudio:

3.1.1 EXPLORATORIO

De acuerdo con lo que menciona Hernández Sampieri y Co-Autores: Los Estudios Exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes, se considera este trabajo de tipo exploratorio porque está orientado al desarrollo de un Manual de Auditoría para Evaluar el Control Interno Relacionado con Cartas de Crédito de Importación, como tema poco estudiado.

3.1.2 DESCRIPTIVO

—Los Estudios Descriptivos Miden de manera más bien Independiente los Conceptos o Variables a los que se refieren, pueden Integrar las Mediciones de cada una de dichas Variables para decir cómo es y cómo se manifiesta el Fenómeno de Interés, su Objetivo no es Indicar cómo se Relacionan la Variables Medidas”¹.

El propósito de esta investigación, es especificar de la manera más precisa posible e independiente, los procedimientos para realizar la auditoría sobre el proceso de emisión y controles en Cartas de Crédito de Importación.

¹ HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, “Metodología de la investigación”, 4ta-edición 2006.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



3.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

3.2.1 ANALÍTICO

Consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos.

Es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia²

3.2.2 DEDUCTIVO

Es el método que permite pasar de afirmaciones de carácter general a hechos particulares. Proviene de deductivo que significa descender³.

3.2.3 INDUCTIVO

De acuerdo con el enfoque inductivo, la recolección y el análisis de los datos pueden utilizarse para descubrir el problema de investigación más relevante⁴.

3.3 FUENTES Y TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La fuente de información principal será la Gerencia del Departamento Comercial que es la encargada de administrar y controlar la emisión de Cartas de Crédito para importaciones.

Las técnicas utilizadas para la recolección de información serán:

²RUIZ, Ramón, " El Método Científico y sus Etapas ", México 2007.

³ Idem.

⁴RODRÍGUEZ GÓMEZ, David, VALLDEORIOLA ROQUET, Jordy; "Metodología de la Investigación", 2008.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



3.3.1 OBSERVACIÓN

Puede darnos la forma, o la ley de comportamiento del fenómeno estudiado. La forma es como la esencia íntima del fenómeno; pero no es de orden metafísico, sino físico y social, o sea, observable experimentalmente⁵.

Esta técnica permitirá determinar las actividades cotidianas respecto a las Cartas de Créditos de importación del Banco Ganadero S.A.

3.3.2 CUESTIONARIOS

El Investigador realiza su labor con base en una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe que ítems se preguntarán y en qué orden)⁶, el cuestionario facilitará obtener mayor información dentro del Banco Ganadero S.A.

3.3.3 ENTREVISTA

Es más íntima, flexible y abierta. Esta se define como una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otros (entrevistados)⁷.

La entrevista permitirá determinar el desarrollo de las actividades que se ejecutan en el manejo de Cartas de Crédito de importación del Banco Ganadero S.A.

⁵RUIZ, Ramón, " El Método Científico y sus Etapas", México 2007.

⁶HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, "Metodología de la investigación", 4ta-edición 2006.

⁷Ídem.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



CAPÍTULO IV

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

4.1 MANUAL

4.1.1 DEFINICIÓN DE MANUAL

Un Manual es un folleto, libro, carpeta, etc., en los que de una manera fácil de manejar se concentran en forma sistemática, una serie de elementos administrativos para un fin concreto: orientar y uniformar la conducta que se presenta entre cada grupo humano en la Entidad⁸.

4.1.2 OBJETIVO DE UN MANUAL

Un Manual de Procedimientos tiene por objetivo uniformar y controlar el cumplimiento de las funciones, simplificar las responsabilidades, facilitar las labores de auditoría y Evaluar el Control Interno, de esta manera los funcionarios de la Entidad tendrán pleno conocimiento y podrán evaluar si el trabajo se está realizando adecuadamente, así se podrá reducir los costos al aumentar la eficiencia⁹.

4.1.3 VENTAJAS DEL USO DE UN MANUAL¹⁰

Las ventajas son:

- Facilita las labores de auditoría.
- Sirve para el análisis o revisión de los procedimientos del sistema.
- Ayuda en la inducción y capacitación del personal nuevo.

⁸ KOHLER Eric; “Diccionario para contadores”; Impreso en México D.F. 2009.

⁹ MADARIAGA Juan; “Manual Práctico de Auditoría”; Impreso en España 2004.

¹⁰ FERNANDEZ Florentino, IGLESIAS Daniel, LLANEZA Javier, FERNANDEZ Beatriz; “Manual para la Formación del Auditor en Prevención de Riesgos Laborales”; Tercera Edición; Impreso en España.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



- Ayuda a uniformar y controlar el cumplimiento de las rutinas de trabajo.
- Coadyuva en la determinación de responsabilidades por fallas o errores.
- Aumenta la eficiencia de los empleados.
- Proporcionar el mejor aprovechamiento de los recursos.

4.1.4 PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACION DE UN MANUAL¹¹

Los pasos que deben seguirse para la elaboración de un Manual, son los siguientes:

1. Delimitación de procedimientos

Qué tipo de procedimiento se utiliza, dónde inicia y dónde termina.

2. Recolección de información

Documentos y datos que serán sometidos al análisis.

3. Análisis de la información

Los documentos obtenidos nos permiten dar un diagnóstico de la realidad.

4. Análisis del procedimiento

Eliminar, cambiar, mejorar y mantener.

5. Preparación

Cuando ya se tiene disponible toda la información del Manual se procede a integrarlo.

6. Aprobación

Cuando está debidamente estructurado.

7. Aplicación y cumplimiento

Una vez autorizado se aplicará el Manual, y se evaluará su correcto cumplimiento por los resultados obtenidos.

4.1.5 CONTENIDO DEL MANUAL¹²

Un Manual debe contener los elementos que se describen a continuación:

¹¹ FERNANDEZ Florentino, IGLESIAS Daniel, LLANEZA Javier, FERNANDEZ Beatriz; “Manual para la Formación del Auditor en Prevención de Riesgos Laborales”; Tercera Edición; Impreso en España.

¹² MADARIAGA Juan; “Manual Práctico de Auditoría”; Impreso en España 2004.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



1. Portada

Llamada también carátula, esta debe identificar a la institución a la que pertenece, el área administrativa que lo elaboró, el título del Manual y la fecha de elaboración.

2. Índice

Se describe de forma específica y de forma resumida y ordenada, los capítulos o apartados que forman la estructura del Manual, así como la numeración de páginas en que se encuentran ubicados cada uno de estos.

3. Introducción

Es la explicación que inicialmente se dirige al lector sobre el contenido del Manual, su utilidad, los fines y propósitos que se pretenden cumplir a través de él.

4. Alcance

Consiste en la descripción del área o campo de aplicación del manual, es decir, a quienes afecta o que límites tiene.

5. Objetivos

Los objetivos representan el propósito final que se persigue con la implantación del Manual. La formulación de los mismos debe ser breve, clara y precisa.

6. Descripción de los procedimientos

Es la narración cronológica de cada una de las actividades que deberán agruparse en etapas, y que hay que realizar dentro de un procedimiento, explicando quién, qué, cómo, dónde y cuándo se hace.

7. Formulario impreso

Formas impresas que se utilizan en un procedimiento, las cuales se intercalan dentro del mismo o se adjuntan como apéndices. En las descripciones de las operaciones que impliquen su uso, debe hacerse referencia específica de estas, empleado para ello números indicadores que permitan asociarlas en forma concreta. También se pueden adicionar instructivos para su llenado.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



8. Flujo gramas

Representación gráfica de la asociación en que se realizan las operaciones de un procedimiento y/o el recorrido de formas o materiales, en donde se muestran las unidades administrativas (procedimiento general), a los puestos que intervienen (procedimiento detallado), en cada operación descrita. Además, suelen hacer mención del equipo o recursos utilizados en cada caso.

9. Glosario

Es el conjunto de definiciones de la terminología técnica utilizada en el texto del manual. Debe ser presentado por orden alfabético y proporcionar elementos para una adecuada comprensión del mismo, facilitando su consulta.

4.2 AUDITORÍA

4.2.1 DEFINICIÓN DE AUDITORÍA

La Auditoría hace referencia, de forma general, a la realización de una actividad que consiste en la revisión de la secuencia y los pasos que se han realizado en un proceso y de cuya conclusión se han obtenido diversos productos. La auditoría consiste en verificar si, durante el proceso, se han seguido los pasos y directrices que se han establecido para que dicho proceso sea cumplido a cabalidad¹³.

La palabra Auditoría, proviene del latín *Auditorius* y de esta proviene la palabra auditor, que se refiere a todo aquel que tiene la virtud de oír¹⁴.

¹³ CORONEL TAPIA, Carlos; “Auditoría Financiera basada en Riesgos”; Impreso en Bolivia, 2012.

¹⁴ KOHLER Eric; “Diccionario para contadores”; Impreso en México D.F. 2009.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



4.2.2 OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

En sentido general, los principales objetivos que constituyen a la auditoría son: los controles de la función, el análisis de la eficiencia de los sistemas, la verificación de cumplimiento de la normativa general de la entidad, en cada ámbito y la revisión de la eficaz gestión de los recursos materiales, humanos e informáticos¹⁵.

El objetivo de una Auditoría no es solo señalar las fallas y los problemas, sino también presentar sugerencias y soluciones.

4.2.3 NORMAS GENERALES DE LA AUDITORÍA¹⁶

Las normas específicas se relacionan con:

1. Integridad, Objetividad e Independencia

Todos los trabajos de Auditoría deben ser realizados por los socios (en el caso de consultores de auditoría externa) y demás miembros del personal con una actitud mental independiente y con la capacitación, experiencia y competencia necesarias que les permita llevar a cabo sus tareas. Supone el ejercicio del debido cuidado profesional de parte de los socios y de todo el personal.

2. Habilidades y Competencia

El trabajo de auditoría debe ser revisado por un profesional calificado que acredite una formación profesional universitaria y que cuente con experiencia relevante en el campo de auditoría.

¹⁵ *Normas de Auditoría y Contabilidad – Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – Colegio de Auditores de Bolivia - 2003*

¹⁶ *CORONEL TAPIA, Carlos; “Auditoría Financiera basada en Riesgos”; Impreso en Bolivia, 2012.*



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



Supone además que este profesional debe estar en constante actualización profesional con respecto a las nuevas normas y regulaciones sobre contabilidad y auditoría, lo cual se consigue con un proceso de educación continuada posterior a la obtención de la licenciatura.

3. Confidencialidad

Dado que el trabajo de auditoría involucra la obtención de evidencia y documentación confidencial de las empresas, el auditor no debe revelar la Información obtenida sin que cuente con autorización específica. Para la revelación de cualquier información obtenida en el desarrollo de su trabajo debe existir una obligación legal o profesional.

4. Trabajo realizado por otros Profesionales

El trabajo de auditoría requiere la participación de varias profesiones del área y de otros especialistas (ingenieros, expertos en sistemas informáticos, etc.) con la finalidad de revisar procesos y obtener evidencia, por lo cual el auditor debe dirigir y supervisar el trabajo delegado, consciente de que él es el responsable de formarse y expresar una opinión con respecto a los Estados Financieros examinados.

4.2.4 ETAPAS DE LA AUDITORÍA¹⁷

Son cuatro etapas que comprende la Auditoría:

1. Planeación

El Auditor necesita comprender la entidad y su entorno, incluyendo el Control Interno. El propósito es identificar y valorar los riesgos de declaración equivocada significativa de los estados financieros.

¹⁷ WHITTINGTON Ray; PANY Kurt; “Principios de Auditoría”; Décimo Cuarta Edición; México 2006.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



Debido a que la valoración de los Riesgos requiere considerable juicio profesional y entrevistas con el nivel Directivo de la empresa, esta etapa requiere un buen porcentaje de tiempo de participación del Socio de Auditoría y del personal con experiencia para identificar y valorar los diversos tipos de riesgo y desarrollar los procedimientos de auditoría apropiados (ejecución).

2. Ejecución

En esta etapa corresponde aplicar procedimientos de auditoría que responda a los riesgos valorados de declaración equivocada significativa y mediante las cuales el auditor logrará evidencia suficiente y apropiada para respaldar el Dictamen de Auditoría¹⁸.

Los procedimientos de auditoría diseñados para cubrir los riesgos valorados podrían incluir una mezcla de:

- Pruebas de la efectividad operacional del Control Interno (procedimientos de cumplimiento).
- Procedimientos sustantivos como pruebas de detalle y procedimientos analíticos.

En esta etapa es en donde se aplican las técnicas de investigación (encuesta de opinión, cuestionarios y observación directa), para la captación y análisis de la Información, documentación, formas y aspectos operativos a saber.

En cuanto a técnicas de investigación las más utilizadas y aceptadas son:

- Encuestas:
 - Cuestionarios.
 - Entrevistas.
 - Estilos.

¹⁸ WHITTINGTON O. Ray; “Auditoría un Enfoque Integral”; Editorial McgrawHill; Impreso en el año 2000.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



➤ Técnicas.

● Interpretación de Documentos

➤ Verificación.

➤ Observación.

3. Informe

Consiste en evaluar la evidencia de auditoría obtenida y formarse una opinión sobre la base de dicha evidencia, o en su caso, abstenerse de dar una opinión. En esta etapa el auditor debe verificar que la evidencia es suficiente y competente para respaldar el tipo de informe que emitirá¹⁹.

Las observaciones y recomendaciones son la parte importante del trabajo del auditor, por lo que debe tener presente que al emitir sus apreciaciones, contrae una responsabilidad, ya que este puede repercutir positiva o negativamente, según el caso, en las operaciones de la entidad, así como a todos los organismos y grupos sociales que tienen relación con la misma²⁰.

Cuando el auditor ha aplicado todos los procedimientos y ha llegado a las conclusiones:

- Las deficiencias (observaciones) de auditoría deben ser reportadas a la administración y a quienes están a cargo del Gobierno Corporativo.
- Debe considerar la redacción apropiada en la elaboración del Informe de Auditoría.

¹⁹ WHITTINGTON O. Ray; “Auditoría un Enfoque Integral”; Editorial McgrawHill; Impreso en el año 2000.

²⁰ COOPERS & LIBRAND; “Los Nuevos Conceptos de Control Interno (Informe COSO)”; Editorial Díaz de Santos.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



4. Seguimiento al Informe

En esta etapa se debe asegurar la adecuación, eficacia y oportunidad de las medidas adoptadas, asegurándose que se corrija las desviaciones y así logrando los resultados deseados en la forma y en los tiempos previstos.

Esta etapa está destinada a asegurarse que se han tomado todas las medidas necesarias para tratar los riesgos informados como altos o no aceptables, ya que solo mediante la adecuada implementación de los compromisos tomados por la gerencia, se logrará un impacto positivo mediante la agregación de valor a los procesos de la Entidad.

4.2.5 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA²¹

Es la instrucción para la recopilación de un tipo de evidencia de auditoría que se obtendrá en cierto momento durante el transcurso de la Auditoría.

El Auditor realiza procedimientos de Auditoría para:

- Obtener un entendimiento de la Entidad y su entorno, incluyendo su Control Interno, para evaluar los riesgos de representación errónea de importancia relativa a los niveles de estado financiero y de aseveración, conocidos como **“Procedimientos de Evaluación de Riesgo”**.
- Realizar pruebas sobre la efectividad operativa de los controles para prevenir o detectar y corregir, representaciones erróneas de importancia relativa a nivel de aseveración, conocidos como **“Pruebas de Controles”²²**.
- Detectar representaciones erróneas de importancia relativa a nivel de aseveración, sobre la base pruebas de detalle de clases de transacciones, saldos de cuentas, revelaciones y procedimientos analíticos, conocidos como **“Pruebas sustantivas”**.

²¹ CORONEL TAPIA, Carlos; “Auditoría Financiera basada en Riesgos”; Impreso en Bolivia, 2012.

²² ROMERO Javier; “Auditoría del Control Interno”; 2012



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



Generalmente se establecen dos tipos de procedimientos:

1. Procedimientos de Cumplimiento

Los procedimientos de cumplimiento o “Pruebas de Control” representan pruebas realizadas para obtener Evidencia de Auditoría sobre lo adecuado del diseño y operación efectiva de los Sistemas de Contabilidad y de Control Interno establecidos por la Gerencia de la Entidad²³.

2. Procedimientos Sustantivos

Los procedimientos sustantivos son pruebas realizadas para obtener Evidencia de Auditoría para detectar representaciones erróneas de importancia relativa en los Estados Financieros, también se puede decir que sirven para obtener Evidencia de que las cifras de los Estados Financieros emitidas por el Sistema Contable son íntegros, exactos o válidos²⁴.

4.2.6 TÉCNICAS DE AUDITORÍA

Las técnicas son el “Detalle de los Procedimientos de Auditoría”. Con la finalidad de obtener Evidencia suficiente y competente, el Auditor puede reunir una combinación de varios tipos de Evidencia de Auditoría²⁵.

4.2.7 PAPELES DE TRABAJO DE AUDITORÍA

Son Cédulas, análisis, transcripciones, etc., preparados o reunidos por un Auditor mientras realiza un examen y que le sirven como base y referencia en relación con su Informe²⁶.

²³ MADARIAGA Juan; “Manual Práctico de Auditoría”; Impreso en España 2004.

²⁴ Ídem.

²⁵ AZCUÉNAGA Luis M.; “Manual Práctico para el Auditor”; Impreso en España 2007.

²⁶ KOHLER Eric; “Diccionario para contadores”; Impreso en México D.F. 2009.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



4.2.8 MARCAS DE AUDITORÍA

En la medida en que los auditores van elaborando y concluyendo los Papeles de Trabajo, utilizan diversos símbolos, conocidos como Marcas de Auditoría, para indicar el trabajo realizado en ese papel²⁷.

Las Marcas de Auditoría se constituyen en un medio sumamente práctico para indicar los procedimientos de Auditoría aplicados a la revisión de las cifras que están en los Papeles de Trabajo.

Toda Marca de Auditoría utilizada en los Papeles de Trabajo debe contar con una leyenda que explique su significado, la cual se transcribe en la parte inferior del Papel de trabajo. No existe una Norma que asigne significado estándar a las Marcas utilizadas, generalmente cada consultora de Auditoría determina el significado de las Marcas y generalmente se escriben con lápiz de color rojo, para resaltar su presencia²⁸.

4.3 CONTROL INTERNO

4.3.1 DEFINICIÓN DE CONTROL INTERNO

Para lograr obtener un concepto general y destacar la importancia del Control Interno, citamos a los siguientes tratadistas²⁹:

- El Informe COSO de 1992 define Control Interno como: –Control Interno es un proceso, efectuado por el Concejo de Directores, la Administración y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable con miras de consecución de objetivos en las siguientes categorías:
 - Efectividad y Eficiencia de Operaciones.
 - Confiabilidad de la Información Financiera.

²⁷ CEPEDA ALONAO Gustavo; “Auditoría y Control Interno”; Editorial de Santafé de Bogotá D.C.; Colombia 2007.

²⁸ AZCUÉNAGA Luis M.; “Manual Práctico para el Auditor”; Impreso en España 2007.

²⁹ BARQUERO Miguel; “Manual práctico de Control Interno”; Editorial Profit, Barcelona, 2013.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



➤ Cumplimiento de las Leyes y Regulaciones Aplicables³⁰.

- El Marco Integrado de Control Interno para Latinoamérica, define: –El Control Interno es el proceso ejecutado por todos los niveles jerárquicos y el personal de una organización para asegurar de forma razonable la ejecución de sus operaciones en forma eficiente y efectiva, la confiabilidad de la Información Financiera y de Gestión, la protección de los activos, y el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias³¹.

4.3.2 OBJETIVO DE CONTROL INTERNO

Para mejor comprensión de Control Interno, es necesario conocer sus objetivos, como³²:

a) Confiabilidad de la Información

El Sistema de Control Interno puede otorgar seguridad razonable en base a los canales de información y comunicación.

b) Eficiencia y Eficacia de las Operaciones

Dentro de este objetivo se destaca la responsabilidad y cumplimiento de los reglamentos y normas por el personal de la Entidad, siendo que para el logro de este objetivo es necesario definir el ciclo de las operaciones, entendiéndose por ciclo el comienzo y el fin de cada operación.

c) Cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y Políticas

Comprendiendo que el control interno se aplica y se realiza con el personal de la Entidad en su totalidad sin marginar a una sola persona, de ahí la necesidad y

³⁰ Committee Of Sponsoring Organizations Of The Treadway Commission, “Control Interno Informe COSO”; Cuarta Edición, Bogotá – Colombia 2005.

³¹ Marco integrado de Control Interno para Latinoamérica MICIL Pág. 10

³² LAM ALVAREZ Elsa María; “Evaluación del Control Interno basado en el Modelo COSO”; Imprenta Gora, Guatemala 2002.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



obligación de cada trabajador de una Entidad en conocer las normas sobre el desempeño de su trabajo.

d) Control de los Recursos de todo tipo a disposición de la Entidad

Se deben crear los mecanismos necesarios para garantizar el Control Preventivo de los recursos, es decir que deben crearse procedimientos para el control así el personal de interiorizará con sus responsabilidades sobre cada acción.

4.3.3 PRINCIPIOS DE CONTROL INTERNO³³

Según Walker Paiva Q., menciona que los principios de Control Interno se clasifican de la siguiente forma:

- Principios aplicables a la estructura orgánica, básicamente relacionados con la delegación de funciones y asignación de responsabilidades.
 - Responsabilidad delimitada.
 - Segregación de funciones incompatibles.
 - Instrucciones por escrito.
- Principios relacionados a la administración y desarrollo del personal para fijar aquellos criterios que deben tenerse en cuenta en los deberes y responsabilidades, tanto de empleados como de funciones.
 - Selección de personal hábil y capacitado.
 - Rotación y vacaciones.
 - Fianzas.
- Principios relacionados con el control y la contabilidad.
 - Aplicación de pruebas continuas de exactitud.

³³ PAIVA Q. Walker; “Control Interno”; Editorial Educación y Cultura, Cochabamba 2005.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



- Uso de formularios pre-numerados.
- Limitar el uso del dinero en efectivo.
- Contabilidad por partida doble.
- utilización de Cuentas de Control.
- Depósitos inmediatos e intactos.
- Limitar la apertura de cuentas bancarias.
- Uso de dispositivos de prueba en equipos.

4.3.4 COMPONENTES DE CONTROL INTERNO

Según el Informe de acuerdo al Comité de Organizaciones patrocinadoras de la Comisión de Normas, por sus siglas en Inglés COSO II, el Control Interno consta de ocho componentes interrelacionados entre sí, los cuales son³⁴:

- Ambiente de Control.
- Establecimiento de Objetivos.
- Identificación de Eventos.
- Evaluación de Riesgos.
- Respuesta al Riesgo.
- Actividades de Control.
- Información y Comunicación.
- Supervisión o Monitoreo.

4.3.4.1 AMBIENTE DE CONTROL³⁵

El Ambiente de Control o denominado también “Entorno de control”, es considerado base de los demás elementos o componentes del Control Interno, su razón es porque corresponde a un funcionamiento diario, donde factores como la Cultura Organizacional, la Filosofía, la Capacidad del Personal, los Valores Éticos inciden en este componente,

³⁴ LAM ALVAREZ Elsa María; “Evaluación del Control Interno basado en el Modelo COSO”; Imprenta Gora, Guatemala 2002.

³⁵ FERNANDEZ Florentino, IGLESIAS Daniel, LLANEZA Javier, FERNANDEZ Beatriz; “Manual para la Formación del Auditor en Prevención de Riesgos Laborales”; Tercera Edición; Impreso en España.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



se puede decir que es el –Conjunto de circunstancias que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del Control Interno”³⁶, por lo tanto en este componente se destacan dos determinantes: Las Conductas y los Procedimientos.

Factores del Ambiente de Control³⁷

Mencionamos los siguientes factores del Ambiente de Control:

➤ **Valores de Integridad y Ética**

La doctrina establece que la ética no consiste solo en el cumplimiento de las leyes, reglamentos, decretos, manuales, etc., sino es fundamentalmente un compromiso del cumplimiento de valores y la capacidad al ponerlos en práctica, por lo tanto la organización o entidad debe velar por la transmisión de valores y reglas de comportamiento ético.

➤ **Compromiso de Competencia Profesional**

La competencia incluye el nivel de conocimiento y habilidades necesarias para ayudar a asegurar una actuación ordenada, ética, económica, eficaz y eficiente, al igual que un buen entendimiento de las responsabilidades individuales relacionadas con el Control Interno.

➤ **Filosofía de la Administración (gerencia) y Estilo Operativo**

Es importante que la Gerencia o dirección debe recordar al personal periódicamente de sus obligaciones bajo un Código Operativo de conducta emitido por la misma, considerándose que tanto el personal como la Gerencia pueden ser influenciados por muchos elementos.

➤ **Estructura Organizativa**

³⁶ PAIVA Q. Walker; “Control Interno”; Editorial Educación y Cultura, Cochabamba 2005.

³⁷ GUTIERREZ SOLIZ, Ariel; –Teoría del Control Interno”; Bolivia, 2014



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



La Estructura Organizativa, se encuentra formalizada en un organigrama, constituye un marco formal de autoridad y responsabilidad donde las actividades que se desarrollan son planeadas, efectuadas y controladas.

➤ Participación del Comité de Auditoría

Para obtener información y conocer si el Ambiente de Control es eficaz, es necesario evaluar el mismo, siendo así la doctrina propone que los integrantes del Comité de Auditoría o de Control deben realizar reuniones con la máxima Autoridad para evaluar la efectividad del Control Interno, ejecutar chequeos periódicos del cumplimiento de los objetivos de control y la efectividad de las técnicas utilizadas en su desarrollo y de las políticas y procedimiento establecidos.

➤ Asignación de Autoridad y Responsabilidad

La conciencia del control se incrementa cuando las responsabilidades se encuentran bien establecidas, siendo que la información de las comunicaciones y autorizaciones son asignadas. El Ambiente de Control se fortalece cuando el personal y la dirección conocen sus deberes y responsabilidades, además de que sus acciones coadyuvan a la consecución de los objetivos de la entidad.

➤ Métodos de Control Administrativo

En este factor algunos estudiosos, establecen tres métodos básicos que son:

- a. Presupuestos, para establecer y comunicar planes de la administración a la entidad.
- b. Información Interna, entendiéndose a este como todos los reportes internos de una unidad a otra con el fin de evaluar la responsabilidad y autoridad delegada.
- c. Auditoría Interna, como apoyo institucional a la administración, con el fin de vigilar la eficacia de los controles y mejorar la estructura del control.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



➤ Políticas y Prácticas de Recursos Humanos

Las prácticas sobre Recursos Humanos usan el envío de mensajes a los empleados para percibir los niveles esperados de integridad, comportamiento ético y competencia. Tales prácticas se relacionan con empleo, orientación, entrenamiento, evaluación, consejería, promoción, compensación, y acciones remediales.

4.3.4.2 ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos deben existir antes de que la Dirección pueda identificar potenciales eventos que afecten su consecución. La administración de Riesgos Corporativos asegura que la Dirección ha establecido un proceso para fijar objetivos y que los objetivos seleccionados apoyan la Misión de la Entidad y están en línea con ella, además de ser consecuentes con el Riesgo aceptado.³⁸

4.3.4.3 IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS

Los eventos internos y externos que afectan a los objetivos de la Entidad deben ser identificados, diferenciando entre riesgos y oportunidades. Estas últimas revierten hacia la estrategia de la dirección o los procesos para fijar objetivos. Una Organización debe identificar los eventos y debe diagnosticarlos como oportunidades o Riesgos, de modo tal, que pueda mitigar los riesgos y aprovechar las oportunidades identificadas.³⁹

4.3.4.4 EVALUACIÓN DE RIESGOS⁴⁰

La Entidad debe ser consciente de los riesgos y enfrentarlos. Debe señalar objetivos, integrados con ventas, producción, mercadeo, finanzas y otras actividades de manera que opere concertadamente. También debe establecer mecanismos para identificar, analizar y administrar los riesgos relacionados.

³⁸ Control Interno (Informe COSO) Samuel Alberto Mantilla .Los nuevos conceptos de Control Interno Coopers&Lybrand e Instituto de Auditores Internos de España, Ediciones Díaz de Santos S.A. Madrid 1997

³⁹ Ídem

⁴⁰ AZCUÉNAGA, Luis; “Manual Práctico para el Auditor en prevención de Riesgos”; Madrid 2007.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



La doctrina observa que la identificación de los riesgos se realiza paralelamente con el desarrollo del Ambiente de Control y el diseño de los canales de información y comunicación, siendo así para determinar los riesgos se debe previamente determinar los objetivos⁴¹, por lo que señalamos tres tipos de objetivos generales considerados por la doctrina que son:

- a) **Objetivos relacionados con las operaciones:** Son considerados como la razón de ser de la Empresa y van a la consecución del objetivo social, de esta forma también se refieren a la efectividad y eficacia de las operaciones de la Entidad.
- b) **Objetivos relacionados con la información financiera:** Se refieren a la preparación de información financiera confiable, así también como todo dato contable proveniente de Estados Contables que se dirijan a terceros.
- c) **Objetivos de cumplimiento:** Están dirigidos a la adherencia a leyes y reglamentos federales o estatales, así también a las políticas emitidas por la Gerencia.⁴²

4.3.4.5 RESPUESTA AL RIESGO⁴³

Una vez evaluado el riesgo, la Dirección selecciona las posibles respuestas al mismo en relación a las necesidades de la Empresa, las respuestas al riesgo pueden ser:

- a. **Evitarlo:** Se toman acciones de modo de discontinuar las actividades que generan riesgo.
- b. **Reducirlo:** Se toman acciones de modo de reducir el impacto, la probabilidad de ocurrencia del riesgo o ambos.
- c. **Compartirlo:** Se toman acciones de modo de reducir el impacto o la probabilidad de ocurrencia al transferir o compartir una porción del riesgo.

⁴¹ GUTIERREZ SOLIZ, Ariel; –Teoría del Control Interno”; Bolivia, 2014

⁴² PAIVA Q. Walker; “Control Interno”; Editorial Educación y Cultura, Cochabamba 2005.

⁴³ AZCUÉNAGA, Luis; “Manual Práctico para el Auditor en prevención de Riesgos”; Madrid 2007.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



- d. Aceptarlo:** No se toman acciones que afecten el impacto y probabilidad de ocurrencia del riesgo en cuanto a la visión del portafolio de riesgos en la respuesta a los mismos.

4.3.4.6 ACTIVIDADES DE CONTROL

Desde un aspecto general de este componente podemos afirmar que las actividades de Control son: Políticas y Procedimientos, cuyo fin es cerciorar el cumplimiento de las decisiones e instrucciones de la Dirección o Gerencia.⁴⁴

Cada actividad de Control debe ser monitoreada con instrumentos (narrativas, cuestionario, flujogramas, matriz de riesgo/control) de supervisión eficaces, con el objetivo de asegurar que el Sistema de Control Interno funcione adecuadamente y detecte oportunamente a los Riesgos que pudiesen ocurrir.

4.3.4.7 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Dentro de este componente se establecen aspectos importantes como el tiempo y la transparencia de la información, aspectos que van enlazados con el concepto de responsabilidad de cada persona que trabaja en la Entidad.

Por lo tanto, la información identificada, procesada y comunicada de forma oportuna a todos los niveles, permite asumir las responsabilidades individuales y el conocimiento de sus actividades relacionadas con el trabajo de los demás.⁴⁵

Se observa que los Sistemas de Comunicación son inherentes a los Sistemas de Información, así la doctrina establece que su aplicación incluye una circulación multidireccional, que es expresado de la siguiente forma:⁴⁶

⁴⁴ INTOSAI; “Guía para las Normas de Control Interno del Sector Público”.

⁴⁵ Marco Integrado de Control Interno para Latinoamérica (MICIL); 2004.

⁴⁶ DEL TORO RIOS, José; “Control Interno”; Editorial Granma, La Habana, 2005.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



- Ascendente: Que las mismas tengan la obligatoriedad de llegar a los niveles de dirección correspondiente.
- Descendente: Que se conozcan las interioridades de la misma hasta el nivel inferior de la Entidad que tiene que ver con la información.
- Transversal: Que logra la necesidad de dirigirse de una manera que no sea recta, buscando una retroalimentación cruzada.

Para mejor entendimiento de este componente, desarrollaremos a la Información y Comunicación en distintos puntos.

4.3.4.7.1 INFORMACIÓN

Según el Informe COSO expresa que: —La Información se requiere en todos los niveles de una Organización para operar el negocio y moverlo hacia la consecución de los objetivos de la Entidad en todas las categorías, Operaciones, Información Financiera y Cumplimiento.”⁴⁷

La información obtenida es importante comunicar al personal de la Empresa sobre los resultados periódicos de las unidades de operación para lograr su apoyo y la consecución de los objetivos de la unidad y la institución.

4.3.4.7.2 COMUNICACIÓN

La comunicación, en general es la transmisión de información interna y externa por esa situación algunos tratadistas consideran que la comunicación inherente al proceso de información, por lo tanto para que el Sistema de Control Interno sea efectivo, la Entidad necesita de un proceso de comunicación abierto, multidireccional, capaz de transmitir Información relevante, confiable y oportuna⁴⁸.

⁴⁷ *Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Commission; “Control Interno Informe COSO”; Cuarta Edición; Bogota Colombia; 2005*

⁴⁸ *LAM ALVAREZ Elsa María; “Evaluación del Control Interno basado en el Modelo COSO”; Imprenta Gora, Guatemala 2002.*



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



4.3.4.8 SUPERVISIÓN O MONITOREO

Varios tratadistas coinciden en que el monitoreo permanente incluye actividades de supervisión realizadas de forma constante, por la Dirección, con funciones de prevención de hecho que generen pérdidas o incidentes costosos a la Entidad.

Walker Paiva menciona sobre los procesos de la Supervisión, refiriéndose a estos como:⁴⁹

- Examinar permanentemente los procesos y productos.
- Llevar registro documental de las experiencias de su función.
- Formalizar en cuerpos normativos internos las soluciones que impliquen innovaciones en los procesos de control.
- Utilizar los Sistemas de alertas tempranos para anticipar cambios en la aplicación de otros procesos de supervisión.
- Atender a la coordinación general entre los componentes de la organización.

4.3.5 FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTROL INTERNO

En cuanto se refiere a funciones de Control Interno, este es integrado y es parte de procesos de Planificación, Ejecución y Supervisión de la Organización, por lo que podemos mencionar:

- La separación de funciones abarca la asignación de responsabilidades para evitar errores o fraudes.
- Personal capacitado.
- Revisión y pruebas continuas sobre el desempeño de las Funciones.
- Rotación del personal.
- Elaboración y utilización de control de formularios pre-numerados, por lo que implica un orden y archivo, además brinda control.

⁴⁹ PAIVA Q. Walker; “Control Interno”; Editorial Educación y Cultura, Cochabamba 2005.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



El Control Interno permite un funcionamiento adecuado y supervisando su comportamiento y aplicabilidad en cada momento dentro de la organización constituyendo una herramienta útil para la gestión de la Entidad.

Todos los miembros de la Organización se encuentran relacionados con las actividades y controles establecidos.

4.4 MEDIOS DE PAGO INTERNACIONALES

4.4.1 DEFINICIÓN DE MEDIOS DE PAGO INTERNACIONALES

La elección del instrumento de pago por parte del comprador y del vendedor debe brindar a las partes las garantías necesarias relativas a la entrega de la mercadería y el correspondiente cobro de la operación.

Las Entidades Bancarias, frente a la necesidad de otorgar a las partes intervinientes en las transacciones internacionales mayor grado de seguridad, fueron ocupando un papel fundamental en los mecanismos que se desarrollaron justamente para garantizar aquellas operaciones.

Los bancos interactúan diariamente, facilitando el Comercio Internacional, cumpliendo distintas funciones tales como bancos confirmadores, pagadores, presentadores, negociadores, remitentes, etc⁵⁰.

4.4.2 TIPOS DE MEDIOS DE PAGO INTERNACIONALES

Existen distintos instrumentos financieros o medios de pago⁵¹:

- **Cheque**

⁵⁰ MARTINEZ Miguel Antonio; “El Crédito Bancario a las PYMES para la Exportación e Importación y las Sociedades de Garantía Recíproca”; Mendoza; 2013.

⁵¹ Aldo Fratolocchi; 2005



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



➤ **Personal**

El Cheque personal lo remite el comprador de la mercadería en cumplimiento del contrato correspondiente en la oportunidad pactada. Es librado contra su cuenta corriente que puede corresponder a una Institución Bancaria con sede en el país del vendedor o en un tercer país.

El vendedor recibe el cheque y se presenta con el mismo ante el banco interviniente para su descuento o para el cobro.

➤ **Bancario**

En el caso del cheque bancario, el comprador da instrucciones precisas a su banco para que emita un cheque a favor del vendedor y a cargo de un banco del país del vendedor. El vendedor recibe y presenta el cheque y lo presenta al banco para su cobro. Según las instrucciones que recibió el banco, una vez realizado el pago remite al comprador los documentos para disponer de la mercadería.

● **Cobranza Documentaria**

➤ **Simple**

Involucra una solicitud cursada por una persona a su banco a fin de que este o su corresponsal abone a un tercero una determinada cantidad de dinero indicando el concepto de pago. Cuando el banco corresponsal recibe la comunicación sobre la orden de pago le informa al beneficiario la documentación a presentar para hacer efectiva la misma.

➤ **Documentaria**

Este medio es utilizado en los casos de las transacciones donde el pago se efectiviza contra la entrega de los documentos de embarque. Normalmente intervienen compradores y vendedores que se merecen confianza entre sí.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



- **Cobranza o Remesa**

Es una operación en la cual el banco emisor tramita los documentos, de acuerdo con las instrucciones recibidas por su cliente (exportador) con el objeto de lograr el pago y/o aceptación; entregar documentos financieros contra pago y/o aceptación, o bien entregar los documentos financieros según las condiciones pactadas.

- **Simple**

En este tipo de cobro se emplea la Letra de Cambio, la que puede ser a la vista o aplazada. En el caso de que sea aplazada, será presentada para la aceptación y el librado estampará su firma comprometiéndose al pago en la fecha prevista.

- **Documentaria**

En el caso que la cobranza sea contra pago, los documentos se acompañan con una Carta remesa, la cual es una orden de cobro en la que el exportador instruye al banco remitente y este a su vez hace llegar estas instrucciones al banco encargado del cobro, para que proceda en consecuencia.

- **Carta de Crédito Comercial**

El Crédito Documentario es un contrato mediante el cual una parte encomienda a un banco que abra un crédito a favor de otra parte para que este último, cumplidas determinadas condiciones relativas a la presentación en regla de la documentación requerida por el ordenante, obtenga finalmente el pago de una suma de dinero.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



4.4.3 CRÉDITO

4.4.3.1 DEFINICIÓN DE CRÉDITO

Crédito es un préstamo en dinero, donde una persona se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas para dicho préstamo, más los intereses devengados⁵².

–Capacidad de comprar u obtener un préstamo, respaldada por una promesa de pago dentro de un periodo, algunas veces vagamente especificado, después de la entrega”⁵³.

4.4.4 CARTAS DE CRÉDITO

4.4.4.1 DEFINICIÓN DE CARTAS DE CRÉDITO⁵⁴

La Carta de Crédito consiste en el que el importador a través de su banco se compromete al pago una vez que dicho banco estudie la documentación. A su vez, el vendedor embarcará la mercancía, y enviará los documentos cuando recibe la comunicación del compromiso del comprador. El riesgo comercial para el vendedor no es alto, dado que no embarcará hasta que no exista un compromiso, una carta de crédito a su favor. Para el comprador, el riesgo no es tan bajo porque el banco negocia contra documentación y no contra recepción conforme de mercancías. Si el crédito es confirmado el banco de país del vendedor pagará, sin importar si existe riesgo país por aspectos económicos, por lo tanto ese riesgo es nulo para el vendedor. En cambio si el crédito documentario es simplemente avisado y el comprador tiene problemas, el vendedor se verá afectado⁵⁵.

4.4.4.2 PARTICIPANTES EN UNA CARTA DE CRÉDITO⁵⁶

Los participantes dentro de una Carta de Crédito son los siguientes:

⁵² ESCOTO LEIVA Roxana; “Banca Comercial”; Costa Rica 2007.

⁵³ KOHLER Eric; “Diccionario para contadores”; Impreso en México D.F. 2009.

⁵⁴ GOMEZ CACERES Diego, MARQUES ZORNOZA Fernando; “La Banca en el Comercio Exterior”; Madrid 2006.

⁵⁵ DE VIDA Graciela, SISNIEGA Karina, ESMITE Federico; “Medios de Pago en el Comercio Internacional”; Comisión de Comercio Internacional.

⁵⁶ JUEZ Fabrizio; “Cartas de Crédito Comerciales”; Treasury and Trade Solutions; Abril 2015.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



- **Ordenante (Solicitante)**

Quien requiere la emisión del instrumento al banco emisor. Cabe indicar que aunque el ordenante es quien requiere la emisión del crédito mediante la presentación de una solicitud de apertura al banco emisor, el ordenante no es considerado como un participante en el crédito debido a que mantiene un acuerdo firmado con el banco emisor por separado.

- **Banco Emisor**

El banco que tiene la responsabilidad de emitir la Carta de Crédito comercial a pedido del ordenante.

- **Beneficiario**

Es la persona o parte a favor de quien se emite la Carta de Crédito comercial, y la única autorizada a girar contra la Carta de crédito.

- **Banco Avisador**

El banco que es designado por el banco emisor a avisar el crédito al beneficiario sin ninguna responsabilidad de su parte, y con la única tarea de asegurarse que el crédito es autenticado y avisado en la forma que fue recibido (completo). No tiene responsabilidad alguna de examinar documentos ni efectuar pago con sus propios fondos.

- **Banco confirmador**

El banco que acepta el compromiso de asumir el riesgo del banco emisor, y pagar con sus propios fondos una presentación en conformidad con los términos de la Carta de Crédito.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



- **Banco Nominado**

El banco en donde está disponible la Carta de Crédito para presentación de documentos, examinación, y si acepta, hacer el pago con sus propios fondos ante una presentación conforme.

4.4.4.3 VENTAJAS DE LAS CARTAS DE CRÉDITO⁵⁷

- **Ventajas para el Ordenante (importador)**

- Seguridad documentaria.
- Facilita los términos crediticios.

- **Ventajas para el Beneficiario (exportador)**

- Reciben el pago seguro de un banco.
- Reducen los atrasos en los en el pago generados por cualquier tipo de demoras relacionados por el tipo de cambio y problemas regulatorios en el país del ordenante.
- Pueden pedir un adelanto bajo los términos establecidos en el crédito (descuentos).

4.4.4.4 DESVENTAJAS DE LAS CARTAS DE CRÉDITO⁵⁸

- **Desventajas para el Ordenante (importador)**

- Es probable que la mercancía recibida no sea la correcta.

- **Desventajas para el Beneficiario (exportador)**

- Documentos tienen que estar emitidos o elaborados exactamente de acuerdo a los términos de la Carta de Crédito a fin de evitar discrepancias.

⁵⁷ JUEZ Fabrizio; “*Cartas de Crédito Comerciales*”; *Treasury and Trade Solutions*; Abril 2015.

⁵⁸ *Ídem*.



4.4.4.5 CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN

4.4.4.5.1 DEFINICIÓN DE CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN

Es un instrumento financiero que expresa un convenio por medio del cual un importador, a través de banco local, autoriza a un banco corresponsal a que proceda a pagar, aceptar o negociar los giros y documentos que sean presentados por el beneficiario en el exterior (exportador), siempre que los términos y condiciones estipulados en la carta de crédito sean cumplidos satisfactoriamente⁵⁹.

4.4.4.5.2 VENTAJAS DE CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN⁶⁰

Son las siguientes:

- ✓ Hay seguridad de que los documentos exigidos en la Carta de Crédito serán examinados por expertos que cuenta el banco para beneficio del importador.
- ✓ Tiene la certeza de que el pago al vendedor se efectuará únicamente cuando concuerden los documentos con los Términos y Condiciones de la Carta de Crédito.
- ✓ Puede obtener financiamiento del banco para cubrir el importe de la Carta de Crédito, con lo cual difiere el pago por la importación de mercancía y/o servicios importados.

4.4.4.5.3 ETAPAS DE LAS CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN⁶¹

Siguiendo a Aldo Fratolocchi, en la siguiente secuencia se sintetizan las distintas etapas de la Carta de Crédito de Importación. (2005):

⁵⁹ CARMONA ISAZA Andrea; “La Cara de Crédito”; Colombia, 2008.

⁶⁰ CARMONA ISAZA Andrea; “La Cara de Crédito”; Colombia, 2008.

⁶¹ ZULETA JARAMILLO Eduardo; “La Carta de Crédito sobre el Exterior”; Editorial Temis 2009.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



4.4.4.5.4 OPERACIÓN DE LAS CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN

La operación de las Cartas de Crédito de Importación es⁶²:

1. Suscripción de Contrato de Compra-Venta entre las partes.
2. El importador solicita apertura de la Carta de Crédito de Importación.

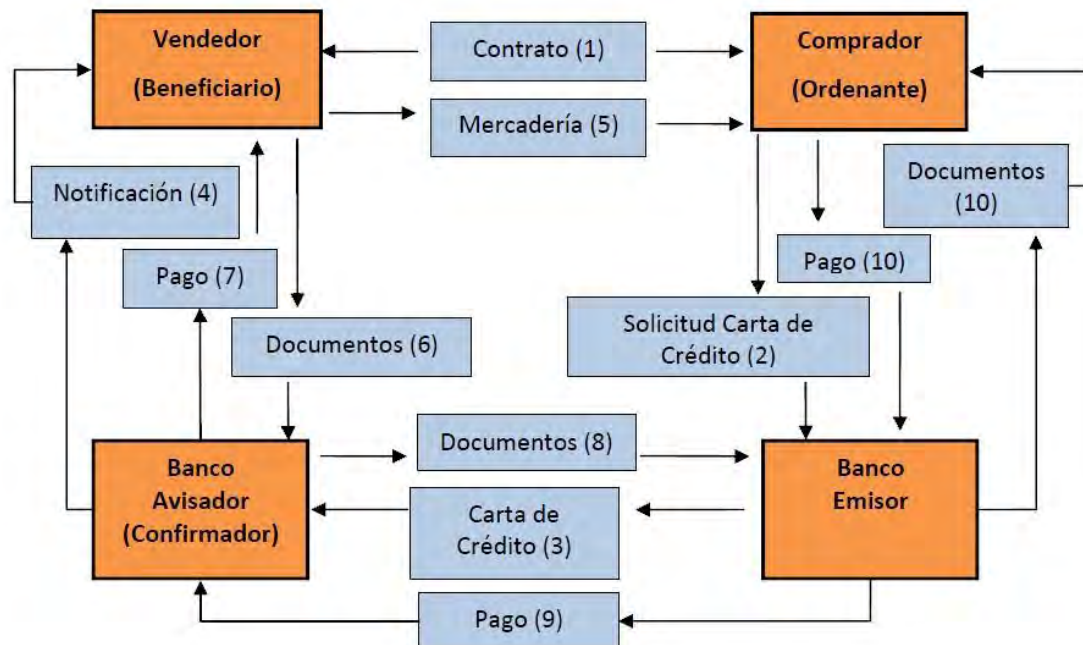
⁶² DE VIDA Graciela, SISNIEGA Karina, ESMITE Federico; “Medios de Pago en el Comercio Internacional”; Comisión de Comercio Internacional.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



3. El banco emisor solicita a su corresponsal en el domicilio del exportador el aviso/confirmación del mismo a este último.
4. Aviso/confirmación al exportador.
5. El exportador expide la mercancía y documentación acorde al contrato de Compra-Venta (usado como base para la Carta de Crédito de importación).
6. Entrega de dichos documentos al banco.
7. Recepción del precio por parte del exportador.
8. El banco corresponsal envía la documentación al banco emisor.
9. El banco emisor reintegra el precio al corresponsal.
10. El banco emisor remite documentos al importador, haciéndose del pago de este último.





4.4.4.5 PRINCIPALES DOCUMENTOS EXIGIDOS CON LAS CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN⁶³

1. Certificado de Origen

Acredita la procedencia y origen de las mercancías. Generalmente es requerido por la Aduana del país importador para aplicar los Gravámenes Aduaneros que procedan. Algunos productos pueden acogerse al Sistema Generalizado de Preferencias (S.G.P), para lo cual necesitan un Certificado de Origen extendido en el formulario correspondiente.

Si el destino de las mercancías es algún país miembro de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) se requerirá el Certificado de Origen en formulario ALADI. Si el destino de las mercancías es un país miembro del MERCOSUR, se requerirá, el Certificado de Origen en formulario MERCOSUR.

2. Certificado Fitosanitario

Documento normalmente exigido en exportaciones de productos agropecuarios. Es emitido por la Autoridad Sanitaria competente del país de origen del producto. Mediante este documento, se certifica que los productos han sido examinados y que se ajustan a las disposiciones fitosanitarias vigentes en el país importador.

3. Conocimiento de Embarque

Documento de Embarque (Contrato de Fletamento) emitido por la Compañía Naviera (transportista) y firmado por el Capitán de la nave que acredita el Embarque, con fecha, puerto de origen y destino, cantidad y condiciones de la mercancía recibida a bordo. Constituye un título de propiedad para el

⁶³ CARMONA ISAZA Andrea; “La Cara de Crédito”; Colombia, 2008.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



consignatario y lo habilita para solicitar la entrega de las mercancías en el punto de destino.

Se exige siempre que el Conocimiento de Embarque sea “limpio”, es decir, sin anotaciones del Capitán referente a defectos en la calidad, embalaje o presentación de las mercancías.

Cuando el transporte es aéreo, el documento se denomina Guía Aérea. Cuando el transporte es terrestre, se denomina Carta de Porte o Conocimiento de Embarque Terrestre⁶⁴.

4. Permiso de Embarque de Exportación

Documento con datos de destino aduanero (en este caso, datos de aduana boliviana), a través del cual, la Aduana del exterior Certifica la salida legal de las mercancías hacia el Exterior (destino Bolivia). Este documento es elaborado por el Despachante de Aduanas y legalizado por la información, tal como antecedentes del exportador, antecedentes financieros (modalidad de venta, cláusula de venta, modalidad de pago, sucursal del banco avisador que controlará los retornos, monto de la exportación, valor líquido de retorno), fecha de embarque, puerto de embarque y desembarque, país de destino, vía de transporte y descripción de las mercaderías.

5. Factura Comercial

Documento privado que el exportador de una mercancía le extiende a su comprador. Contiene información que la diferencia de las Facturas Comerciales para las transacciones locales, tal como: condición en que se entregara la mercancía, cláusula de venta, vía de transporte utilizada, nombre del exportador y comprador extranjero etc.

⁶⁴ GUAJARDO, Carlos Alberto; “Comercio Internacional y Globalización”; Argentina 2010.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



6. Factura Pro forma

Documento en que el exportador le indica al importador el precio (cotización) y las condiciones en que se realizará la venta de la mercancía (vía de transporte, cantidad de embarques, plazo de entrega y modalidad de pago). Es un compromiso escrito, no una factura de cobro, y tiene un determinado plazo de vigencia fijado por el exportador.

7. Orden de Embarque

Documento extendido por la Empresa de Transporte o por la Agencia en caso de Transporte Marítimo. Es empleado cuando un exportador requiere de la reserva de un espacio físico en una nave u otro tipo de vehículo para embarcar una mercancía.

Lo debe suscribir el Agente Despachador de Aduanas, constituyéndose en una solicitud ante el Servicio Nacional de Aduanas para que autorice el embarque de las mercancías⁶⁵.

8. Lista de Empaque (*Packin List*)

Certificado que contiene información detallada de las características de la mercancía que se deposita a bordo del medio de transporte, tal como: peso, dimensiones, características de los bultos e incluso, su ubicación dentro del contenedor. No es un documento oficial y es emitido por el exportador cuando es solicitado por el importador. Si el importador lo solicita vía Carta de Crédito, el documento deberá ser oficializado por un organismo competente.

⁶⁵ ZULETA JARAMILLO, Eduardo; “La Carta de Crédito sobre el Exterior”; Editorial Temis 2009.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



9. Póliza de Seguro

Póliza correspondiente al contrato que sirve de prueba de lo acordado entre el Asegurador o Compañía de Seguros y el Asegurado, a cambio del cobro de una Prima.

El valor de las mercancías se expresa en precio de exportación (CIF) (costo, seguro y flete). La fecha de este documento debe ser la misma o anterior a la fecha de embarque.

10. Visaciones Consulares

Para la exportación de ciertos productos se exige la visación de algunos documentos (facturas comerciales, conocimientos de embarque, certificado de Origen, etc.) por parte del Cónsul del país de destino.

4.4.4.5.6 INCOTERMS USADOS EN BOLIVIA CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN

Los INCOTERMS son un medio para que las partes determinen sus obligaciones y quién asume el riesgo. De esta manera, las partes tendrán cierta seguridad sobre los siguientes aspectos⁶⁶:

1. La Transferencia de los gastos

El vendedor sabe exactamente hasta qué momento y lugar deberá asumir los gastos que ocasiona su contrato de venta e incluirlos en el precio. Este hecho permite que el comprador pueda conocer exactamente los gastos que debe añadir al precio ofertado para poderlo comparar con ofertas tanto nacionales como internacionales.

⁶⁶ CARMONA ISAZA Andrea; “La Cara de Crédito”; Colombia, 2008.



2. La Transmisión del riesgo

El comprador sabe exactamente a partir de qué momento las mercancías corren por su cuenta. Por tanto, los INCOTERMS definen el momento y lugar en el que la responsabilidad del vendedor acaba y la del comprador empieza.

3. El Lugar donde se Librará la Mercancía

Los INCOTERMS señalan el lugar concreto donde el vendedor debe depositar la mercancía y por consiguiente el punto en el que el comprador debe recogerla, por lo que siempre deberá constar éste tras el INCOTERM pactado⁶⁷.

En Bolivia los INCOTERMS más utilizados son⁶⁸:

- CIF (*Cost, Insurance and Freight*) - Costo, Seguro y Flete (Puerto de Destino Convenido).
 - Significa que el vendedor entrega la mercancía cuando esta sobrepasa la borda del buque en el puerto de embarque convenido.
 - El vendedor debe pagar los costos y el flete necesarios para conducir las mercaderías al puerto de destino convenido.
 - En condiciones CIF el vendedor debe también contratar un seguro y pagar la prima correspondiente, a fin de cubrir los riesgos de pérdida o daño que pueda sufrir la mercancía durante el transporte.
 - El comprador ha de observar que el vendedor está obligado a conseguir un seguro sólo con cobertura mínima. Si el comprador desea mayor cobertura necesitará acordarlo expresamente con el vendedor o bien concertar su propio seguro adicional.
 - El término CIF exige al vendedor despachar las mercancías para la exportación.

⁶⁷ ACOSTA ROCA Felipe; “INCOTERMS Términos de Compra – Venta Internacional”; Impreso en México 2005.

⁶⁸ Fundación IDEA; “Glosario De Términos Aduaneros, Comercio Exterior y Términos Marítimo-Portuario”; 2014.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



- Este término puede ser utilizado sólo para el transporte por Mar o por vías navegables interiores.

Obligaciones del Vendedor

- ✓ Entregar la mercancía y documentos necesarios.
- ✓ Empaque y embalaje.
- ✓ Flete (de fábrica al lugar de exportación).
- ✓ Aduana (documentos, permisos, requisitos, impuestos).
- ✓ Gastos de exportación (maniobras, almacenaje, agentes).
- ✓ Flete y seguro (de lugar de exportación al lugar de importación).

Obligaciones del Comprador

- ✓ Pago de la mercancía.
 - ✓ Gastos de importación (maniobras, almacenaje, agentes).
 - ✓ Aduana (documentos, permisos, requisitos, impuestos).
 - ✓ Flete y seguro (lugar de importación a planta).
 - ✓ Demoras.
- FOB (*Free On Board*) - Libre a Bordo (Puerto de Carga Convenido).
 - La responsabilidad del vendedor termina cuando las mercancías sobrepasan la borda del buque en el puerto de embarque convenido.
 - El comprador debe soportar todos los costos y riesgos de la pérdida y el daño de las mercancías desde aquel punto.
 - El Término FOB exige al Vendedor despachar las Mercancías para la Exportación.
 - Este término puede ser utilizado sólo para el transporte por mar o por vías navegables interiores.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



Obligaciones del Vendedor

- ✓ Entregar la mercancía y documentos necesarios.
- ✓ Empaque y embalaje.
- ✓ Flete (de fábrica al lugar de exportación).
- ✓ Aduana (documentos, permisos, requisitos, impuestos).
- ✓ Gastos de exportación (maniobras, almacenaje, agentes).

Obligaciones del Comprador

- ✓ Pago de la mercancía.
- ✓ Flete y seguro (de lugar de exportación al lugar de importación).
- ✓ Gastos de importación (maniobras, almacenaje, agentes).
- ✓ Aduana (documentos, permisos, requisitos, impuestos).
- ✓ Flete (lugar de importación a planta).
- ✓ Demoras.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



CAPÍTULO V

MARCO LEGAL

El presente Proyecto de Grado estará enmarcado dentro de las siguientes normas legales:

5.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO⁶⁹

Artículo 332.- I. Las entidades financieras estarán reguladas y supervisadas por una institución de regulación de bancos y entidades financieras. Esta institución tendrá carácter de derecho público y jurisdicción en todo el territorio boliviano. II. La máxima autoridad de la institución de regulación de bancos y entidades financieras será designada por la Presidenta o Presidente del Estado, de entre una terna propuesta por la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo con el procedimiento establecido en la ley.

5.2 LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS N° 393⁷⁰

Artículo 32. (AUDITORÍA INTERNA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO).- I. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI deberá tener constancia de que las entidades financieras cuentan con unidades de auditoría interna con funcionamiento independiente y sistema de control interno efectivos. II. Las políticas de las entidades financieras deberán incluir reglas claras sobre delegación de autoridad y responsabilidades y segregación de funciones.

Artículo 117. (SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA).- Son las operaciones pasivas, activas y contingentes como los servicios de naturaleza financiera que están facultadas a prestar las entidades financieras autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

⁶⁹ Bolivia: Nueva Constitución Política del Estado, del 21 de octubre del 2008.

⁷⁰ Bolivia: Ley de Servicios Financieros N° 393, del 27 de agosto del 2013



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



Artículo 119. (OPERACIONES ACTIVAS, CONTINGENTES Y DE SERVICIOS).- I. Las entidades de intermediación financiera están autorizadas a efectuar las siguientes operaciones activas, contingentes y de servicios, con las limitaciones de la presente Ley: d) Abrir, avisar, confirmar y negociar cartas de crédito. p) Servir de agente financiero para las inversiones o préstamos en el país, de recursos provenientes del exterior.

5.3 ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA, “CIRCULAR 079/2012”⁷¹

Artículo 2. (Definición y Terminología).- Se establece como medio de pago una Carta de Crédito, cuando el Exportador e Importador requieren la garantía o compromiso de los bancos intervinientes, tanto para el pago de la transacción, tanto como para la consiguiente revisión de los documentos que respaldan la misma.

5.4 EL D.S. 21060⁷²

Artículo 26º.- Autorízase a los bancos e instituciones financieras del sistema, mutuales de ahorro y préstamo para la vivienda, bancos hipotecarios y secciones hipotecarias de los bancos comerciales, cooperativas de ahorro y crédito y toda persona natural, jurídica o colectiva, a efectuar todo tipo de actos jurídicos, operaciones y contratos en moneda nacional con cláusula de mantenimiento de valor, o en moneda extranjera.

Artículo 29º.- De conformidad a la Ley General de bancos y demás disposiciones conexas, el Banco Central de Bolivia establecerá un régimen de redescuento automático para los bancos del sistema.

Artículo 30º.- A partir de la fecha se autoriza a los Bancos del Sistema a: 1) Recibir depósitos a plazo fijo en moneda extranjera o moneda nacional con mantenimiento de valor, por los cuales se pagará una tasa de interés no menor a

⁷¹ Bolivia: Aduana Nacional de Bolivia, Circular 079/2012.

⁷² Bolivia: DECRETO SUPREMO N° 21060, del 29 de agosto de 1985 (actualizado al 2014).



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



la tasa LIBOR, que publicará diariamente el Banco Central de Bolivia. 2) Otorgar créditos en moneda extranjera o en moneda nacional, con mantenimiento de valor, dejándose al convenio de las partes la fijación de la tasa de interés de cada caso.

Artículo 34°.- Las exportaciones e importaciones de bienes y servicios del sector privado podrán ser canalizadas a través del sistema bancario, autorizándose a los bancos a efectuar operaciones de comercio exterior como ser: cartas de crédito, avales y fianzas, avances y aceptaciones, préstamos para el financiamiento respectivo con sus corresponsales en el exterior y otros sistemas generalmente aceptados en la banca internacional en favor de los importadores y exportadores del país.

Artículo 35°.- En el caso de exportaciones, los bancos del Sistema podrán efectuar notificaciones, confirmaciones y negociaciones de los acreditivos en favor de los exportadores, a quienes liquidarán su valor neto en moneda nacional al tipo de cambio oficial que rija el día de la operación. El descargo de divisas provenientes de exportaciones se hará en el Banco Central de Bolivia, bajo el nuevo régimen cambiario con destino a la cobertura de las obligaciones que asuman ante sus corresponsales del exterior por concepto de las operaciones mencionadas en el Artículo 34 del presente Decreto. Los Bancos del Sistema quedan autorizados a recibir depósitos en moneda extranjera como garantía para la apertura de cartas de crédito, que estarán exentos de encaje legal y podrán constituir los mismos como garantía colateral en favor de los bancos corresponsales que confirmen las cartas de crédito en el extranjero.

Artículo 41°.- A partir de la fecha se establece un régimen de libre importación de bienes, excepción hecha únicamente de los que afectasen la salud pública y/o la seguridad del Estado.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



Artículo 42°.- Toda importación de bienes, estará sujeta la aplicación de un gravamen aduanero del diez por ciento (10%), que será recaudado por las Aduanas del país, y se aplicará sobre el valor "CIF-Aduana de Destino".

5.5 CÓDIGO DE COMERCIO⁷³

Art. 1338.- (CONCEPTO) Por la carta de crédito el Banco otorgante instruye a otro Banco o corresponsal para que entregue a la vista, a un tercero beneficiario, una cantidad fija de dinero o cantidades hasta la suma señalada como límite. Si no se señala término de duración, la carta quedará cancelada a los seis meses a contar de su expedición.

Art. 1339.- (REMUNERACIÓN) La expedición de cartas de crédito es remunerada.

Art. 1340.- (NO NEGOCIABILIDAD) La carta de crédito no es negociable ni se acepta. Tampoco es protestable y no confiere al beneficiario derecho alguno contra la entidad a quien va dirigida.

Art. 1341.- (OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO) El beneficiario tiene la obligación de depositar en el Banco, en el momento de la expedición de la carta de crédito, el monto a ser utilizado o a reembolsarle, si es emergente de un crédito, conforme se haya estipulado. En este último caso, si no lo hace, el Banco otorgante podrá exigirle mediante acción ejecutiva el importe adeudado, con los intereses y costas del juicio.

Art. 1342.- (OBLIGACIONES DEL BANCO OTORGANTE) Cuando el beneficiario haya depositado en poder del Banco otorgante el importe de la carta de crédito, éste estará obligado a restituirlo si la carta no fuera pagada y resarcirá, en su caso, los perjuicios ocasionados Si el beneficiario hubiera dado fianza o asegurado de otro modo el importe de la carta y ésta no fuera pagada, el Banco

⁷³ Bolivia: Decreto Ley N°14379, “Código de Comercio”, del 25 de febrero de 1977.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



otorgante estará obligado, asimismo, al pago de los perjuicios. Este monto no puede exceder de la décima parte del importe que no hubiera sido pagado y, además los gastos causados por el otorgamiento de la garantía.

Art. 1343.- (FACULTAD DE ANULACION DE LA CARTA DE CREDITO) El Banco otorgante de una carta de crédito podrá anularla en cualquier tiempo, salvo en el caso que el beneficiario haya depositado el importe de la carta en su poder o la haya garantizado. En caso de anulación deberá dar aviso al beneficiario y aquél a quien fuera dirigida.

Art. 1344.- (OBLIGACIÓN DEL PAGADOR) El Banco o corresponsal destinatario tiene la obligación de registrar en la propia carta de crédito las cantidades entregadas al beneficiario, con objeto de establecer en cualquier momento el importe que queda disponible, debiendo, además, quien realice el último pago, retener la carta de crédito para devolverla al otorgante.

Art. 1345.- (REEMBOLSO AL DESTINATARIO) Quien expida una carta de crédito queda obligado frente al Banco o corresponsal a cuyo cargo la otorgó por la cantidad que éste entregue al beneficiario, dentro de los límites establecidos y siempre que el pago se hubiera hecho dentro del plazo de vigencia de la carta de crédito. Si entre ambos existe cuenta corriente, el que pague podrá reembolsarse el importe pagado, dando aviso de tal operación y adjuntando los recibos firmados por el beneficiario.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



CAPÍTULO VI

PRESENTACIÓN DEL “MANUAL DE ADITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ” (CASO DE ESTUDIO – BANCO GANADERO S.A.)



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

**MANUAL DE AUDITORÍA PARA
EVALUAR EL CONTROL INTERNO
RELACIONADO CON CARTAS DE
CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN
ENTIDADES FINANCIERAS DE LA
CIUDAD DE LA PAZ**

SEPTIEMBRE 2016

LA PAZ - BOLIVIA



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



CONTENIDO

PRIMERA PARTE

DEL MANUAL Y DE LA AUDITORÍA INTERNA

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

- 1.1 ANTECEDENTES
- 1.2 OBJETIVOS DEL MANUAL
- 1.3 ALCANCE DEL MANUAL
- 1.4 DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL

CAPÍTULO II EJERCICIO DE LA AUDITORÍA INTERNA

- 2.1 CONCEPTO Y PROPOSITO DE LA AUDITORÍA INTERNA
- 2.2 ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES DE AUDITORÍA INTERNA
- 2.3 RESPONSABILIDAD
- 2.4 COMPETENCIA TÉCNICA DEL PERSONAL

SEGUNDA PARTE

PAPELES DE TRABAJO, SUPERVISIÓN, EVIDENCIA E INFORMES DE AUDITORÍA

CAPÍTULO III PAPELES DE TRABAJO

- 3.1 DEFINICIÓN
- 3.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS PAPELES DE TRABAJO
- 3.3 INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBEN CONTENER LOS PAPELES DE TRABAJO
- 3.4 SEGURIDAD Y ARCHIVO DE LOS PAPELES DE TRABAJO
- 3.5 LEGAJOS DE PAPELES DE TRABAJO



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



3.5.1 LEGAJO PERMANENTE

3.5.2 LEGAJO PROGRAMACIÓN

3.5.3 LEGAJO CORRIENTE

3.5.4 LEGAJO RESUMEN

3.6 MARCAS DE AUDITORÍA

3.7 ÍNDICES DE REFERENCIA

3.8 CORREFERENCIACIÓN O REFERENCIA CRUZADA

CAPÍTULO IV SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA

4.1 SUPERVISIÓN DE LA AUDITORÍA

4.2 OBJETIVOS DE LA SUPERVISIÓN

4.3 REGISTROS Y CONSTANCIA DE SUPERVISIÓN

4.4 CUESTIONARIOS DE CONTROL DE CALIDAD

CAPÍTULO V EVIDENCIA DE AUDITORÍA

5.1 EVIDENCIA

5.2 EVIDENCIA SUFICIENTE Y APROPIADA DE AUDITORÍA

5.2.1 Evidencia de Calidad

5.2.2 Evidencia Suficiente

5.3 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

5.3.1 Procedimientos de Cumplimiento

5.3.2 Procedimientos Sustantivos

5.4 TÉCNICAS O TIPOS DE EVIDENCIA DE AUDITORÍA

5.5 CONCLUSIONES Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

5.6 DEFICIENCIAS DE AUDITORÍA (HALLAZGOS)



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



5.7 ELEMENTOS DE LA DEFICIENCIA DE LA AUDITORÍA

CAPÍTULO VI INFORMES DE AUDITORÍA

6.1 ASPECTOS CONCEPTUALES

6.2 PROPÓSITO

6.3 IMPORTANCIA

6.4 CARACTERÍSTICAS

6.5 EMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA

TERCERA PARTE

PROCESO DE LA AUDITORÍA PARA LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CREDITO DE IMPORTACIÓN

CAPÍTULO VII PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA

7.1 ASPECTO CONCEPTUAL

7.2 RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTENDIMIENTO DEL ENTORNO

7.3 ANÁLISIS FODA

7.4 MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA (MPA)

7.5 PROGRAMAS DE TRABAJO

CAPÍTULO VIII EJECUCIÓN DE AUDITORÍA

8.1 EJECUCIÓN

8.2 IMPORTANCIA DE LA EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

8.3 ACTIVIDADES INMERSAS EN LA EJECUCIÓN DE AUDITORÍA

8.4 ELEMENTOS DE LA FASE DE EJECUCIÓN



**“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL
INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE
IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA
CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)**



CAPÍTULO IX COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

9.1 ASPECTO CONCEPTUAL

9.2 CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME

9.3 PREPARACIÓN Y REMISIÓN DEL INFORME FINAL

CUARTA PARTE

GLOSARIO DE TÉRMINOS, ANEXOS Y FLUJOGRAMAS

CAPÍTULO X GLOSARIO DE TÉRMINOS

CAPÍTULO XI ANEXOS

CAPÍTULO XII FLUJOGRAMAS DE PROCESOS



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



PRIMERA PARTE
DEL MANUAL Y DE LA AUDITORÍA INTERNA

CAPÍTULO I
INTRODUCCIÓN

1.1 ANTECEDENTES

Los servicios financieros que ofrece el Banco Ganadero S.A. a su distinguida clientela en el ámbito de Comercio Exterior están creciendo por las relaciones internacionales y por el mismo comercio que desempeñan los clientes, gracias a estos movimientos se puede evidenciar que hay nuevos clientes que desean realizar comercio es decir, importar bienes del exterior.

Las solicitudes de Cartas de Crédito para importación siguen el proceso administrativo establecido por la gerencia, no obstante, no se verifica si los controles inherentes al proceso han sido aplicados de manera efectiva.

1.2 OBJETIVOS DEL MANUAL

El objetivo del presente Manual es describir las actividades, proporcionar los procedimientos, cuestionarios y guías de trabajo para la ejecución de la auditoría para la Evaluación del Control Interno Relacionado con Cartas de Crédito de Importación, con la finalidad de evaluar la efectividad del mismo.

1.3 ALCANCE DEL MANUAL

Este Manual define los procesos que debe ejecutar el auditor para el examen al Control Interno Relacionado con Cartas de Crédito de Importación en el Banco Ganadero S.A.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



Este Manual debe ser aplicado por el auditor a cargo del trabajo, en coordinación con las áreas que participan en el proceso tales como: Gerencia General, Departamento Comercial, Departamento COMEX, etc.

1.4 DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL

El Manual deberá ser actualizado cuando se produzcan cambios sustanciales en los niveles de Organización de la Unidad de Auditoría Interna o las relacionadas con sus atribuciones conferidas, bajo la responsabilidad del Jefe de la Unidad de Auditoría Interna y aprobado por la Gerencia General.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



CAPÍTULO II

EJERCICIO DE LA AUDITORÍA INTERNA

2.1 CONCEPTO Y PROPÓSITO DE LA AUDITORÍA INTERNA

La Unidad de Auditoría Interna, ejerce el Control Interno posterior, con criterio independiente de las operaciones que audita. Tiene la función fundamental de detectar de forma oportuna los errores, irregularidades y desviaciones para evaluarlas y recomendar las medidas correctivas inherentes a cada caso; evalúa los resultados obtenidos en un período considerándolos en función a la efectividad, eficiencia y economía, de los cuales depende la productividad de la organización.

Retroalimenta a los diferentes niveles gerenciales con el fin de coadyuvar a la consecución de objetivos de gestión e institucionales de la Entidad.

2.2 ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES DE AUDITORÍA INTERNA

Debe cubrir el examen y evaluación de la adecuación y eficiencia del sistema de control interno de la organización y la calidad de ejecución en el desempeño de las responsabilidades asignadas.

El propósito de revisar la adecuación del sistema de control interno es para asegurarse que el sistema establecido proporcionará una razonable seguridad de que los objetivos y metas de la organización están siendo alcanzados en forma eficiente y económica. La revisión de la eficiencia del sistema de control interno es para asegurarse que esté funcionando según lo planeado y la revisión de la calidad de ejecución es para asegurarse que los objetivos y metas de la organización están siendo alcanzados.

2.3 RESPONSABILIDAD

La principal responsabilidad del auditor es la de emitir un Informe con las conclusiones y recomendaciones profesionales necesarias para mejorar la efectividad, la



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



economicidad y la eficiencia de las operaciones o actividades auditadas, reporta los resultados de su trabajo a la Asamblea de Socios y responde ante la misma con imparcialidad y calidad profesional del trabajo realizado.

2.4 COMPETENCIA TÉCNICA DEL PERSONAL

Las Normas de Auditoría establecen que el auditor debe tener la capacidad técnica, entrenamiento y experiencia necesaria para lograr los objetivos de la auditoría. Los Auditores Internos deben seguir estrechamente las líneas de la organización establecidas y ser capaces de informar sobre el desempeño o rendimiento de un departamento o de otra unidad en particular de la organización.

Por tanto el responsable de la Unidad de Auditoría Interna (UAI), debe velar y coordinar con los máximos ejecutivos de la Empresa, a objeto de que todo el personal de la UAI, tenga formación y capacitación de forma continua, que asegure la calidad profesional de los trabajos a ejecutar.



SEGUNDA PARTE

PAPELES DE TRABAJO, SUPERVISIÓN, EVIDENCIA E INFORMES DE AUDITORÍA

CAPÍTULO III

PAPELES DE TRABAJO

3.1 DEFINICIÓN

Los trabajos realizados durante una auditoría deben documentarse en Papeles de Trabajo, puesto que son la única evidencia de que el auditor cumplió con sus labores de manera adecuada. Los siguientes aspectos de la auditoría deben ser debidamente documentados en Papeles de Trabajo:

- ✓ Planeación.
- ✓ Comprensión del Sistema de Control Interno y Evaluación de Riesgos.
- ✓ Procedimientos de auditoría realizados y evidencia obtenida.
- ✓ Conclusiones sobre el trabajo ejecutado.

Los Papeles de Trabajo deben ser completos y exactos que permitan sustentar debidamente los hallazgos, opiniones y conclusiones, a fin de indicar claramente el alcance del trabajo de un auditor para respaldar sus representaciones.

Los Papeles de Trabajo igualmente, deben ser claros, comprensibles, detallados, legibles y ordenados.



3.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS PAPELES DE TRABAJO



3.3 INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBEN CONTENER LOS PAPELES DE TRABAJO

Los elementos básicos que deberían tener los Papeles de Trabajo son:

- Nombre de la Entidad y/o área auditada.
- Título de la cuenta o nombre de la prueba que se efectúa.
- Fecha a la que se están probando los saldos.
- Fecha de cuando se está realizando el trabajo.
- Nombre (iniciales) de quien preparó el papel de trabajo y de quien revisó.
- Referencia (codificación) o índice de dicho papel.
- Detalle o descripción del procedimiento de auditoría.
- Registro del trabajo en sí mismo, cálculos, narrativas, etc.
- Observaciones encontradas, ajustes propuestos, etc.
- Conclusión sobre el procedimiento realizado.
- Descripción de las Marcas de Auditoría utilizadas.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



3.4 SEGURIDAD Y ARCHIVO DE LOS PAPELES DE TRABAJO

El auditor, tiene la responsabilidad de cuidar y proteger los Papeles de Trabajo durante el desarrollo de una auditoría o posterior a la misma. Al término de una jornada de trabajo, deben ser mantenidos en lo posible en un mueble bajo llave. En caso de viaje, deben ser transportados por el propio auditor.

Los Papeles de Trabajo deben ser conservados por el auditor por el transcurso de 5 años como constancia del trabajo realizado.

3.5 LEGAJOS DE PAPELES DE TRABAJO

3.5.1 LEGAJO PERMANENTE

En este legajo se archiva información de la empresa que puede ser útil para varias gestiones. Este legajo recuerda a los auditores sobre información útil y aplicable para un periodo de muchos años, proporciona un resumen de las políticas y la organización del cliente.

Su principal característica es servir de consulta para uno y/o más ejercicios, así como proporcionar evidencia de auditoría, a diferencia de los documentos del legajo corriente.

3.5.2 LEGAJO PROGRAMACIÓN

El objetivo de este legajo es documentar el proceso de Planificación de la Auditoría, el contenido mínimo de este legajo es el siguiente:

- Memorándum de Planificación de Auditoría.
- Programas de trabajo.
- Procedimientos de diagnóstico y actividades previas a la planificación.
- Correspondencia recibida y expedida.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



3.5.3 LEGAJO CORRIENTE

En este legajo se archivan todos los Papeles de Trabajo realizados con información del año corriente (año al que correspondiente la auditoría), también se documenta el cumplimiento de los procedimientos programados y la obtención de evidencias suficientes y competentes que sustenten las conclusiones, opiniones, comentarios y recomendaciones del auditor.

3.5.4 LEGAJO RESUMEN

Resume los hallazgos u observaciones identificados en el trabajo realizado, la información que contiene, generalmente se obtiene de los Papeles del legajo corriente. Permite tener una visión global sobre los resultados del trabajo, conocer los principales hallazgos y comprobar el cumplimiento de las Normas de Auditoría.

3.6 MARCAS DE AUDITORÍA

Los auditores a medida que van elaborando y concluyendo los Papeles de Trabajo utilizan diversos símbolos, conocidos como Marcas de Auditoría, para indicar el trabajo realizado en ese papel (ANEXO X).

Las Marcas de Auditoría de constituyen en un medio sumamente práctico para indicar los procedimientos de auditoría aplicados a la revisión de las cifras que están en los Papeles de Trabajo. Toda Marca de Auditoría utilizada en los Papeles de Trabajo debe contar con su significado la cual se transcribe en la parte inferior del Papel de Trabajo.

3.7 ÍNDICES DE REFERENCIA

Con la finalidad de verificar la realización de los procedimientos, facilitar la localización y revisión de los mismos, deben estar marcados por índices que indiquen la sección donde deben estar archivados. Cada legajo debe tener un índice establecido.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



El método alfabético – numérico es el de uso más generalizado en la práctica de la auditoría. En este sistema las letras simples indican cuentas de activo, las letras dobles indican cuentas de pasivo y capital y las decenas cuentas de resultado.

A	Caja
B	Banco Central de Bolivia
C	Bancos y corresponsales del país
D	Oficina matriz y sucursales
E	Bancos y corresponsales del exterior
F	Documentos de cobro inmediato
G	Productos devengados por cobrar disponibilidades
H	Previsión para disponibilidades
I	Inversiones temporarias
J	Cartera
K	Otras cuentas por cobrar
L	Bienes realizables
M	Inversiones permanentes
N	Bienes de uso
O	Otros Activos
AA	Obligaciones con el público
BB	Obligaciones con instituciones fiscales
CC	Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento
DD	Otras cuentas por pagar
EE	Previsiones
FF	Valores en circulación
RR	Capital Social
UU	Reservas
10	Gastos financieros
40	Otros gastos operativos
100	Ingresos financieros
400	Otros ingresos operativos
600	Líneas de crédito comprometidas
800	Cuentas de crédito

3.8 CORREFERENCIACIÓN O REFERENCIA CRUZADA

La información que se detalla y se analiza en cada Papel de Trabajo debe estar enlazada a través de un sistema de referenciación cruzada.

Con este sistema el revisor y cualquier otra persona pueden seguir el rastro de las cifras desde el balance de comprobación de sumas y saldos, pasando por las planillas llave y concluyendo en las hojas de trabajo de detalle.



CAPÍTULO IV

SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA

4.1 SUPERVISIÓN DE LA AUDITORÍA

Cuando una persona se responsabiliza de un trabajo y emplea asistentes, el responsable del mismo debe supervisar a sus auxiliares para garantizar que el trabajo se ejecute con calidad.

El auditor debe dejar constancia de la supervisión del trabajo, con lo cual comprueba que cumplió con las normas básicas de auditoría y en los Papeles de Trabajo se debe dejar evidencia de que se ejerció la supervisión requerida.

4.2 OBJETIVOS DE LA SUPERVISIÓN

La supervisión persigue ciertos objetivos que posibiliten promover las acciones para ejercer de la mejor forma y evaluar la efectividad de su aplicación. Dichos objetivos son:

- ✓ Incrementar la calidad de las auditorías, a través de la revisión periódica del trabajo del auditor, en función de los objetivos planteados.
- ✓ Lograr que las revisiones se desarrollen con la máxima economía, eficiencia, eficacia, efectividad, imparcialidad y honestidad y con apego a las Normas de Auditoría y demás normatividad aplicable.
- ✓ Elaborar los Papeles de Trabajo de tal forma que estos apoyen adecuadamente los objetivos fijados y proporcionen información objetiva; además, obtener evidencia suficiente, competente, relevante y pertinente en las auditorías.
- ✓ Conocer de inmediato y en cualquier momento el avance de la auditoría.
- ✓ Determinar si se han aplicado íntegramente los procedimientos específicos de auditoría.
- ✓ Incrementar las relaciones humanas y de trabajo profesional en los grupos de auditoría.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



- ✓ Los sistemas de control interno requieren supervisión, es decir, un proceso que comprueba que se mantiene el adecuado funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo.

4.3 REGISTROS Y CONSTANCIA DE SUPERVISIÓN

A objeto de dejar evidencia documental de la supervisión ejercida durante el proceso de la auditoría, se establece lo siguiente:

El Jefe de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) deberá:

- Sellar y colocar la fecha, así como la disposición anotada en los Papeles de Trabajo, también colocará la firma y aprobación del Memorándum de Planificación de Auditoría (MPA), Programas de Trabajo e Informes, esto constituirá evidencia de la supervisión ejercida.

El Supervisor deberá:

- Rubricar y colocar la fecha, así como la disposición anotada en los Papeles de Trabajo, esto constituirá evidencia de la supervisión ejercida.

4.4 CUESTIONARIOS DE CONTROL DE CALIDAD

Independientemente de la supervisión ejercida durante el trabajo, a la finalización de cada auditoría y/o seguimiento, como constancia del control de calidad efectuado se llenará el “Cuestionario de Control de Calidad”. La responsabilidad de la preparación de dicho cuestionario recae en el supervisor y debe tener la aprobación del Jefe de la UAI. (ANEXO VII).



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



CAPÍTULO V
EVIDENCIA DE AUDITORÍA

5.1 EVIDENCIA

Es la información obtenida por el auditor durante el proceso de auditoría para respaldar sus conclusiones y opiniones, el auditor debe recolectar suficientes evidencias mediante la aplicación de pruebas de control, y procedimientos sustantivos lo que permitan fundamentar una opinión sobre el objeto de la Auditoría.

La Evidencia de Auditoría está dirigida a comprobar el grado de validez de las afirmaciones contenidas en la información a ser auditada, por otra parte, deben ser recolectadas a través de entrevistas, examen de documentos y de la observación de las actividades y condiciones, para asegurar la efectividad de los procedimientos de muestreo y de medición para respaldar las conclusiones y recomendaciones.

5.2 EVIDENCIA SUFICIENTE Y APROPIADA DE AUDITORÍA

La suficiencia y la propiedad están interrelacionadas y aplican a la evidencia de auditoría obtenida tanto de las pruebas de control como de los procedimientos sustantivos. La suficiencia es la medida de la cantidad de evidencia de auditoría; la propiedad es la medida de la calidad de evidencia de auditoría y su relevancia para una particular aseveración y su confiabilidad, la suficiencia es la medida de la cantidad de evidencia de auditoría y la propiedad es la medida de la calidad de evidencia de auditoría.

5.2.1 Evidencia de Calidad

La calidad de la evidencia es un factor importante cuando se diseña el programa de auditoría. Los métodos y fuentes a partir de los que se extrae dicha evidencia no ofrecen una fiabilidad homogénea. Por lo tanto, el auditor no se enfrenta sólo al riesgo de que exista un error significativo y éste no sea detectado porque las pruebas son selectivas,



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



sino que también asume el riesgo de que la debilidad de sus métodos le conduzcan a conclusiones erróneas.

La calidad de la evidencia proporcionada por los diversos métodos depende de la afirmación contable que se está verificando, de la fiabilidad de la fuente de evidencia, así como de las circunstancias concretas del trabajo.

Por tanto la evidencia es más confiable si:

- ✓ Es obtenida de fuentes independientes.
- ✓ Existe un sistema eficaz de control interno en el origen de dicha evidencia.
- ✓ Es obtenida mediante inspección u observación.
- ✓ Proviene de documentos originales.

5.2.2 Evidencia Suficiente

Se entiende por tal, aquel nivel de evidencia que el auditor debe obtener a través de sus pruebas de auditoría para llegar a conclusiones razonables sobre las cuentas anuales que se someten a su examen. Debe tenerse presente que bajo este contexto el auditor no pretende obtener toda la evidencia existente sino aquella que cumpla, a su juicio profesional, con los objetivos de su examen. Por lo tanto, puede llegar a una conclusión sobre un saldo, transacción o control, realizando pruebas de auditoría, mediante muestreo (estadístico o de selección en base subjetiva), mediante pruebas analíticas o a través de una combinación de ellas.

El juicio del auditor con respecto a lo que constituye una cantidad suficiente de evidencia se ve afectado por factores tales como:

- ✓ El riesgo de que existan errores en las cuentas. Este riesgo se ve afectado por:
 - La naturaleza de la transacción.
 - La calidad del control interno.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



- La naturaleza del negocio y la industria en la que se opera.
 - Las situaciones especiales que pueden influir en la gestión.
 - La situación financiero-patrimonial de la entidad.
-
- ✓ La importancia relativa de la partida analizada en relación con el conjunto de la información financiera.
 - ✓ La experiencia adquirida en auditorías precedentes de la entidad.
 - ✓ Los resultados obtenidos de los procedimientos de auditoría, incluyendo fraudes o errores que hayan podido ser descubiertos.
 - ✓ La calidad de la información económico-financiera disponible.
 - ✓ La confianza que le merezcan la Dirección de la entidad y sus empleados.

5.3 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

Los Procedimientos de Auditoría, son el conjunto de instrucciones y técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias relativas a los estados financieros, u operaciones que realiza la empresa.

5.3.1 Procedimientos de Cumplimiento

Proporcionan evidencia de que los controles clave existen y de que son aplicados efectiva y uniformemente. Aseguran o confirma la comprensión de los sistemas del ente, particularmente de los controles clave dentro de dichos sistemas, y corroboran su efectividad.

Esta evidencia respalda las afirmaciones sobre los componentes de los estados financieros y en consecuencia, nos permite tomar decisiones para modificar el alcance, naturaleza y oportunidad de las pruebas sustantivas.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



5.3.2 Procedimientos Sustantivos

Los procedimientos sustantivos son los procedimientos de auditoría diseñados para detectar incorrecciones materiales en las afirmaciones.

Comprenden: pruebas de detalle (de tipo de transacciones, saldos contables e información a revelar) y procedimientos analíticos sustantivos.

5.4 TÉCNICAS O TIPOS DE EVIDENCIA DE AUDITORÍA

Las técnicas son un detalle de los procedimientos de Auditoría con la finalidad de obtener evidencia suficiente y competente.

Los principales tipos de evidencia de Auditoría son los siguientes:

- **Evidencia Física.-** Es la evidencia que los Auditores pueden ver, la inspección consiste en examinar registros, documentos o activos tangibles.
- **Investigación y Confirmación.-** La investigación consiste en buscar la información a través de entrevistas con funcionarios de la empresa o personal exterior. La confirmación consiste en la respuesta formal a una investigación.
- **Evidencia Documentaria.-** Relacionada con evidencia física, se refiere a la evidencia que incluye la verificación de documentos, contratos, facturas, actas de reuniones, etc.
- **Cómputos.-** Consiste en los resultados de cálculos hechos por los Auditores de manera independiente, para demostrar la precisión aritmética de documentos fuente y registros contables.
- **Observación.-** Consiste en mirar un proceso o procedimiento para verificar como se realiza en la práctica.
- **Procedimientos Analíticos.-** Un procedimiento analítico simple consiste en comparar cuentas de ingresos y gastos del año corriente con los saldos de años anteriores, observando diferencias significativas. Un procedimiento analítico más



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



complejo podría involucrar el desarrollo de un modelo de regresión múltiple para estimar la cantidad de ventas durante el año utilizando información económica y de la industria.

- **Registros de Contabilidad.**- Con la finalidad de verificar la composición de un saldo de los Estados Financieros, los Auditores siguen su rastro a través de los registros de contabilidad que incluyen el: Libro Mayor, Libro Diario y Estados de Cuenta hasta llegar al documento fuente, que puede ser una factura, cheque u otros.

5.5 CONCLUSIONES Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

El auditor, como resultado de la auditoría practicada, deberá elaborar conclusiones y presentar resultados sobre las auditorías realizadas mediante una recapitulación de los aspectos sobresalientes, para contrarrestar todas aquellas situaciones negativas o problemáticas detectadas, proponer alternativas de solución y/o modificar procedimientos al interior del Banco Ganaderos S.A., con la finalidad de fomentar la eficacia y eficiencia con relación a los objetivos propuestos por la Empresa.

5.6 DEFICIENCIAS DE AUDITORÍA (HALLAZGOS)

Denominada de esta manera al resultado de la comparación que se realiza entre un criterio y la situación actual relevada durante el examen efectuado; vale decir toda información que a juicio del auditor permite identificar hechos de la empresa, bajo este examen que merecen ser comunicados en el informe. (ANEXO VIII)

Sus atributos son: condición, criterio, causa, efecto y recomendaciones, por lo que los requisitos de una deficiencia de auditoría son:

- ✓ Significativo.
- ✓ Objetivo.
- ✓ Convinciente para la persona que no participo de la auditoría.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



- ✓ Basado en hechos y evidencias preciosas y documentadas en los papeles de trabajo.

5.7 ELEMENTOS DE LA DEFICIENCIA DE LA AUDITORÍA

Estas deficiencias deberán ser plasmadas con atributos correspondientes:

Condición: Hace referencia a la situación encontrada por el auditor al examinar un área, actividad, entendida como lo que es, refleja la manera en que el criterio está siendo logrado.

Criterio: Comprende la norma con la cual el auditor mide la condición, es la meta que la empresa está tratando de alcanzar o representa la unidad de medida que permite la evaluación de la condición actual; denominada criterio a la norma de carácter legal – operativo o de control que regula el accionar de la Empresa.

Causa: Es la razón básica por la que ocurrió la condición o el motivo de incumplimiento del criterio o norma, la simple expresión en el informe del problema que existe, incumplimiento de norma, motivo suficiente para convencer al usuario del informe.

Efecto: Es el resultado adverso o potencial de la condición encontrada, representa la pérdida en términos monetarios originada por el cumplimiento en el logro de la meta trazada o incumplida de la Normativa Legal.

Recomendaciones: Basada principalmente en el análisis de los atributos causa – efecto, es la propuesta de solución a las diferencias encontradas durante el proceso de la auditoría practicada.

Las recomendaciones deberán tener un carácter preventivo o correctivo y deberán indicar que parte de los procesos en la empresa (auditada) requiere



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



mejoras, las cuales tienen que tener que ser precisas y prácticas, orientadas a eliminar las irregularidades detectadas.

Al formular las recomendaciones de debe considerar:

- ✓ Las opciones de acción viables para la Empresa auditada y la factibilidad de aplicar medidas sugeridas.
- ✓ Los efectos positivos y negativos de la implementación de las recomendaciones en las operaciones de la Empresa.

A pesar de que los hallazgos van implícitos en el informe de auditoría, estos también deben ser presentados en hojas individuales, con las fotocopias de la documentación que evidencie el hallazgo.



CAPÍTULO VI

INFORMES DE AUDITORÍA

6.1 ASPECTOS CONCEPTUALES

El informe de auditoría es el resultado de trabajo del auditor. Es un documento elaborado por el auditor donde se expresa de forma estándar, general y sencilla, una opinión profesional sobre los estados contables de una empresa. Presenta una serie de características fundamentales de carácter formal: es claro, oportuno sintético y se encuentra bajo un esquema de exposición determinado por la doctrina.

6.2 PROPÓSITO

Los propósitos del informe son:

- ✓ Registrar los resultados de la auditoría.
- ✓ Describir de manera precisa, clara y concisa los hallazgos determinados durante el proceso de auditoría.
- ✓ Servir de insumo para que la entidad bancaria auditada formule el plan de mejoramiento.
- ✓ Comunicar e informar públicamente los resultados de la auditoría.

6.3 IMPORTANCIA

El Informe de Auditoría, reviste gran importancia, porque suministra a la administración de la banca, información sustancial sobre su proceso administrativo, como una forma de contribuir al cumplimiento de sus metas y objetivos programados.

6.4 CARACTERÍSTICAS

El Informe debe tener las siguientes características:



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



- **Preciso.-** Diga lo que tiene que decir. Es conveniente ser exacto (puntual) en cada frase y en el informe completo. Su redacción debe ser sencilla, clara, ordenada, coherente y en orden de importancia.
- **Conciso.-** La redacción debe ser breve pero sin omitir lo relevante, la brevedad permite mayor impacto. Se debe buscar la forma de redactar los hallazgos en forma concreta, pero sin dejar de decir lo que se tiene que decir sobre la condición (situación detectada); asimismo, se debe incluir el criterio de auditoría, la causa y la consecuencia, aspectos que muestren claramente el impacto que tiene la situación detectada dentro de la Entidad Bancaria.
- **Objetivo.-** Todos los hallazgos deben reflejar una situación real, manejada con criterios técnicos, analíticos e imparciales.
- **Soportado.-** Las afirmaciones, conceptos, opiniones y hallazgos, deben estar respaldadas con evidencia válida, suficiente, pertinente y competente.
- **Oportuno.-** Debe cumplir los términos de elaboración, consolidación, entrega, comunicación y publicidad.

6.5 EMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA

Los Informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna (UAI), estarán dirigidos a la Asamblea de Socios de la Entidad.



TERCERA PARTE

PROCESO DE LA AUDITORÍA PARA LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN

CAPÍTULO VII

PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA

7.1 ASPECTO CONCEPTUAL

Para el trabajo de auditoría es fundamental e imprescindible planificar el examen de Auditoría y desarrollar un enfoque efectivo, lo cual se basa en la obtención de un conocimiento apropiado de los riesgos, sistema de Control Interno y contables del Banco Ganadero S.A.

7.2 RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTENDIMIENTO DEL ENTORNO

Esta actividad está dirigida a obtener información general sobre la Entidad y el contexto en que se desenvuelve, el auditor deberá aplicar el “Cuestionario de Recopilación de Antecedentes, Entendimiento y Entorno”. (Anexo I)

7.3 ANÁLISIS FODA

Con el propósito de conocer la situación del área a examinar, el auditor utilizará la técnica del FODA para determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas al Control Interno relacionado con Cartas de Crédito de Importación en el Banco Ganadero S.A. (Anexo II)



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



7.4 MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA (MPA)

Para mayor comprensión y conocimiento de la entidad se deberá elaborar el Memorándum de Planificación de Auditoría (MPA). El MPA es un documento formal en el cual se resumen los principales resultados obtenidos en la fase de planeación y la estrategia tentativa de la auditoría, esto se detalla en el Anexo III del presente Manual.

7.5 PROGRAMAS DE TRABAJO

Los Programas de Trabajo son un documento escrito y ordenado de los procedimientos que serán realizados en el trabajo de Auditoría. Los Programas de Trabajo deberán ser elaborados en el formato detallado en el Anexo V.



CAPÍTULO VIII

EJECUCIÓN DE AUDITORÍA

8.1 EJECUCIÓN

En esta fase se realizan diferentes tipos de pruebas y análisis a los estados financieros para determinar su razonabilidad. Se detectan los errores, si los hay, se evalúan los resultados de las pruebas y se identifican los hallazgos.

Se elaboran las conclusiones y recomendaciones y se las comunican a las autoridades de la entidad auditada.

8.2 IMPORTANCIA DE LA EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

Está es una de las fases más importante porque aquí se ve reflejado el trabajo del auditor y sus resultados.

En esta etapa se ejecutarán los procedimientos de auditoría detallados en los Programas de Trabajo, obteniéndose Evidencia suficiente y competente, cuyo resultado constituirá los Papeles de Trabajo, debiendo elaborarse los mismos cumpliendo los requisitos mínimos establecidos en el Capítulo III del presente Manual.

8.3 ACTIVIDADES INMERSAS EN LA EJECUCIÓN DE AUDITORÍA

En esta etapa del proceso de auditoría incluye las siguientes actividades (resumen):

- ✓ Ejecución de los Procedimientos de auditoría.
- ✓ Evaluación de los Hallazgos de auditoría.
- ✓ Revisión de los Papeles de trabajo.
- ✓ Revisión final sobre la información a emitir.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



8.4 ELEMENTOS DE LA FASE DE EJECUCIÓN

Los elementos de esta fase son:

- Las Pruebas de auditoría.
- Técnicas de muestreo.
- Evidencias de auditoría.
- Papeles de trabajo.
- Hallazgos de auditoría.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



CAPÍTULO IX
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

9.1 ASPECTO CONCEPTUAL

En esta etapa el Auditor elaborara el informe de la Auditoría realizada, las instancias correspondientes deben ser informadas, verbalmente y por escrito, sobre los principales resultados, las conclusiones y las disposiciones o recomendaciones producto de la auditoría que se lleva a cabo, lo que constituirá la base para el mejoramiento de los asuntos examinados.

9.2 CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME

El informe de Auditoría debe contener a lo menos:

- ✓ Informe sobre la estructura del Control Interno de la entidad.
- ✓ Los Hallazgos Significativos, que tengan relación con los Objetivos de la Auditoría, los que incluirán la información suficiente y competente para facilitar su comprensión.
- ✓ Las Conclusiones, que surgen de inferencias lógicas, basadas en los Hallazgos de Auditoría.
- ✓ Las Recomendaciones, que se consideren apropiadas para corregir las causas del problema y mejorar los Sistemas y las Operaciones de la Entidad.

9.3 PREPARACIÓN Y REMISIÓN DEL INFORME FINAL

El Auditor deberá preparar y emitir el Informe final a la Asamblea de Socios, dicho documento será remitido a la instancia ya mencionada mediante un Memorándum.

La estructura y contenido mínimo del “Informe Final de Auditoría” se detalla en el Anexo IX.



CUARTA PARTE

GLOSARIO DE TÉRMINOS, ANEXOS Y FLUJOGRAMAS

CAPÍTULO X

GLOSARIO DE TÉRMINOS

AUDITORÍA.- La Auditoría hace referencia, de forma general, a la realización de una actividad que consiste en la revisión de la secuencia y los pasos que se han realizado en un proceso y de cuya conclusión se han obtenido diversos productos. La Auditoría consiste en verificar si, durante el proceso, se han seguido los pasos y directrices que se han establecido para que dicho proceso sea cumplido a cabalidad.

CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN.- Es un instrumento financiero que expresa un convenio por medio del cual un importador, a través de banco local, autoriza a un banco corresponsal a que proceda a pagar, aceptar o negociar los giros y documentos que sean presentados por el beneficiario en el exterior (exportador), siempre que los términos y condiciones estipulados en la carta de crédito sean cumplidos satisfactoriamente.

CONTROL.- Proceso por medio del cual las actividades de una organización quedan ajustadas a un plan preconcebido de acción y el plan se ajusta a las actividades de la organización.

CONTROL INTERNO.- Es el conjunto de actividades, Normas, Programas, Procedimientos Manuales adoptados por una Entidad con cinco objetivos: 1) Salvaguarda de Activos y Control de Pasivos. 2) Promover que los Estados Financieros y la información gerencial sea útil, oportuna, confiable y verificable. 3) Promover la eficiencia, eficacia y economía de las actividades. 4) Promover la Adhesión de políticas. 5) Promover el cumplimiento de leyes y normas.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



EFICACIA.- Es el resultado del cumplimiento de las metas, en términos de cantidad, calidad y oportunidad de los bienes y/o servicios producidos.

EFICIENCIA.- Se entiende por eficiencia el examen de los costos –costos mínimos– con los cuales la organización alcanza sus objetivos y resultados en igualdad de condición de calidad.

EVALUACIÓN.- Identificar y analizar los aspectos relevantes, incluyendo la aplicación de procedimientos posteriores cuando fuere necesario, para alcanzar una conclusión específica sobre dichos aspectos. "Evaluación", por convención, se utiliza únicamente en relación con un rango de cuestiones, entre ellas la evidencia, los resultados de los procedimientos y la eficacia de la respuesta de la dirección ante un riesgo.

FLUJOGRAMAS.- El diagrama de flujo o diagrama de actividades es la representación gráfica del algoritmo o proceso. Se utiliza en disciplinas como programación, economía, procesos industriales y psicología cognitiva.

IMPORTACIÓN.- Es la entrada legal de mercancías a Territorio Aduanero Nacional.

INCOTERM.- (*international commercial terms*, –términos internacionales de comercio”) son términos, de tres letras cada uno, que reflejan las normas de aceptación voluntaria por las dos partes —compradora y vendedora—, acerca de las condiciones de entrega de las mercancías y/o productos.

MANUAL.- Documento detallado y de utilización práctica que guían los procedimientos a ser aplicados y contienen en forma adecuada y sistemática información acerca de la Entidad.

MARCAS DE AUDITORÍA.- Las marcas de auditoría son aquellos símbolos convencionales que el Auditor adopta y utiliza para identificar, clasificar y dejar constancia de las pruebas y técnicas que se aplicaron en el desarrollo de una auditoría.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



Son los símbolos que posteriormente permiten comprender y analizar con mayor facilidad una auditoría.

NORMA.- Es un estándar autorizado, una regla que debe ser respetada y que permite ajustar ciertas conductas o actividades.

ORGANIGRAMA.- Es un esquema de la organización de una entidad, de una empresa o de una tarea, en el cual se muestran las relaciones entre sus diferentes partes y la función de cada una de ellas, así como de las personas que trabajan en las mismas.

PAPELES DE TRABAJO.- Cédulas, análisis, transcripciones, etc., preparados o reunidos por un Auditor mientras realiza un examen y que les sirven como base y referencia en relación con su informe.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA.- Los procedimientos de auditoría, son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen, mediante los cuales, el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión.

RIESGO DE CONTROL.- Es el riesgo de que los sistemas de Control Interno establecidos por la gerencia de la entidad no puedan evitar o detectar errores irregulares significativas en forma oportuna.

RIESGO DE DETECCIÓN.- Es el riesgo de que los procedimientos de Auditoría no puedan detectar errores o irregularidades significativas.

RIESGO INHERENTE.- Es la posibilidad de un error significativo en los Estados Financieros antes de considerar la efectividad de los sistemas de Control Interno establecidos por la gerencia.

SISTEMA.- Es una serie de actividades relacionadas, cuyo diseño y operación conjunta tienen el propósito de lograr uno o más objetivos preestablecidos.



**“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL
INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE
IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA
CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)**



TÉCNICA DE AUDITORÍA.- Las técnicas de Auditoría son el detalle de los procedimientos de Auditoría, con la finalidad de obtener evidencia suficiente y competente.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



CAPÍTULO XI

ANEXOS

ANEXO I

CUESTIONARIO DE RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES, ENTENDIMIENTO Y ENTORNO



Nombre del Informante: _____

Elaborado por: _____

Fecha: _____

CUESTIONARIO				
Cliente:		Auditoría al:		
Banco Ganadero S. A.		31 de diciembre de 20XX		
I	AMBIENTE DE CONTROL	SI	NO	N/A
1	¿El Banco posee escritura de constitución?			
2	¿El Banco posee permisos legales de funcionamiento y operación?			
3	¿El Banco posee un manual de procedimientos para aprobar Cartas de Crédito de Importación?			
4	¿El funcionamiento y representación del Banco está debidamente documentada?			
5	¿El Banco cuenta con una estructura organizativa?			
6	¿El Banco cuenta con un área comercial encargada de ejecutar las Cartas de Crédito de Importación?			
7	¿El área comercial tiene definido las etapas a seguir para la aprobación de una Carta de Crédito de Importación?			
8	¿En la aprobación de una Carta de Crédito de Importación intervienen varias áreas del Banco?			



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



9	¿Los documentos que se originan en el proceso de Carta de Crédito de Importación están ordenados de inicio a fin y debidamente ordenados?			
10	¿Conoce alguna deficiencia en el manejo de Cartas de Crédito de Importación?			
11	¿Se efectúa regularmente una valuación del desempeño de los oficiales de crédito para evaluar la capacidad, desarrollo e incentivo?			
II	EVALUACIÓN DE RIESGOS	SI	NO	N/A
12	¿Hubo desacuerdos con el Exportador al momento de transferir el pago de dinero al Banco del exportador?			
13	¿Hubo disconformidad entre el cliente y el Banco Ganadero S.A. para no poderse concretar una Carta de Crédito de Importación?			
14	¿Se registró algún momento un cliente que no pudo pagar la comisión de una Carta de Crédito de Importación?			
15	¿Se conoce de algún caso en el cual el cliente no pudo pagar la deuda asumida por la Carta de Crédito de Importación?			
16	¿Hubo errores en la documentación emitidos por el exportador?			
III	ACTIVIDADES DE CONTROL	SI	NO	N/A
17	¿Se ha establecido un plan estratégico para Cartas de Crédito de Importación?			
18	¿Se cuenta con algún supervisor quien autorice una Carta de Crédito de Importación?			
IV	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SI	NO	N/A
19	¿Se informa oportunamente a la dirección sobre la información significativa que necesitan para tomar la medida correctiva?			
V	SUPERVISIÓN O MONITOREO	SI	NO	N/A
20	¿Se tiene un sistema de monitoreo para cada Carta de Crédito de Importación?			
21	¿Existen registros de Auditorías anteriores sobre la evaluación de Cartas de Crédito de Importación?			



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



ANEXO II

ANALISIS FODA



Unidad Objeto de Análisis: _____

Fecha de Elaboración: _____

FACTORES INTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
FACTORES EXTERNOS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



ANEXO III
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA



AUDITORÍA INTERNA

PROCESO: _____

1. TÉRMINOS DE REFERENCIA

El Auditor deberá exponer:

- ✓ El Objetivo del Examen.
- ✓ Responsabilidad en Materia de Informes.
- ✓ Alcance.
- ✓ Normas Vigentes para el Desarrollo de la Auditoría.
- ✓ Fecha de Presentación del Informe.

2. ANTECEDENTES Y OPERACIONES DE LA ENTIDAD

Deberá señalarse la información que permita la comprensión de la Actividad bajo Examen, mínimamente se deberá detallar: Historia de la Entidad, Estructura Organizativa, Misión, Visión y Naturaleza de las Operaciones.

3. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y CONTROL

Se detallará la información emitida por la Entidad, registros y presupuestos utilizados, así como también la periodicidad con que se emite dicha información.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



Deberá incluirse una breve descripción de la configuración vigente del Sistema de Procesamiento Electrónico de Datos y Normas de Seguridad Implementadas sobre los Datos Procesados.

4. AMBIENTE DE CONTROL

Se deberá mencionar el compromiso existente de la Gerencia para generar un ambiente favorable hacia la aplicación de los Controles. Es decir, la importancia que le otorgan a los mismos y la exigencia que ejerce para obtener Información Confiable.

5. ANÁLISIS DE RIESGOS

El Análisis de Riesgos comprenderá los Riesgos Inherentes, de Control y de Detección y permitirá definir las implicancias de dichos Riesgos en la Ejecución del Trabajo de Auditoría.

6. ENFOQUE DE AUDITORÍA ESPERADO

El Enfoque de Auditoría consistirá en definir la naturaleza, alcance y oportunidad del trabajo, será determinado para cada componente o rubro examinado, la determinación del Enfoque será efectuado en base a la Evaluación de los Riesgos, el Análisis de la Significatividad y la Evaluación de los Controles, se indicará en forma preliminar los Procedimientos de Auditoría a ser aplicados.

7. ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO

Se deberá incluir un Cronograma de Trabajo para el desarrollo de la Auditoría, en el cual se detallará las fechas y principales tareas a realizar.

8. PROGRAMA DE TRABAJO

Los Programas de Trabajo son la culminación del proceso de planificación, y deberá incluir:



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



-
- ✓ Objetivos.
 - ✓ Procedimientos de Auditoría seleccionados para alcanzar los objetivos trazados.
 - ✓ Alcance específico de los procedimientos:
 - Columna establecida para dejar Evidencia de la referencia a Papeles de Trabajo.
 - Columna establecida para dejar Evidencia de la rúbrica del Responsable de Auditoría Interna por la realización de los procedimientos de Auditoría.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



ANEXO IV

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA



Empresa: Banco Ganadero S.A.			
Cta. de Auditoría: Cartas de Crédito de Importación		PT: ____AA	
Periodo Auditado: Al 31 de diciembre de 20XX		Hecho por:	
		Fecha:	
Nº	PROCEDIMIENTO	HECHO POR	REF. A P.T.
	OBJETIVOS		
1	Establecer las bases legales y administrativas que se tomaran en cuenta para la evaluación y revisión de Cartas de Crédito de Importación.		
2	Verificar su adecuada documentación mínima requerida para efectuar la Carta de Crédito de Importación.		
3	Evaluar la situación de la empresa a fin de determinar si la banca está en condiciones de responder por esas obligaciones y/o de contraer otras nuevas en Cartas de Crédito de Importación.		
PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA			
1	Observar si los movimientos en las Cartas de Crédito de Importación se registran adecuadamente.		
2	Análisis de control que ejerce la entidad sobre las operaciones que realizan los oficiales de crédito.		
3	Verificar que las Cartas de Crédito de Importación estén adecuadamente respaldadas.		
4	Comprobar físicamente la existencia de las Cartas de Crédito de Importación e investigar cualquier irregularidad.		
5	Verificar que los solicitantes de las Cartas de		



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



	Crédito de Importación sean personas reales.		
6	Obtener comprobantes de confirmación del Banco del exportador.		
7	Realizar si las transferencias de los traspasos de dinero y documentación entre Bancos sean realizados sin demora excesiva.		
8	Revisar si realmente esa transferencia es evaluada por un funcionario.		
9	Obtener información administrativa contable oportuna de Cartas de Crédito de Importación.		



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



ANEXO V

PROGRAMA DE TRABAJO



DESCRIPCIÓN	REF	HECHO POR:
1. RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTENDIMIENTO DEL ENTORNO		
2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN		
3. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS		



**“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO
CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA
CIUDAD DE LA PAZ”**

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



ANEXO VI

MATRIZ DE RIESGOS



COD	RIESGO IDENTIFICADO	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN DEL RIESGO			ENFOQUE	PRINCIPALES PRUEBAS
			INHERENTE	DE CONTROL	DE DETECCIÓN		



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



ANEXO VII

CUESTIONARIO DE CONTROL DE CALIDAD DE LA AUDITORÍA



Elaborado por: _____

Fecha: _____

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿Se efectuó la recopilación de antecedentes?			
2	¿Se obtuvo una comprensión del negocio?			
3	¿Las entrevistas están documentadas?			
4	¿Se aplicó el cuestionario de Relevamiento de Información?			
5	¿Se elaboró el Memorándum de Planificación de Auditoría?			
6	¿Se elaboró el Programa de Trabajo de Auditoría?			
7	¿Se documentó las Evidencias obtenidas en el proceso de Ejecución de Auditoría?			
8	¿Los Papeles de Trabajo están debidamente Referenciados y Correferenciados?			
9	¿Se elaboró las planillas de deficiencias detectadas en el proceso de ejecución de la Auditoría?			
10	¿Todos los Papeles de Trabajo fueron revisados por el Supervisor?			
11	¿Los Papeles de Trabajo tienen la marca de revisión?			
12	¿Se elaboró y discutió el borrador de Informe?			
13	¿Se tiene la constancia de presentación del Informe final de Auditoría?			



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



ANEXO VIII

DEFICIENCIAS DE AUDITORÍA



HALLAZGOS

PROCEDIMIENTO	Ref. P/T
Condición:	
Criterio:	
Causa:	
Efecto:	
Recomendaciones:	



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



ANEXO IX

INFORME FINAL DE AUDITORÍA



INFORME ____ / ____

A: Gerencia General
De: Auditoría Interna
Asunto: Informe Final de Auditoría
Lugar y Fecha: La Paz ____ de ____ de ____

I. INTRODUCCIÓN

En este punto el Auditor Interno señalará el porqué del examen.

II. OBJETO

Se refiere al objeto de auditoría.

III. OBJETIVO

Cuando se habla de objetivo, el Auditor Interno explicara a donde está dirigida la Auditoría, cuál es su propósito, principalmente debe describir que el objetivo de la Auditoría es evaluar el Control Interno Relacionado con Cartas de Crédito de Importación en el Banco Ganadero S.A. para emitir una opinión al respecto.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



IV. ANÁLISIS DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO

Para el análisis del sistema del Control Interno se tendrá que desarrollar claramente cómo se llevó a cabo el proceso de evaluación del Control Interno, indicando las falencias encontradas, puede utilizarse una matriz de riesgo (Anexo VIII) en la que le permita analizar claramente cuál es la situación de los procesos auditados.

V. NORMA RELACIONADA

La norma relacionada indica toda normativa relacionada con el tema de investigación, indica la normativa boliviana por la cual las Cartas de Crédito de Importación son reguladas dentro de las entidades financieras, en este caso será el Banco Ganadero S.A.

VI. OPINIÓN

Para la opinión el Auditor deberá indicar si el Control Interno relacionado con Cartas de Crédito de Importación en el Banco Ganadero S.A., está Parcial, Deficiente o Completamente Implantado salvo las Deficiencias y Excepciones que se detallarán en el punto Nro. V del Informe, la conclusión a la que llegue el Auditor debe estar en base a la Evidencia obtenida en la etapa de Ejecución de la Auditoría.

VII. HALLAZGOS

El Hallazgo en la Auditoría tiene el sentido de obtención y síntesis de información específica sobre una operación, actividad, proyecto, Unidad Administrativa u otro asunto evaluado y que los resultados sean de interés para los Funcionarios de la Entidad auditada. Una vez aplicado el Programa de Auditoría, se evaluará si la Evidencia obtenida satisface las expectativas establecidas en la planificación.

En este punto el Auditor presentará:

- a) **Un Resumen de Hallazgos**, clasificados por Deficiencias y Excepciones y con una asignación de Prioridad (Alta, Media o Baja).



**“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL
INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE
IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA
CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)**



-
- b) **Los Hallazgos en Detalle**, donde se Describe cada uno de los Hallazgos, las Recomendaciones para cada uno de ellos y el Comentario de Gerencia al respecto.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



ANEXO X

MARCAS DE AUDITORÍA



FORMA	COLOR	SIGNIFICADO
†	Rojo	Cruzado con los Estados Financieros
‡	Rojo	Cruzado con el Mayor de la cuenta o registro auxiliar
ƚ	Rojo	Verificado operación de Sumas
ε	Rojo	Operaciones aritméticas verificadas de forma vertical y horizontal
ζ	Rojo	Inspeccionado comprobante contable
φ	Rojo	Inspeccionado documentación de respaldo
ϕ	Rojo	Verificado Físicamente
N/A	Rojo	No Aplica
ℵ	Rojo	Cumple con atributo
ξ	Rojo	Comprobado con Cheque
S/F	Rojo	Documentos sin firma de Elaborado, Revisado y Aprobado
ℒ	Rojo	Documentación con soporte Legal
℘	Rojo	Documentación sin soporte
ℱ	Rojo	Proceso Verificado



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)

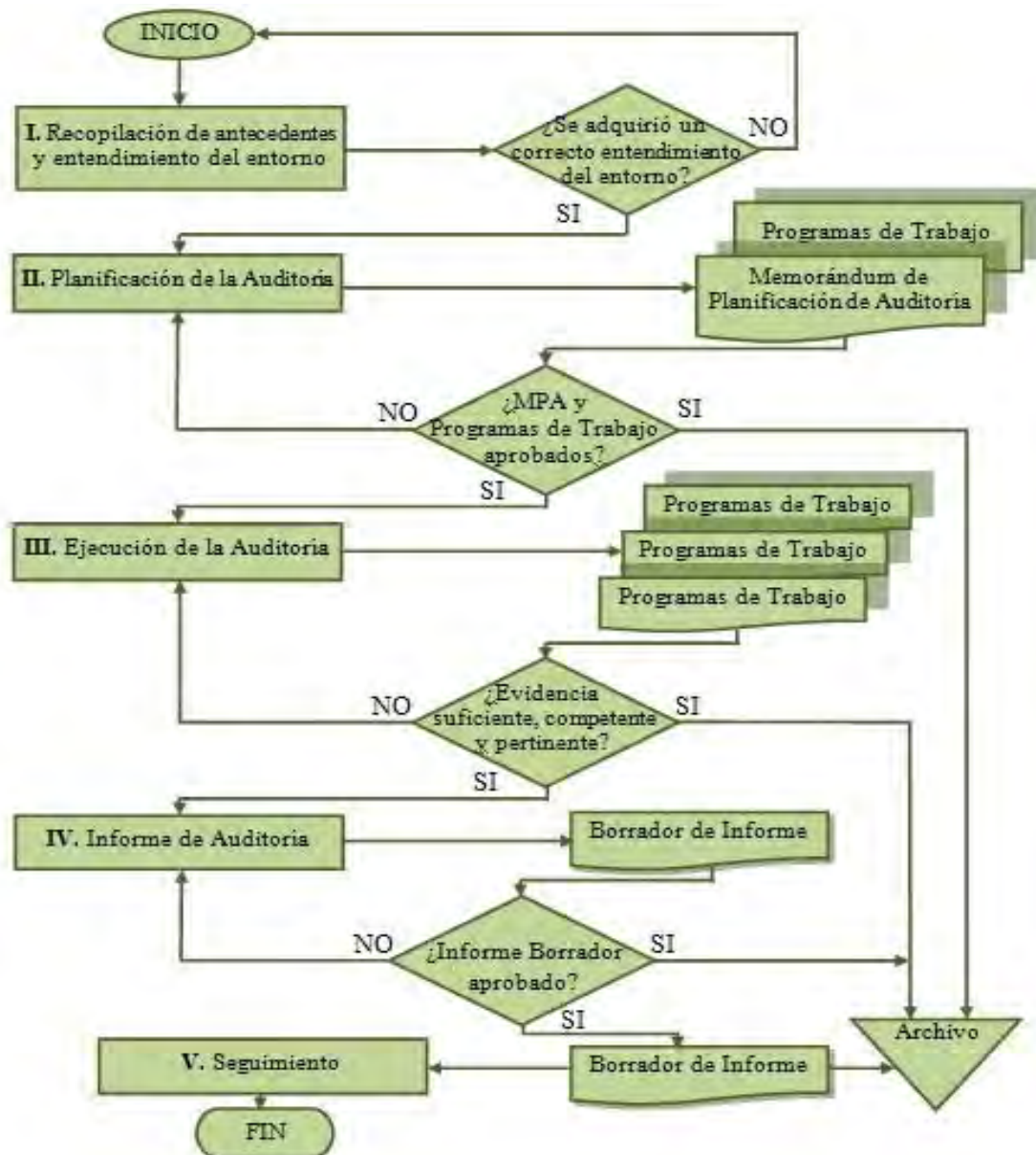


©	Rojo	Conciliado
○	Rojo	Proceso Correcto
●	Rojo	Proceso Observado
H1-n	Rojo	Hallazgo de Auditoría
C/I1-n	Rojo	Hallazgo de Control Interno
PPE	Rojo	Papel de Trabajo proporcionado por la Entidad
PPT	Rojo	Papel de Trabajo proporcionado por Terceros
INF	Azul	Informativo
CON	Azul	Conclusiones
CI	Azul	Observación Control Interno



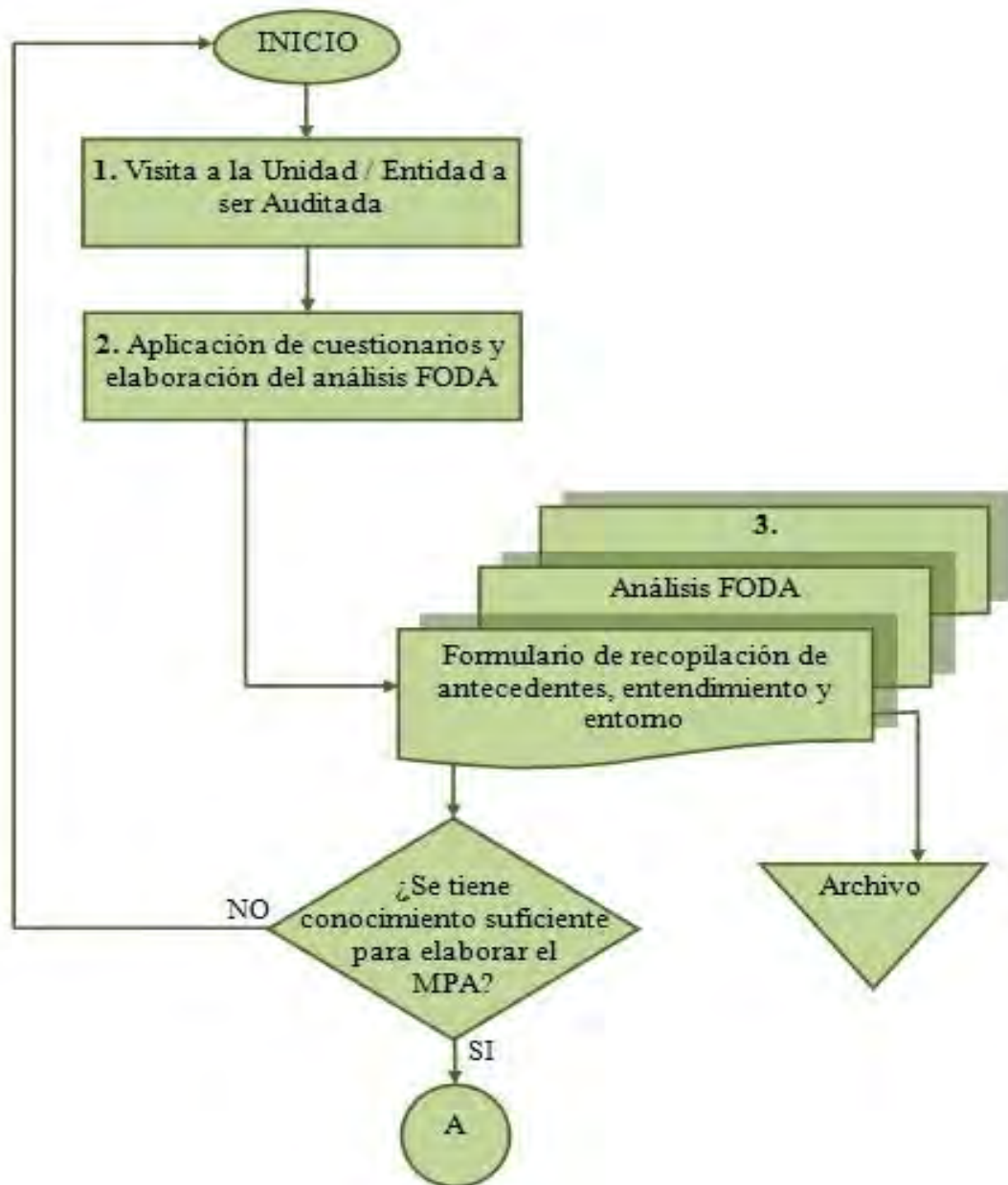
CAPÍTULO XII FLUJOGRAMAS DE PROCESOS

FLUJograma N° 1 – PROCESO DE AUDITORÍA PARA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN





FLUJOGRAMA N°2 – RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTENDIMIENTO DEL ENTORNO



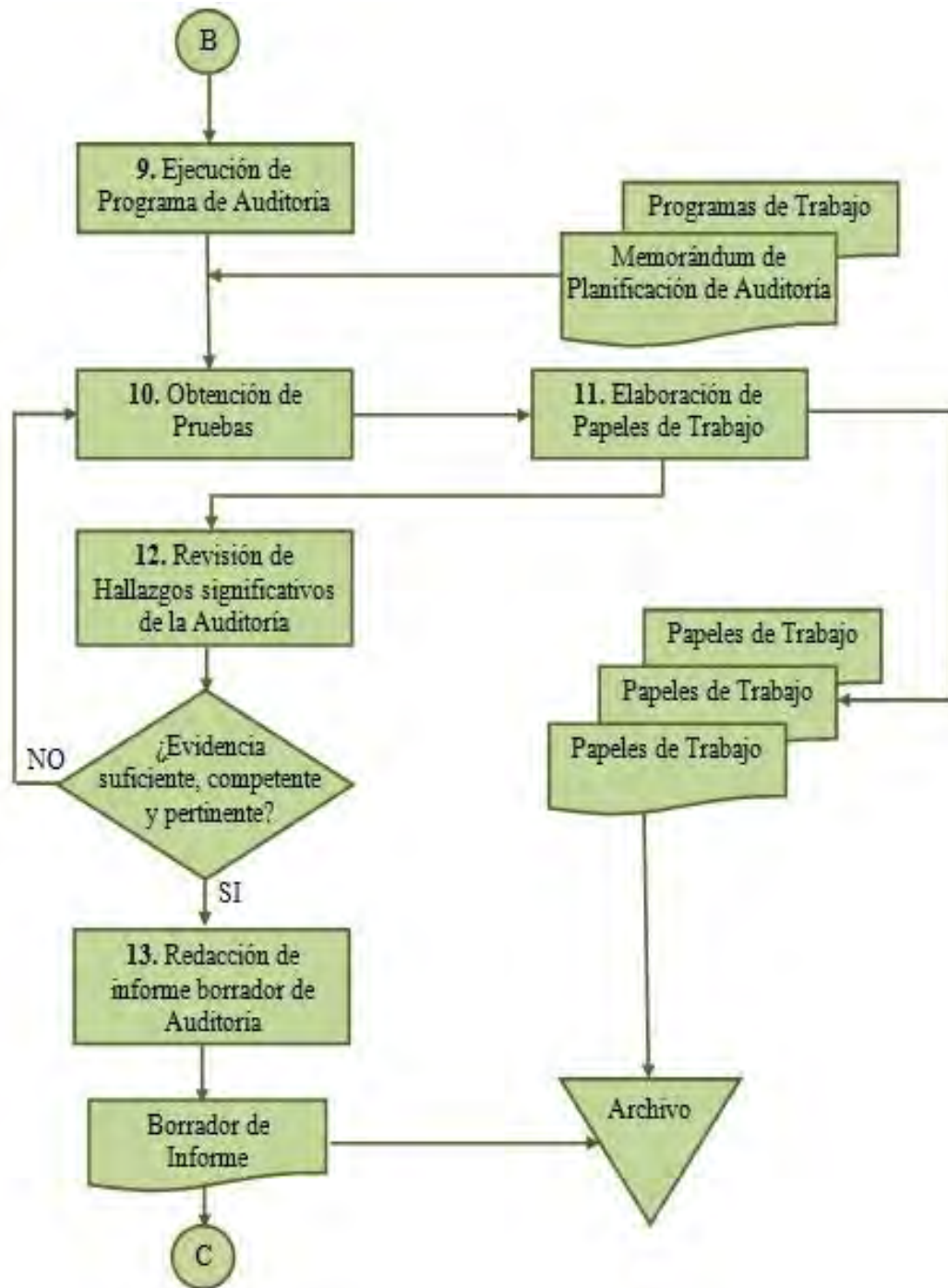


FLUJOGRAMA N°3 – ELABORACIÓN DEL MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA Y PROGRAMAS DE TRABAJO



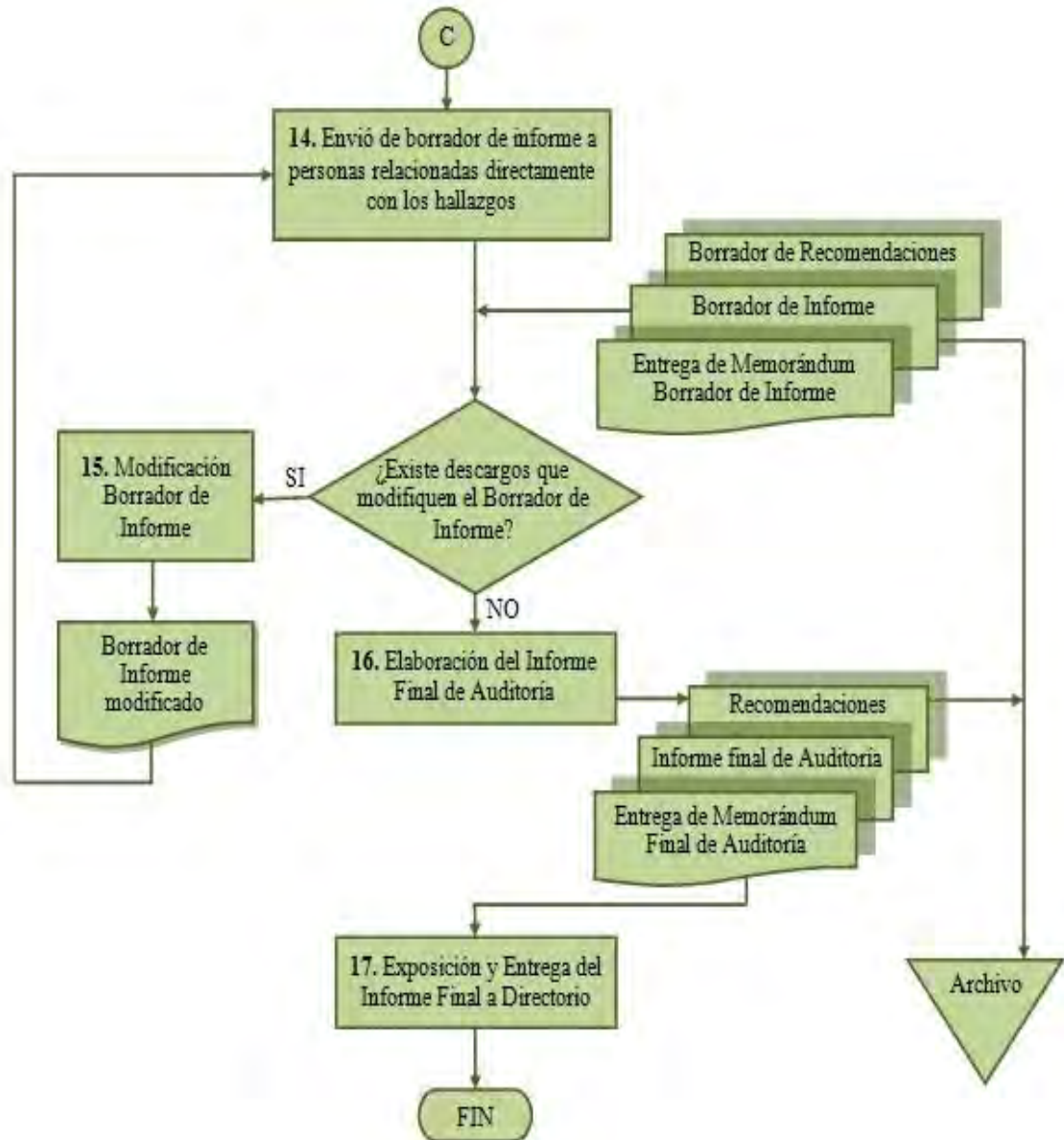


FLUJOGRAMA N°4 – EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA





FLUJOGRAMA N° 5 – INFORME DE AUDITORÍA





CAPÍTULO VII

APLICACIÓN PRÁCTICA DEL MANUAL

7.1 INTRODUCCIÓN

En este capítulo se desarrollará un ejemplo de la aplicación práctica del Manual que se describió en el capítulo anterior, tal como indica el Manual, este ejercicio práctico será desarrollado considerando la ejecución de las siguientes etapas: Etapa de Recopilación de Antecedentes y Entendimiento del Entorno, Etapa de Planificación de Auditoría, Etapa de Ejecución y Etapa de Comunicación de Resultados.

7.1.1 ETAPA DE RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES Y CONOCIMIENTO DEL ENTORNO DEL BANCO GANADERO S.A.

En esta etapa del Manual, el Auditor deberá realizar una recopilación de antecedentes y obtener un entendimiento adecuado del entorno del Banco y la unidad objeto de auditoría, con la finalidad de que el auditor pueda realizar una planificación de la auditoría acorde a la realidad del mismo, en tal sentido se aplicaron las siguientes Técnicas de Auditoría detalladas en el Manual:

- ✓ **Entrevista.**- Véase el Resumen de la Entrevista a Gerencia General.
- ✓ **Cuestionario.**- Véase el cuestionario de Relevamiento de información.
- ✓ **Análisis FODA.**- Véase Análisis FODA – Factores Internos y externos.



**“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)**



BANCO GANADERO S.A.

RESUMEN DE ENTREVISTA GERENCIA GENERAL

Nombre del Entrevistado: Gerente General

Propósito de la Entrevista: **RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES Y CONOCIMIENTO DEL ENTORNO DEL BANCO GANADERO S.A.**

PUNTOS A SER DESARROLLADOS

1. ANTECEDENTES DEL BANCO
2. MARCO LEGAL DEL BANCO
3. ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL BANCO
4. MISIÓN Y VISIÓN DEL BANCO
5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL BANCO

(AUD: Auditor; GG: Gerente General)

1. ANTECEDENTES DEL BANCO

AUD: Dígame los antecedentes del Banco Ganadero S.A.

GG: El 15 de julio de 1993, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia, autorizó la transformación del Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M. en una entidad bancaria privada nacional denominada Banco Ganadero S.A con domicilio legal y principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. El 31 de



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



marzo de 1994, esta misma entidad autorizó el funcionamiento del Banco Ganadero S.A. a partir del 4 de abril de 1994 y posteriormente otorgó el certificado de funcionamiento para efectuar las operaciones financieras permitidas por ley.

LP – 1
2 de 4

Banco Ganadero S.A. tiene por objetivo principal cooperar y participar activamente en el desarrollo económico, financiero y social del país, fomentando el ahorro interno nacional, captando financiamientos internos y externos, facilitando económicamente la creación, expansión y desarrollo de empresas nacionales, incentivando las inversiones nacionales y/o extranjeras y cubriendo los requerimientos crediticios o financieros de los diferentes rubros productivos del país.

La evolución de los principales indicadores del Banco, aseguran su solidez y solvencia, y de manera acorde con la política conservadora de la administración acompañada de la oportunidad de un estilo ágil y moderno de banca que garantizan un servicio pleno de satisfacción a sus clientes.

2. MARCO LEGAL DEL BANCO

AUD: ¿Bajo qué normativa se desenvuelve el Banco Ganadero S.A.?

GG: El Banco Ganadero se desenvuelve bajo diferentes normas, en sí, todas las que tienen que ver con las distintas actividades que desempeñamos y podría citar varias, pero, te puedo decir las más importantes:

- ✓ Constitución Política del Estado.
- ✓ Ley de Sistemas Financieros N° 393.
- ✓ Normativa ASFI.
- ✓ Código de Comercio.
- ✓ D.S. 21060.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



3. ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL BANCO

LP – 1
3 de 4

AUD: ¿Dígame cuál es la actividad principal del Banco Ganadero S.A.?

GG: Banco Ganadero S.A. otorga préstamos a corto, mediano y largo plazo bajo altos estándares de calidad. Sus operaciones se encuentran extendidas dentro de los rubros de: servicios, comercio, industria, agricultura y comercio exterior y con diversidad de clientes en términos de patrimonio, actividad y ubicación geográfica.

4. MISIÓN Y VISIÓN DEL BANCO

AUD: ¿Dígame cuál es la Misión y Visión del Banco Ganadero S.A.?

GG: La Misión del Banco Ganadero S.A. es: –Contribuir al desarrollo del país viabilizando con calidad y eficiencia los proyectos empresariales y de vida de nuestros clientes y usuarios, en base al respeto a su persona y a su tiempo”.

Nuestra Visión es: –Convertirnos en la Institución Financiera Nacional de Mayor Innovación de Mejores Servicios y de Mayor Rentabilidad”.

No solo contamos con la Misión y Visión, también contamos con Principios Éticos y todos los Directores, Ejecutivos y Funcionarios deben regir su conducta en los siguientes:

- a) **Honestidad.-** Actuar con rectitud y honradez, procurando el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal, obtenida por sí o por tercera persona.
- b) **Integridad.-** Actuar de manera amable y ofrecer un trato correcto a todos los clientes internos y externos del Banco.
- c) **Transparencia.-** Garantizar el uso y aplicación adecuada y responsable de los recursos del Banco.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



d) Respeto.- Respetar sin excepción alguna, la dignidad de la persona humana, los derechos y libertades que le son inherentes.

LP – 1
4 de 4

e) Confidencialidad.- Mantener en reserva toda la información a la cual tiene acceso, respetando la confidencialidad del secreto bancario que regula nuestra actividad.

f) Compromiso.- Tener el firme propósito de realizar las gestiones necesarias para satisfacer las expectativas de nuestros clientes, cumpliendo con los reglamentos, políticas y procedimientos establecidos por el Banco.

g) Comunicación.- Mantener buenas relaciones humanas y laborales. Recordando siempre que entender y hacerse comprender, facilita la convivencia.

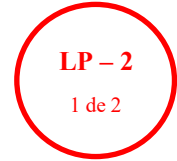
5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL BANCO

AUD: ¿Dígame sí el Banco Ganadero S.A. cuenta con una estructura organizativa?

GG: El Banco Ganadero S.A. cuenta con un organigrama y lo puedes ver en la Memoria Anual del Banco (ANEXO 3).



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



CUESTIONARIO RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN

Nombre del Informante: Gerente General

Elaborado por: Auditoría Interna

Fecha: Septiembre de 2016

CUESTIONARIO				
Cliente:		Auditoría al:		
Banco Ganadero S. A.		31 de diciembre de 20XX		
I	AMBIENTE DE CONTROL	SI	NO	N/A
1	¿El Banco posee escritura de constitución?	✓		
2	¿El Banco posee permisos legales de funcionamiento y operación?	✓		
3	¿El Banco posee un manual de procedimientos para aprobar Cartas de Crédito de Importación?		✓	
4	¿El funcionamiento y representación del Banco está debidamente documentada?	✓		
5	¿El Banco cuenta con una estructura organizativa?	✓		
6	¿El Banco cuenta con un área comercial encargada de ejecutar las Cartas de Crédito de Importación?	✓		
7	¿El área comercial tiene definido las etapas a seguir para la aprobación de una Carta de Crédito de Importación?	✓		
8	¿En la aprobación de una Carta de Crédito de Importación intervienen varias áreas del Banco?	✓		
9	¿Los documentos que se originan en el proceso de Carta de Crédito de Importación están ordenados de inicio a fin y debidamente ordenados?		✓	
10	¿Conoce alguna deficiencia en el manejo de Cartas de Crédito de Importación?	✓		
11	¿Se efectúa regularmente una valuación del desempeño de los oficiales de crédito para evaluar la capacidad, desarrollo e incentivo?	✓		



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



II	EVALUACIÓN DE RIESGOS	SI	NO	N/A
12	¿Hubo desacuerdos con el Exportador al momento de transferir el pago de dinero al Banco del exportador?	✓		
13	¿Hubo disconformidad entre el cliente y el Banco Ganadero S.A. para no poderse concretar una Carta de Crédito de Importación?	✓		IP - 2 2 de 2
14	¿Se registró algún momento un cliente que no pudo pagar la comisión de una Carta de Crédito de Importación?		✓	
15	¿Se conoce de algún caso en el cual el cliente no pudo pagar la deuda asumida por la Carta de Crédito de Importación?		✓	
16	¿Hubo errores en la documentación emitidos por el exportador?	✓		
III	ACTIVIDADES DE CONTROL	SI	NO	N/A
17	¿Se ha establecido un plan estratégico para Cartas de Crédito de Importación?	✓		
18	¿Se cuenta con algún supervisor quien autorice una Carta de Crédito de Importación?	✓		
IV	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	SI	NO	N/A
19	¿Se informa oportunamente a la dirección sobre la información significativa que necesitan para tomar la medida correctiva?	✓		
V	SUPERVISIÓN O MONITOREO	SI	NO	N/A
20	¿Se tiene un sistema de monitoreo para cada Carta de Crédito de Importación?	✓		
21	¿Existen registros de Auditorías anteriores sobre la evaluación de Cartas de Crédito de Importación?	✓		



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



ANALISIS FODA

Unidad Objeto de Análisis: Área Comercial – Cartas de Crédito de Importación

Fecha de Elaboración: 20 de agosto de 2016

FACTORES INTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
La Carta de Crédito de Importación es utilizada como la garantía para el Importador.	Una vez autorizada la garantía, no significa que exista una máxima seguridad.
Formalidad de la Empresa que ofrece mejores condiciones a los Importadores que requieran el servicio.	Hay casos de clientes que cambian de domicilio y no actualizan sus datos.
El procedimiento del servicio de Cartas de Crédito de Importación es más ágil en comparación de otros Bancos.	La tasa de comisión por el servicio de Carta de Crédito de Importación no pueda competir con la de otros Bancos de la competencia.
FACTORES EXTERNOS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Crecimiento de los Importadores a los cuales el Banco brinda sus servicios.	El cliente podría no verificar los datos del Exportador y depositar el dinero en otra cuenta.
Al momento de la apertura de la Carta de Crédito de Importación, el cliente registra su firma para identificar una garantía con el Banco Ganadero S.A.	Implantación de políticas recientes para las aceptaciones una Carta de Crédito de Importación por el Banco del Exportador.
El oficial de Crédito puede obtener del cliente datos que sirvan para complementar información externa.	Imposibilidad de ubicar al Exportador y a su Banco.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



7.1.2 ETAPA DE PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA DEL BANCO GANADERO S.A.

Una vez culminado y comprendido el proceso de la Recopilación de Antecedentes y Conocimiento del Entorno del Banco y/o la Unidad a auditar, el Manual de Auditoría requiere que con la información recabada se elabore el Memorándum de Planificación de Auditoría (MPA) y el Programa de Trabajo.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



AUDITORÍA INTERNA

MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA

PROCESO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN

1. TÉRMINOS DE REFERENCIA

1.1 EL OBJETIVO DEL EXAMEN

El objetivo del examen es Evaluar el Control Interno Relacionado con Cartas de Crédito de Importación en el Banco Ganadero S.A. para emitir una opinión respecto a los grados de implantación e implementación de los Controles utilizados para éste proceso.

1.2 RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE INFORMES

La Gerencia General del Banco Ganadero S.A. es responsable de la presentación oportuna de la información y documentación necesaria para la Evaluación del Control Interno Relacionado con Cartas de Crédito de Importación y de la veracidad de la información contenida en la misma. El auditor es responsable por la opinión que emita en función a la auditoría realizada.

1.3 ALCANCE

El examen comprenderá la revisión de los principales procedimientos que se efectúan y se ejecutan para la Evaluación del Control Interno Relacionado con Cartas de Crédito de Importación en el Banco Ganadero S.A., y establecer el



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



grado de eficiencia, efectividad y Economía de las mismas. El análisis considera específicamente el caso del Banco Ganadero S.A., en su sede de la ciudad de La Paz.

LPL-1
2 de 6

1.4 NORMAS VIGENTES PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

Se desarrollará de acuerdo con los lineamientos definidos en las siguientes disposiciones legales:

- ✓ Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA).
- ✓ Normas Internacionales de Auditoría (NIA).
- ✓ Normas Para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna (NEPAI).
- ✓ Normas de Auditoría.
- ✓ Código de Comercio.
- ✓ Ley de Servicios Financieros N° 393
- ✓ Ley General de Aduanas
- ✓ D. S. 21060
- ✓ Aduana Nacional de Bolivia, –Circular 079/2012”

1.5 FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME

El Informe del Auditor Interno debe ser remitido a la Asamblea de Socios del Banco Ganadero S.A., hasta el 15 de septiembre de 2016.

2. ANTECEDENTES Y OPERACIONES DE LA ENTIDAD

2.1 HISTORIA DE LA ENTIDAD

El 15 de julio de 1993, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia, autorizó la transformación del Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M. en



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



una entidad bancaria privada nacional denominada Banco Ganadero S.A con domicilio legal y principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. El 31 de marzo de 1994, esta misma entidad autorizó el funcionamiento del Banco Ganadero S.A. a partir del 4 de abril de 1994 y posteriormente otorgó el certificado de funcionamiento para efectuar las operaciones financieras permitidas por ley.

LPL-1
3 de 6

Banco Ganadero S.A. tiene por objetivo principal cooperar y participar activamente en el desarrollo económico, financiero y social del país, fomentando el ahorro interno nacional, captando financiamientos internos y externos, facilitando económicamente la creación, expansión y desarrollo de empresas nacionales, incentivando las inversiones nacionales y/o extranjeras y cubriendo los requerimientos crediticios o financieros de los diferentes rubros productivos del país.

La evolución de los principales indicadores del Banco, aseguran su solidez y solvencia, y de manera acorde con la política conservadora de la administración acompañada de la oportunidad de un estilo ágil y moderno de banca que garantizan un servicio pleno de satisfacción a sus clientes.

2.2 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura organizativa del Banco Ganadero S.A., está conformada por el Directorio, Gerencias, Unidades Administrativas, Económicas, Financieras y Operativas.

2.3 MISIÓN, VISIÓN

- ✓ La Misión del Banco Ganadero S.A. es: –Contribuir al desarrollo del país viabilizando con Calidad y Eficiencia los proyectos empresariales y de



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



vida de nuestros clientes y usuarios, en base al respeto a su persona y a su tiempo”.

- ✓ La Visión del Banco Ganadero S.A. es: –Convertirnos en la Institución Financiera Nacional de Mayor Innovación de mejores servicios y de Mayor Rentabilidad”.

LPL-1
4 de 6

2.4 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Banco Ganadero S.A. otorga préstamos a corto, mediano y largo plazo bajo altos estándares de calidad. Sus operaciones se encuentran extendidas dentro de los rubros de: servicios, comercio, industria, agricultura y comercio exterior y con diversidad de clientes en términos de patrimonio, actividad y ubicación geográfica.

3. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y CONTROL

El Banco Ganadero S.A., cuenta con mejoras continuas en los controles de seguridad en Sistemas de Información, con el fin de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la Información a través del uso de tecnología de punta especializada y estándares internacionales, promoviendo el cumplimiento de las regulaciones nacionales.

De acuerdo con la Norma vigente, la Subgerencia de Riesgo Integral, a través del área de Seguridad de la información realizó el análisis de riesgo tecnológico para la gestión 2014 y adoptó las acciones necesarias para la adecuación al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información. Asimismo, se efectuaron las revisiones planificadas para establecer la eficiencia del plan de contingencias operativas y tecnológicas.

4. AMBIENTE DE CONTROL

La Gerencia de Admisión de Créditos, cuyo trabajo centra su enfoque de análisis en la revisión en las operaciones crediticias; revisa los antecedentes y experiencia del



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



solicitante; así como su capacidad de pago, la calidad de las garantías ofrecidas y la viabilidad de la solicitud de crédito planteada, elevando su recomendación favorable a una de las instancias de aprobación definidas por el Directorio del Banco que considera y aprueba la solicitud de crédito analizada. La Gerencia de Medios a través de sus Jefaturas de Control del Activo y de Cumplimiento realiza labores de supervisión a cumplimiento de Normas Internas y Externas, control de documentación mínima y adecuado registro de Información, labor que es complementada por la revisión ex post, que efectúa la Jefatura de Riesgos Crediticios dependiente de la Sub Gerencia de Riesgo Integral; obteniéndose de esta manera una cobertura de riesgos crediticios de todo el ciclo y agregando una independencia de criterios necesaria para la gestión de riesgos.

LPL-1
5 de 6

5. ANÁLISIS DE RIESGOS

El Análisis de Riesgos comprenderá los Riesgos Inherentes, de Control y de Detección y permitirá definir las implicancias de dichos Riesgos en la Ejecución del Trabajo de Auditoría, es decir que los resultados de la calificación de los riesgos servirán para definir la naturaleza, alcance y oportunidad de las pruebas. Véase dicho análisis en la Matriz de Riesgos (LC - 1).

6. ENFOQUE DE AUDITORÍA ESPERADO

Considerando la estructura de la información del Banco, así como los diversos factores de riesgos que pudieran suscitar durante la ejecución del examen, hemos definido que nuestro enfoque de auditoría será de estricto cumplimiento de disposiciones legales respecto a los procesos para la evaluación del Sistema de Control Interno relacionado con Cartas de Crédito de importación.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



7. ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO

LPL-1
6 de 6

El trabajo que se desarrollará considerando el siguiente Cronograma de Actividades:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGOSTO 2016											SEPTIEMBRE 2016						
	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	
Recopilación de antecedentes y entendimiento del entorno.	■	■	■	■														
Elaboración del Memorándum de Planificación de Auditoría (MPA).				■	■	■												
Elaboración del Programa de Trabajo						■	■	■										
Ejecución de la Auditoría de acuerdo al MPA y Programa de Trabajo.									■	■	■	■	■	■	■			
Preparación del Informe de Auditoría para la Asamblea de Socios.															■	■		
Remisión del Informe Final a la Asamblea de Socios.																■		

En el desarrollo de la auditoría se evaluará si se requiere modificar el cronograma, de darse tal situación, será comunicado oportunamente.

8. PROGRAMA DE TRABAJO

Los Programas de trabajo a seguir para el desarrollo de la auditoría son los que se detalla en el documento adjunto Programas de trabajo.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



PROGRAMA DE TRABAJO

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN

OBJETIVOS

El programa de trabajo tiene los siguientes objetivos:

- ✓ Obtener evidencia, suficiente y pertinente que sustente los hallazgos obtenidos en la ejecución del Programa de Auditoría.
- ✓ Identificar las deficiencias y excepciones del Control Interno relacionado con el proceso del área comercial.
- ✓ Dar a conocer al auditor los procedimientos de auditoría que debe seguir para la Evaluación del Control Interno Relacionado con Cartas de Crédito de Importación en el Banco Ganadero S.A.

DESCRIPCIÓN	REF	HECHO POR:
1. RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTENDIMIENTO DEL ENTORNO		
1.1 Entreviste a la Gerencia General para obtener los antecedentes principales de la Empresa y las actividades que ésta realiza.	LP - 1	B. P. CH.
1.2 Aplique el Cuestionario de Recopilación de Antecedentes y Entendimiento del Entorno.	LP - 2	B. P. CH.
1.3 Elaboración del Memorándum de Planificación de Auditoría (MPA).	LPL - 1	B. P. CH.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN		
2.1 Del Departamento Comercial, obtenga todas las Etapas que se siguen para el proceso de Cartas de Crédito de Importación.	LC – 2	LPL-2 1 de 2 B. P. CH.
2.2 Observe que se cumplan todas las Etapas inmersas en el Proceso de Selección de Personal.	LC – 3	B. P. CH.
2.3 Del Departamento Comercial, obtenga el proceso de Solicitud de Cartas de Crédito de Importación.	LC – 4	B. P. CH.
2.4 Verifique que en el proceso obtenido intervienen al menos dos Instancias de la Banca y compruebe que es aplicado por el Departamento Comercial de dicho Proceso.	LC – 5	B. P. CH.
2.5 Compruebe que la Solicitud de Carta de Crédito de Importación fue requerido correctamente por el Solicitante.	LC – 6	B. P. CH.
3. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS		
3.1 Elabore el Informe Final y remítirlo al Directorio mediante un Memorándum de Remisión de Informe Final.	AUD/2016	B. P. CH.



**“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO
CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA
CIUDAD DE LA PAZ”**

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



LC-1
1 de 2

MATRIZ DE RIESGOS

COD	RIESGO IDENTIFICADO	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN DEL RIESGO			ENFOQUE	PRINCIPALES PRUEBAS
			INHERENTE	DE CONTROL	DE DETECCIÓN		
R1	Aprobar una Carta de Crédito de Importación sin autorización del Jefe del Área Comercial.	Aceptar una Carta de Crédito de Importación sin la autorización del Jefe de dicha área.	Alto	Alto	Bajo	Control	<p>Promover la eficiencia de los oficiales de Crédito.</p> <p>Verificar que la aprobación de las Cartas de Crédito de Importación cuente con las firmas correspondientes de autorización.</p>
R2	Iniciar el proceso de aceptación para una Carta de Crédito de Importación innecesaria.	Que el oficial de Crédito solicite la aprobación de una Carta de Crédito innecesariamente por falta de seriedad del cliente.	Alto	Alto	Moderado	Control	<p>Verificación del cumplimiento de Información recabada del cliente.</p> <p>Evaluar el proceso de aceptación de una Carta de Crédito de Importación.</p>



**“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO
CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA
CIUDAD DE LA PAZ”**

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



LC-1
2 de 2

COD	RIESGO IDENTIFICADO	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN DEL RIESGO			ENFOQUE	PRINCIPALES PRUEBAS
			INHERENTE	DE CONTROL	DE DETECCIÓN		
R3	No se cuenta con un manual de procedimiento para la aceptación de una Carta de Crédito de Importación.	Los oficiales de Crédito no tienen un manual escrito para gestionar una Carta de Crédito de Importación.	Alto	Moderado	Moderado	Control	Revisión de Manuales de procedimientos dentro de la Banca.
							Verificar si los Oficiales de crédito tienen algún Manual de procedimientos.
R4	No se cuenta con un buen archivo de las cartas de Crédito de Importación en el Departamento.	No existe un buen archivo de documentos en el Departamento.	Alto	Moderado	Bajo	Control	Revisión de las carpetas de apertura de Cartas de Crédito de Importación.
							Evaluar los pasos y los documentos necesarios que debe tener una Carta de Crédito de Importación.
R5	El intercambio de información del Banco con el Exportador y su Banco no es eficiente.	La información de algunos documentos llega con errores en el nombre o dirección del comprador.	Alto	Moderado	Moderado	Control	Revisión de documentos de Importación y sobre todo la Factura Comercial y el Documento Único de Importación.
							Lectura de los documentos y/o correos o currier que el Banco Ganadero S.A. envía al Banco del Exportador.



**“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL
INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE
IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA
CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)**



6.1.3 ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DEL BANCO GANADERO S.A.

Elaborado el Memorandum de Planificación de Auditoría y el Programa de trabajo, el Manual requiere que se ejecute la auditoría en base a los procedimientos y técnicas previstas en el Programa de Trabajo y en el Memorandum de Planificación y de esta forma obtener los Papeles de Trabajo los cuales se constituirán en el sustento y respaldo de las deficiencias y excepciones, si hubiere, durante el desarrollo de la auditoría. A continuación, pasamos a desarrollar la auditoría en base al Memorandum de Planificación de Auditoría y el Programa de Trabajo.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



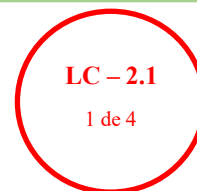
LC - 2
1 de 1

OBTENCIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN





“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



CÉDULA DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN

OBJETIVO: Describir y analizar la secuencia de etapas que se siguen en el proceso de Cartas de Crédito de Importación, para identificar debilidades en el mismo.

ALCANCE: El alcance del presente análisis son las etapas del proceso de Cartas de Crédito de Importación ejecutado por el Departamento Comercial.

FECHA: 27 de Agosto de 2016

DESARROLLO DEL ANÁLISIS:

ETAPA DE SOLICITUD DE UNA CARTA DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN

De acuerdo a la información recabada, en esta etapa el solicitante (importador), se aproxima al Banco Ganadero S.A. y hace una solicitud de apertura de Carta de Crédito de Importación, el cliente tiene la susceptibilidad de que su proveedor (exportador) no tenga una compañía establecida por lo cual el Banco Ganadero S.A. se contactará con el exportador y minimizara el riesgo.

ETAPA DE REQUISITOS DE UNA CARTA DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN

A continuación el Banco Ganadero S.A., hace un análisis profundo del solicitante para verificar que cumpla con los requisitos exigidos.

El Banco Ganadero S.A. solicita los siguientes requisitos:



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



- Fotocopia de cédula de identidad, NIT y padrón de NIT (deudor y garantes).
- Estados Financieros últimos tres años.
- Impuestos de los últimos 12 meses.
- Comportamiento de pagos crediticios, planes de pago, contratos en caso de mantener deudas en el Sistema Financiero Nacional (SFN).
- Garantía hipotecaria de inmueble (fotocopias).
 - CI de los propietarios del inmueble.
 - Título de propiedad inscrito de DRRR.
 - Folio Real.
 - Plano de lote aprobado por el Gobierno Municipal de su jurisdicción.
 - Comprobantes de pago de impuestos de las últimas 5 gestiones.
 - Certificado de Registro Catastral – UR.
 - Planos de construcción aprobados.
 - Certificado de solterio.
- Apertura de cuenta en el Banco Ganadero S.A.
- Llenado de formularios de solicitud de Cartas de Crédito de Importación. Declaración Jurada de Seguros (Documentación otorgada por el ejecutivo de cuenta).
- Costos realizados por el cliente, Avalúo Técnico, Notaria y Registro Hipoteca en Derechos Reales (DRRR).

LC – 2.1

2 de 4

ETAPA DE RECEPCIÓN DE REQUISITOS

En esta etapa el Banco Ganadero S.A. recepciona los requisitos para hacer una evaluación, verá si el cliente (solicitante) aprueba, y si es necesario el Banco pedirá más requisitos que sean pertinentes en su debido momento.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



ETAPA DE APROBACIÓN POR EL BANCO GANADERO S.A.

LC – 2.1

3 de 4

El Banco Ganadero S.A. aprueba al cliente (solicitante) la Carta de Crédito de Importación, en esta etapa el banco cobrará su comisión por el servicio entre el 2% al 4%.

ETAPA DE COMUNICACIÓN AL CLIENTE

El Banco Ganadero S.A. le indica al cliente cómo será la manera en la que trabajarán con el vendedor (exportador) y su banco, el cliente ahora trabajará y se comunica con el Banco con el cual aperturaron la Carta de Crédito de Importación.

ETAPA DE INFORMACIÓN BRINDADA AL BANCO

El cliente en esta etapa brinda toda la información de su vendedor y a la vez brinda la información del banco con el cual su vendedor trabaja, deberá darle los datos de la mercancía y todos los detalles de esta.

El cliente utilizará de intermediario al banco para hacer la negociación ya que el Banco Ganadero S.A. enviará el dinero en base a los acuerdos de negociación que se determine entre los interesados, y el Banco del vendedor enviará los documentos para cerciorarse que todo está en orden y la negociación se llevara a cabo.

ETAPA DE COMUNICACIÓN DEL BANCO GANADERO S.A. CON EL BANCO DEL EXTERIOR

En esta etapa el Banco Ganadero S.A. con toda la información proporcionada por el cliente se comunicara con el vendedor (exportador) y su banco para quedar como se hará la negociación sin que haya malas intenciones, para este momento solo se ultimarán detalles de las exigencias de los clientes de ambos bancos para lograr la culminación del negocio.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



ETAPA DE REALIZACIÓN DEL NEGOCIO

LC - 2.1

4 de 4

Una vez que ambos bancos se hayan comunicado y ultimado detalle, solo queda seguir los pasos que se quedaron anteriormente, ambas partes cumplirán con sus responsabilidades y sus deberes, el Banco ganadero S.A. enviara el dinero una vez recibida la documentación del Banco del Exportador y consiguientemente la negociación tomará su curso para que ambas partes queden satisfechas.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



LC - 3
1 de 1

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN



Ref. † Proceso Verificado.



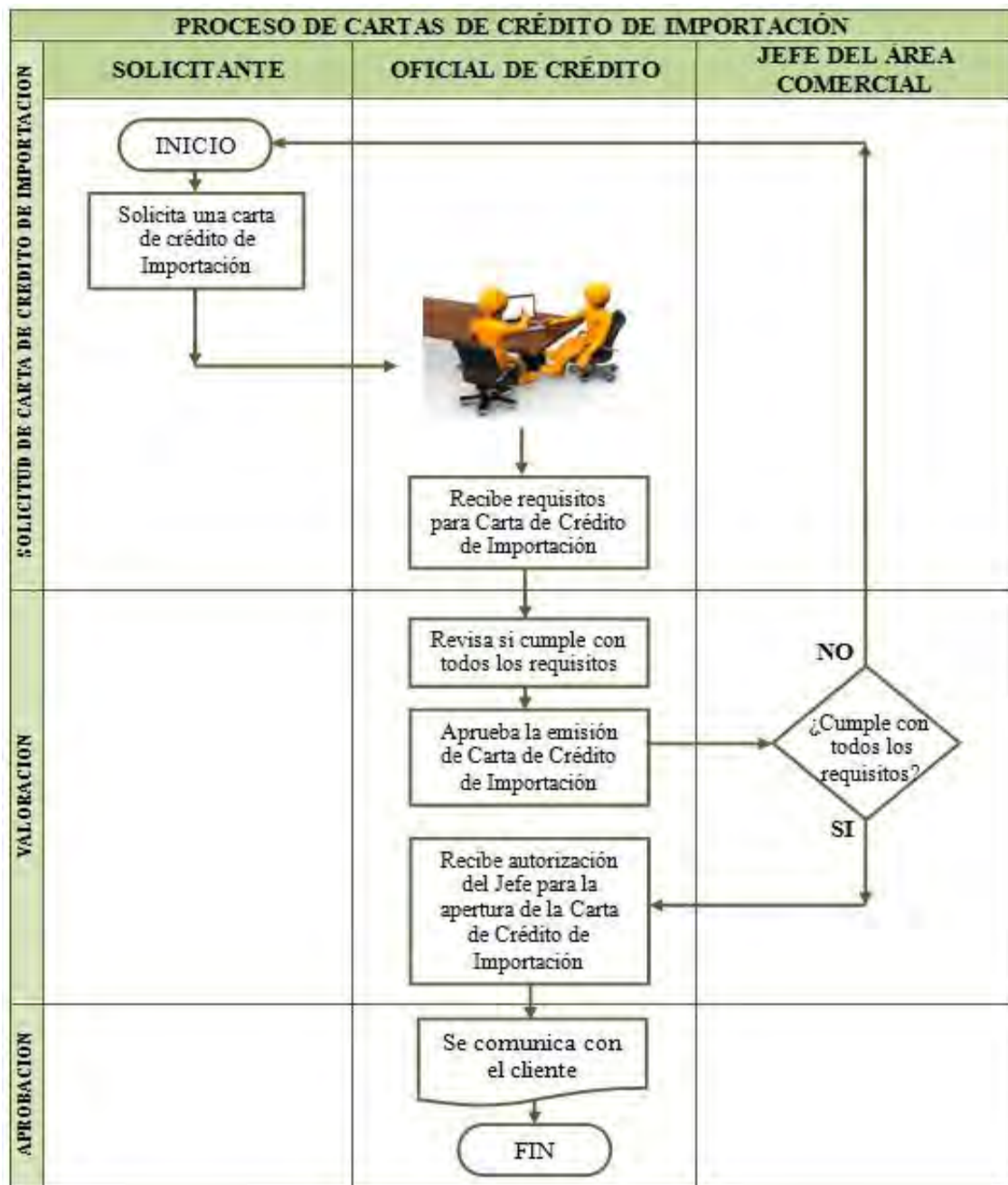
“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



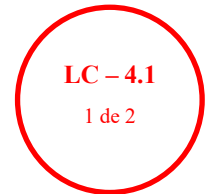
LC - 4
1 de 1

OBTENCIÓN DEL PROCESO DE CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN





“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



CÉDULA DE TRABAJO

ANÁLISIS DEL PROCESO DE CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN

OBJETIVO: Analizar el proceso de Cartas de Crédito de Importación, para identificar debilidades en el mismo.

ALCANCE: El alcance del presente análisis es el proceso de Cartas de Crédito de Importación ejecutado por el Departamento Comercial.

FECHA: 25 de Agosto de 2016

DESARROLLO DEL ANÁLISIS:

1. En el flujograma del proceso de solicitud de Cartas de Crédito de Importación se puede observar, en un caso, que solo intervino el solicitante y el Oficial de Crédito, evidenciamos que no intervino el Jefe de Área Comercial, y esta Carta de Crédito de Importación fue de USD 70,000.-.

DEFICIENCIA IDENTIFICADA: Los Oficiales de Crédito no están autorizados para manejar préstamos altos que superen los USD 50,000.-, para lo cual necesitan de un Supervisor o en este caso el Jefe del Departamento Comercial para poder analizar juntos el caso de un determinado cliente y posteriormente la autorización de la Sub Gerencia de Riesgos.

2. Durante la valoración de las Cartas de Crédito de Importación se puede notar que el tiempo de demora de todo el procedimiento es demasiado y el cliente está siendo afectado por este motivo.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



DEFICIENCIA IDENTIFICADA: La duración de este proceso dura un mes si todos los requisitos han sido presentados y cumplidos todos los procedimientos. Pero a la vez, los clientes necesitan con suma urgencia la mercancía y el tiempo de todo el proceso es demasiado largo, por lo cual inclina a que los clientes piensen en obtener este servicio en otra entidad; lo que repercute en menos comisiones percibidas para el Banco.

LC - 4.1
2 de 2



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



LC - 5
1 de 2

CÉDULA DE TRABAJO

CÉDULA DE TRABAJO PARA PRUEBA DE CUMPLIMIENTO DE PROCESO

OBJETIVO: Comprobar el cumplimiento del proceso actual de Solicitud de Carta de Crédito de Importación por parte del Departamento Comercial.

ALCANCE: Proceso de Solicitud de Carta de Crédito de Importación ejecutado por el Departamento Comercial.

FECHA: 25 de Agosto de 2016

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EMPLEADO: Se ha procedido a consultar el proceso que sigue el Solicitante para solicitar una Carta de Crédito de Importación, la consulta se hizo al Departamento Comercial.





“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



NOTAS:

LC – 5

2 de 2

1.

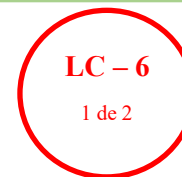
Se pudo confirmar que el Departamento Comercial de la Banca fue la que inició con el control de proceso de Cartas de Crédito de Importación.

2.

Se confirmó que en éste caso en particular la solicitud se hizo personalmente para obtener la aprobación de la Carta de Crédito de Importación, la cual el Departamento Comercial comienza a hacer seguimiento. Se confirmó con el Responsable Oficial de Crédito la recepción de requisitos para la obtener la Carta de Crédito de Importación.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



CÉDULA DE TRABAJO

ENTREGA CORRECTA DE REQUISITOS EN UNA CARTA DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN POR EL SOLICITANTE

OBJETIVO: Comprobar que los requisitos de Carta de Crédito de Importación fueron entregados por el solicitante.

FECHA: 26 de Agosto de 2016

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO: El Solicitante se dirige con un Oficial de Crédito al Departamento Comercial, el Solicitante expone las causas por las cuales quiere aperturar una Carta de Crédito de Importación ya que este quiere comprar mercancía del exterior para su importación.

El Oficial de crédito le expone al solicitante la manera de trabajo con una Carta de Crédito y los pasos a seguir en esta clase de aperturas, el Oficial de Crédito le brinda los requisitos para iniciar con el proceso de una carta de Crédito de Importación.

Los requisitos son los siguientes:

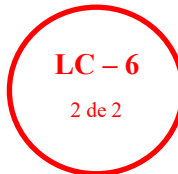
- Fotocopia de cédula de identidad, NIT y padrón de NIT (deudor y garantes).
- Estados Financieros últimos tres años.
- Impuestos de los últimos 12 meses.
- Comportamiento de pagos crediticios, planes de pago, contratos (en caso de mantener deudas en el Sistema Financiero Nacional - SFN).
- Garantía hipotecaria de inmueble (fotocopias).
 - CI de los propietarios del inmueble.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



- Título de propiedad inscrito de DRRR.
 - Folio Real.
 - Plano de lote aprobado por el Gobierno Municipal de su jurisdicción.
 - Comprobantes de pago de impuestos de las últimas 5 gestiones.
 - Certificado de Registro Catastral – UR.
 - Planos de construcción aprobados.
 - Certificado de solterio.
- Apertura de cuenta en el Banco Ganadero S.A.
- Llenado de formularios de solicitud de Cartas de Crédito de Importación. Declaración Jurada de Seguros (Documentación otorgada por el ejecutivo de cuenta).
- Costos realizados por el cliente, Avalúo Técnico, Notaria y Registro Hipoteca en Derechos Reales (DRRR).



DEFICIENCIA IDENTIFICADA: Se pudo observar que el Oficial de Crédito no está autorizado para manejar por cuenta propia una carta de Crédito de Importación de montos altos, para lo cual deberá manejar dicha Carta de Crédito con un Jefe de Área.

El Oficial de Crédito adquiere los requisitos necesarios y los envió directamente al Jefe Área sin mucho detalle de lo solicitado.



**“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL
INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE
IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA
CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)**



6.1.4 ETAPA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA DEL BANCO GANADERO S.A.

Concluida la etapa de Ejecución de la Auditoría de acuerdo al MPA y al Programa de trabajo, se debe elaborar el Informe y Comunicación de Resultados, a continuación pasamos a desarrollar los documentos requeridos por el Manual.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



MEMORÁNDUM

AUD/2016

A: Gerencia General

De: Auditoría Interna

Asunto: Remisión de Informe de Auditoría al Control Interno Relacionado con Cartas de Crédito de Importación en el Banco Ganadero S.A.

Fecha: 07 de Septiembre de 2016

Adjunto el presente memorándum, tengo el grato placer de remitirles a ustedes el Informe de Auditoría de Control Interno Relacionado con Cartas de Crédito de Importación en el Banco Ganadero S.A.

Sin otro particular, atentamente:

Firma

Nombre del Auditor

Adj. Documentos descritos.
c.c. Archivo.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



INFORME AUDITORÍA INTERNA 09/2016

A: Gerencia General
De: Auditoría Interna
Asunto: Informe Final de Auditoría
Lugar y Fecha: La Paz 07 de Septiembre de 2016

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la planificación de la Gerencia de Auditoría Interna, se realizó el examen al Proceso de Cartas de Crédito de Importación, proceso que es ejecutado por el Departamento Comercial con fecha de corte 27 Agosto de 2016.

II. OBJETO

El Objeto es el Sistema de Control Interno Relacionado con Cartas de Crédito de Importación en el Banco Ganadero S.A.

III. OBJETIVO

El Objetivo de este examen es evaluar el Control Interno Relacionado con Cartas de Crédito de Importación en el Banco Ganadero S.A. para emitir nuestra opinión al respecto.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



IV. ANÁLISIS DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO

En la auditoría se han empleado diferentes procedimientos, los cuales permitieron comprender el funcionamiento del Control Interno Relacionado con Cartas de Crédito de Importación, como por ejemplo: Entrevistas a la Gerencia General, Entrevistas al Jefe del Departamento Comercial, aplicamos Cuestionarios, Análisis del Proceso de Carta de Crédito de Importación, etc. Estos procedimientos fueron aplicados para obtener evidencia que nos permitió concluir nuestra opinión y presentar las deficiencias y excepciones detectadas en nuestra auditoría.

V. NORMATIVA RELACIONADA

La normativa revisada en la aplicación del procedimiento de emisión de Cartas de Crédito de Importación es la siguiente:

- ✓ Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA).
- ✓ Normas Internacionales de Auditoría (NIA).
- ✓ Normas Para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna (NEPAI).
- ✓ Normas de Auditoría.
- ✓ Código de Comercio.
- ✓ Ley de Servicios Financieros N° 393
- ✓ Ley General de Aduanas
- ✓ D. S. 21060
- ✓ Aduana Nacional de Bolivia, –Circular 079/2012”

VI. OPINIÓN

De acuerdo con la evidencia obtenida durante la ejecución de nuestra auditoría, llegamos a la conclusión de que el Control Interno vigente relativo a las Cartas de Crédito de



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



Importación se encuentra Parcialmente Implantado, salvo las deficiencias y excepciones que se detallan en el Punto VII. –Hallazgos de Auditoría” de éste Informe.

VII. HALLAZGOS DE AUDITORÍA

a) **UN RESUMEN DE HALLAZGOS**

Nro.	HALLAZGOS	PRIORIDAD
DEFICIENCIAS:		
1	Inexistencia de un Manual de Procedimientos para Cartas de Crédito de Importación.	
2	Inexistencia de archivo de la documentación generada en el proceso de Cartas de Crédito de Importación.	
3	Falencias en intercambio de Información del Banco ganadero S.A. con el Exportador y su Banco.	
4	Existieron desacuerdos con el Exportador al momento de transferir el pago de dinero al Banco del Exportador.	
EXCEPCIONES:		
5	Inexistencia de un supervisor o jefe de área hacia el Oficial de Crédito para una Carta de Crédito de Importación mayor a los USD 50,000.-	
6	Demora en la aceptación de una Carta de Crédito de Importación.	

PRIORIDAD:

- Alta**
- Media**
- Baja**

b) **LOS HALLAZGOS EN DETALLE**

1. Inexistencia de un Manual de Procedimientos para Cartas de Crédito de Importación.

Condición: De acuerdo a la Entrevista efectuada a la Unidad Gerencia General (Véase LP-2) y al Cuestionario de Relevamiento de Información (Véase LP-2) Se verificó que el Departamento Comercial no tiene un Manual para el Proceso para Cartas de Crédito de Importación.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



Criterio: Según las políticas del Banco Ganadero S.A., los funcionarios del Banco deben obrar con todas las indicaciones estipulados en su Reglamento de Funcionarios y Manuales de procedimientos, pero no se cuenta con un Manual de Procedimientos para Cartas de Crédito de Importación.

Causa: Los Oficiales de Crédito no tienen una Guía de cómo emitir satisfactoriamente una Carta de Crédito de Importación en un tiempo satisfactorio para el cliente como para el Banco.

Efecto: El Banco Ganadero S.A. no llegara a cumplir satisfactoriamente con sus objetivos trazados dentro de un periodo, como tampoco el Departamento Comercial, no se llegara a concluir una emisión de Carta de Crédito de Importación en un tiempo razonable.

Recomendación: Si bien la Gerencia General implementó algunos mecanismos de control para que éste Proceso sea llevado a cabo de la mejor manera posible, se recomienda que el Departamento Comercial, redacte dicho Manual, de modo que éste Documento contenga los Procesos que se tienen que seguir para que éste sea llevado a cabo de forma eficiente por los Departamentos participantes en el mismo.

Comentarios de Gerencia: Por la importancia de este asunto, se solicitó al Departamento Comercial dar prioridad a la elaboración del Manual, al respecto, consideramos que en el transcurso de los próximos 20 días hábiles tengamos listo el Manual.

2. Inexistencia de archivo de la Documentación generada en el proceso de Cartas de Crédito de Importación.

Condición: De acuerdo a nuestro examen se pudo verificar que la documentación generada en la ejecución del proceso de Cartas de Crédito de Importación, no es debidamente archivada por el Departamento Comercial (Véase **LP-2**).



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



Criterio: Según las normas dentro del Banco Ganadero S.A., se debe tener respaldo de documentación de toda apertura de Carta de Crédito de Importación y ordenada correctamente para su fácil manejo y revisión.

Causa: Los Oficiales de Crédito al recepcionar los requisitos para denominada acción no cuentan con un orden cronológico, así mismo la documentación es desordenada por el jefe de área del Departamento Comercial y no se cuenta con un buen archivo de estos documentos.

Efecto: En caso de problemas a futuro de una Carta de Crédito de Importación, el Banco Ganadero S.A. deberá respaldarse con esta documentación pero, lamentablemente las carpetas de estas Cartas no se encuentran archivadas adecuadamente.

En caso de obtener un cliente frecuente de este servicio, este deberá realizar todo el procedimiento desde un principio ya que su carpeta no podrá servir como antecedente por falencias de archivo.

Recomendación: Se recomienda a la Gerencia General, instruya al Departamento Comercial documentar todas las etapas del Proceso de Cartas de Crédito de Importación, con la finalidad de llevar un adecuado control de la correcta ejecución de dichas etapas, desde la solicitud de apertura de una Carta de Crédito de Importación, hasta la concertación de la misma; asimismo toda la documentación generada en el Proceso debe ser archivada en el Departamento Comercial o en alguna Área específica de estos documentos.

Comentarios de Gerencia: Se instruyó a la Responsable del Departamento Comercial documentar la ejecución de todas las etapas del proceso de Cartas de Crédito de Importación, y posteriormente mantener un archivo de estos documentos.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



3. Falencias en intercambio de Información del Banco ganadero S.A. con el Exportador y su Banco.

Condición: De acuerdo a nuestro examen se pudo verificar que no existe Controles Internos por parte del Banco Ganadero S.A. al intercambiar información con el proveedor de su cliente durante el proceso de Cartas de Crédito de Importación, la falencia viene desde el Oficial de Crédito (Véase [LP-2](#)).

Criterio: Según la Organización Mundial de Comercio (OMC), el Comercio debe darse de manera tranquila y sin intenciones malignas.

Así mismo la OMC indica que la información emitida en el Comercio debe ser auténtica y de no ser así, se puede entender como fraude.

En el Comercio Electrónico se conoce como información falsa y se puede incurrir en un conflicto internacional.

Causa: Se puede evidenciar que los Oficiales de Crédito no toman debido cuidado al recolectar información de los solicitantes del Crédito, por lo consiguiente, se tiene información errónea.

Efecto: Se envía información errónea al exportador y su banco, se puede mal entender las intenciones de los clientes del Banco Ganadero S.A. ocasionando un conflicto internacional.

Recomendación: Se recomienda a la Gerencia General, mejorara lo Controles durante el intercambio de Información para concretar la negociación. Por otro lado se recomienda que se instruya a los Oficiales de Crédito más cuidado con la información que recolectan y brindan.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



Comentarios de Gerencia: Se instruyó a los Oficiales de Crédito que verifiquen con más detalle los datos del cliente y su proveedor, también se realizara la verificación por parte del Departamento Comercial para minimizar errores.

4. Existieron desacuerdos con el Exportador al momento de transferir el pago de dinero al Banco del exportador.

Condición: De acuerdo a nuestro examen se pudo verificar que en algunos casos de los clientes se tuvo dificultades con el Banco del Exportador, ya que el exportador no podía cumplir con algunos puntos de la negociación, la falencia viene desde el exportador (Véase LP-2), también se evidencio, que el Banco Ganadero S.A. no cuenta con un desembolso inmediato al recepcionar los documentos de importación.

Criterio: El criterio para esta deficiencia será el contrato que celebren las partes interesadas, es decir, el importador y el exportador con la ayuda de sus bancos.

Por otra parte El Banco Ganadero debe actuar rigiéndose por la normativa boliviana.

Causa: El Banco Ganadero S.A. no estaría cumpliendo con el pago de dinero ya que el desembolso tarda en salir y el exportador se siente susceptible, porque él manda algunos documentos de importación.

Efecto: Por este motivo en un futuro los bancos del exterior no tendrían la intención de trabajar con el Banco Ganadero S.A. por la falta de seriedad y viceversa.

Recomendación: Se recomienda a la Gerencia General, manejar algún tipo de contrato de los Bancos o directamente con el exportador, donde se estipule algunas cláusulas como: fecha en la que terminaran la producción, los documentos que se enviaran, INCOTERMS, etc. para así el Banco Ganadero S.A. minimice los riesgos de transferencia de dinero y tenga previsto el desembolso de dinero.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



Comentarios de Gerencia: Se planteara lo mencionado en una junta con el Departamento Comercial.

5. Inexistencia de un supervisor o jefe de área hacia el Oficial de Crédito para una Carta de Crédito de Importación mayor a los USD 50,000.-

Condición: De acuerdo a nuestro examen se pudo evidenciar que no existe una supervisión adecuada de un superior inmediato al Oficial de Crédito con Cartas de Crédito de Importación mayores a USD 50,000.- (Véase **LC-4.1**). No es en todas las cartas de Crédito de Importación pero se evidencio en una mayoría.

Criterio: Según reglamento interno del Departamento Comercial, los Oficiales de Crédito deben ser supervisados por el jefe de área para la evaluación y aceptación de la Carta de Crédito de Importación mayor a USD 50,000.-.

Causa: El jefe de área no tiene buen control sobre sus colegas subordinados ya que uno sola persona está a cargo de veinte oficiales de crédito.

Efecto: Los oficiales de crédito están aceptando Cartas de Crédito de Importación sin la autorización del jefe de Área.

Recomendación: Se recomienda a la Gerencia General hacer notar de estas falencias del Jefe de Área, por otro lado, se recomienda contratar otro Jefe de Área para supervisar a los veinte oficiales de crédito.

Comentarios de Gerencia: Se tomara en cuenta la recomendación y se evaluara al Jefe del Departamento Comercial.

6. Demora en la aceptación de una Carta de Crédito de Importación.

Condición: De acuerdo a nuestro examen se observó que el tiempo que tarda el Banco Ganadero S.A. es muy amplio para el cliente y esto brinda disconformidad al cliente por lo cual induce a perder a un cliente potencial (Véase **LC-4.1**).



**“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)**



Criterio: Según al reglamento interno del Departamento Comercial, el tiempo de evaluación no debería pasar las dos semanas.

Causa: La burocracia dentro de la Banca es muy compleja, ya que se tiene que evaluar una Carta de Crédito de Importación a detalle y siendo muy cautelosos para verificar si el cliente podrá pagar el servicio.

Efecto: esta demora induce a los clientes optar por otro banco por causa del tiempo.

Recomendación: Se recomienda a la Gerencia General, verificar sus cronogramas de tiempo para la aceptación de una Carta de Crédito de Importación para mejorar el servicio.

Comentarios de Gerencia: Se tomara en cuenta las recomendaciones y se revisara el cronograma para minimizar el tiempo.



**“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)**



CAPÍTULO VIII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

El trabajo realizado en sus distintas fases, ayudó a determinar un diagnóstico de la situación actual del Banco Ganadero S.A. en el proceso particular de emisión de Cartas de Crédito de Importación; por otro lado, se ha podido determinar mediante entrevistas, indagaciones, observaciones y otros procedimientos, las deficiencias y excepciones de dicho proceso, las cuales fueron informadas a las instancias correspondientes mediante el Informe Final de Auditoría, en dicho Informe también se plantearon recomendaciones para subsanar las deficiencias y excepciones.

La aplicación de estas recomendaciones por parte de la Gerencia optimizará el proceso de Cartas de Crédito de Importación, esta optimización coadyuvará a que el Banco Ganadero S.A. brinde un mejor servicio y ayudar a sus clientes a alcanzar sus aspiraciones.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, el Manual de Auditoría para la Evaluación del Control Interno Relacionado con Cartas de Crédito de Importación en Entidades Financieras de la Ciudad de La Paz, y en particular en el Banco Ganadero S.A., se constituyó en un aporte importante para la Gerencia de Auditoría Interna del Banco.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



RECOMENDACIONES

- ✓ Revisado el Manual, se recomienda su aplicación inmediata por parte de la Gerencia de Auditoría Interna.
- ✓ Aplicar las recomendaciones mencionadas en el Informe realizado.
- ✓ El Comercio Internacional, gracias a la Globalización, es un área creciente, lo cual debe ser aprovechado por el Banco Ganadero S.A., en el entendido de mejorar y optimizar los procedimientos relacionados en la Emisión de Cartas de Crédito de Importación.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



BIBLIOGRAFÍA

1. ACOSTA ROCA, Felipe; “ENCOTERMS Términos de Compra – Venta Internacional”; Impreso en México, 2005.
2. AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI); “Ley de Servicios Financieros N° 393”; 3ra Edición, Bolivia, 2013.
3. AZCUÉGA LINAZA, Luis; “Manual Práctico para el Auditor de Prevención de Riesgos”; Impreso en España 2007.
4. BALLESTEROS ROMAN, Alfonso; “Comercio Exterior”, 2da Edición; Editorial Universidad Murcia, España, 2005.
5. BANCO GANADERO S.A.; “Memoria Anual 2014 y 2015”; Bolivia.
6. BARQUERO, Miguel; “Manual práctico de Control Interno”; Editorial Profit, Barcelona, 2013.
7. CASTELLO MUÑOZ, Enrique; “Gestión Comercial de Servicios Financieros”; Editorial ESIC, Madrid - España, 2000.
8. CEPEDA ALONAO, Gustavo; “Auditoría y Control Interno”; Editora Santafé de Bogotá D.C. Colombia 1997.
9. COOPERS & LYBRAND; “Los Nuevos Conceptos del control Interno (Informe COSO)”; Editorial Díaz de Santos.
10. CORONEL TAPIA, Carlos; “Auditoría Financiera basada en Riesgos”; Impreso en Bolivia, 2012.
11. ESCOTO LEIVA, Roxana; “Banca Comercial”; Editorial Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica, 2007.
12. FERNANDEZ RUSSO, Omar; “Cartas de Crédito y Otros Medios de Pago en Comercio Internacional”; Editorial Millenion, Venezuela, 2006.
13. GOMEZ CACERES, Diego; MARQUES ZORNOZA, Fernando; “La Banca en el Comercio Internacional”, Editorial ESIC, Madrid, 2006.
14. GUAJARDO, Carlos Alberto; “Comercio Internacional y Globalización”; Ediciones Jurídicas Cuyo, Argentina, 2010.



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”

(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



15. GUTIERREZ SOLIZ, Ariel; –Teoría del Control Interno - Bolivia”; 2014.
16. HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; –Metodología de la Investigación”; 4ta edición, 2006.
17. HERRERA MONTERROSO, Haroldo Eduardo; “*Manuales administrativos*”; 2007, febrero 20.
18. KOHLER, Eric; –Diccionario para Contadores”; Editorial Limusa, México, 2009.
19. LAM ALVAREZ, Elsa María; –Evaluación del Control Interno basado en el Modelo COSO”; Imprenta Gora, Guatemala, 2002.
20. LEYVA GARCIA, Eugenio Jaime; –Importaciones y Exportaciones”; 2da Edición, Editorial ISEF, México, 2004.
21. MADARIAGA, Juan; –Manual Práctico de Auditoría”; Editorial Deusto, España, 2004.
22. MEJÍA, Raúl; –Metodología de la Investigación”; Bogotá-Colombia, 2008.
23. MONTAÑO HERNANDEZ, Gary; –Servicio de Información Comercial en Bolivia”; Editorial Meena, Perú, 2001.
24. MONTES CAMACHO, Niver; –La Tesis y el Trabajo Dirigido en Auditoría”; Editorial Latinas Editores, Oruro - Bolivia, 2004.
25. PAIVA QUINTEROS, Walker; –Control Interno, Fraude y Corrupción”; Editorial Educación y Cultura, Cochabamba, 2008.
26. PLOTT, Gustavo; –Operaciones de Cambio y de Comercio Exterior”; Editorial Jurídica de Chile, 2001.
27. RODRÍGUEZ GÓMEZ, David; VALLDEORIOLA ROQUET, Jordy; –Metodología de la Investigación”; 2008.
28. ROMERO, Javier; "Auditoría del Control Interno”; 2012.
29. ROSS, Sheldon; –Introducción a la Estadística”; 2da Edición, Editorial Reverté, España, 2007.
30. UCULMANA SUAREZ, Peter; –Comercio Internacional y Desarrollo - Bolivia”; Editorial Stampa, 1997.



**“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL
INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE
IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA
CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)**



-
31. WHITTINGTON, O. Ray; –Auditoría un Enfoque Integral”, Editorial McgrawHill, 2000.
 32. ZULETA JARAMILLO, Eduardo; –La Carta de Crédito sobre el Exterior”; Editorial Temis, 2009.



**“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL
INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE
IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA
CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)**



ANEXOS



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



ANEXO 1

CUESTIONARIO DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL DEL BANCO GANADERO S.A. DE LA CIUDAD DE LA PAZ

1. ¿Usted está autorizado para emitir una Carta de Crédito de Importación?
 - a) Si
 - b) No

2. ¿El Banco Ganadero S.A. cuenta con mecanismos de Control Interno en el Departamento Comercial?
 - a) Si
 - b) No

3. ¿Con que frecuencia se efectúan Controles Internos en el Departamento Comercial del Banco Ganadero S.A.?
 - a) Cada mes
 - b) Cada 3 meses
 - c) Cada 6 meses
 - d) Cada año
 - e) Otros

4. ¿Cuál de estos tipos de Control Interno se utilizan con más frecuencia en el Departamento Comercial del Banco Ganadero S.A.?
 - a) Elaboración de Informes Financieros
 - b) Evaluación y aprobación de Créditos
 - c) Contabilidad y administración de Créditos
 - d) Control de Garantías

5. ¿Se cuenta con algún procedimiento estipulado por el Banco Ganadero S.A. para la realización del Control Interno elegido en la pregunta 4?



“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



-
- a) Si
- b) No
6. ¿Cuáles son las herramientas que se utilizan para el Control Interno del Departamento Comercial del Banco Ganadero S.A.?
- a) Encuestas
- b) Entrevistas
- c) Otros
7. ¿El Banco Ganadero S.A. cuenta con un Manual de procedimientos para el Departamento Comercial?
- a) Si
- b) No
8. ¿El Banco Ganadero S.A. cuenta con un Manual de funciones para el Departamento Comercial?
- a) Si
- b) No
9. ¿Se efectúan Auditorías a las Cartas de Crédito de Importación del Banco Ganadero S.A.?
- a) Si
- b) No
10. ¿Con que frecuencia se efectúan Auditorías a las Cartas de Crédito de Importación del Banco Ganadero S.A.?
- a) Cada 6 meses
- b) Cada año
- c) Ocasionalmente
- d) Nunca



**“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)**



11. ¿Usted cree que es necesario un Manual de Auditoría para el Control Interno en las Cartas de Crédito de Importación del Banco Ganadero S.A?

- a) Si
- b) No

12. ¿Cuál sería el beneficio principal de contar con un Manual de Auditoría para el Control Interno en las Cartas de Crédito de Importación del Banco Ganadero S.A.?

- a) Brindar un servicio idóneo
- b) Mejorar el rendimiento del proceso de las Cartas de Crédito
- c) Mayor control sobre la cuenta Cartas de Crédito de Importación
- d) Minimizar Fraudes dentro del Banco Ganadero S.A.
- e) Otro (especifique) _____

Gracias por su tiempo



ANEXO 2

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL DEL BANCO GANADERO S.A. DE LA CIUDAD DE LA PAZ





“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



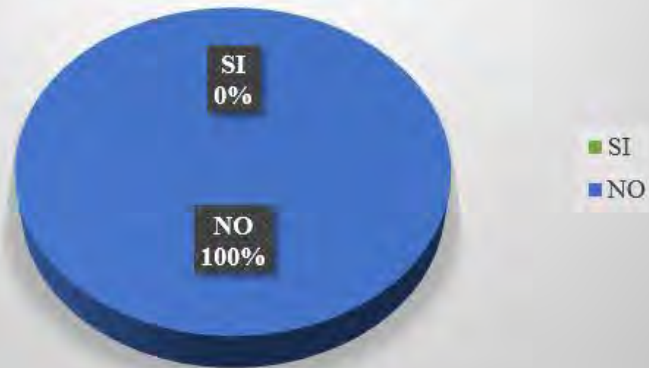


“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



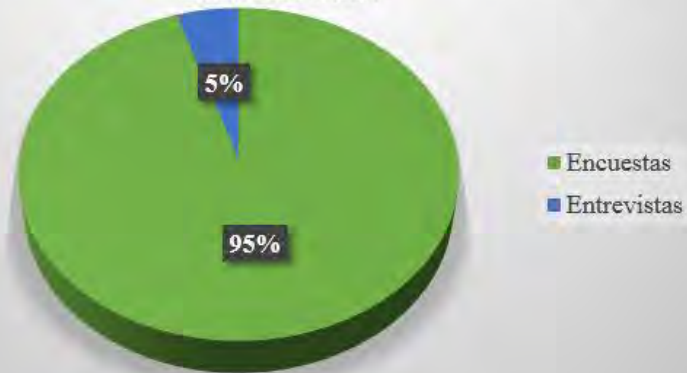
PREGUNTA 5

¿Se cuenta con algún procedimiento estipulado por el Banco Ganadero S.A. para la realización del Control Interno elegido en la pregunta 4?



PREGUNTA 6

¿Cuáles son las herramientas que se utilizan para el Control Interno del Departamento Comercial del Banco Ganadero S.A.?



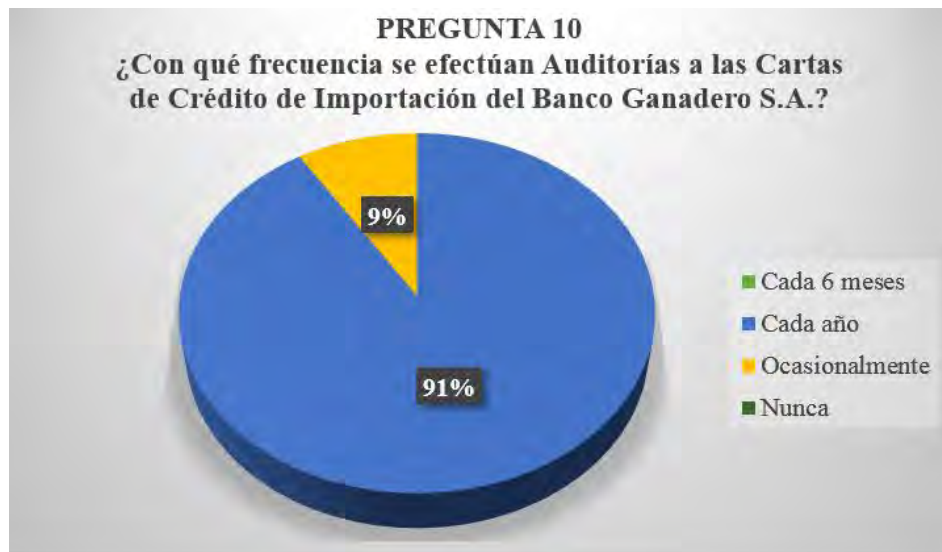


“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)



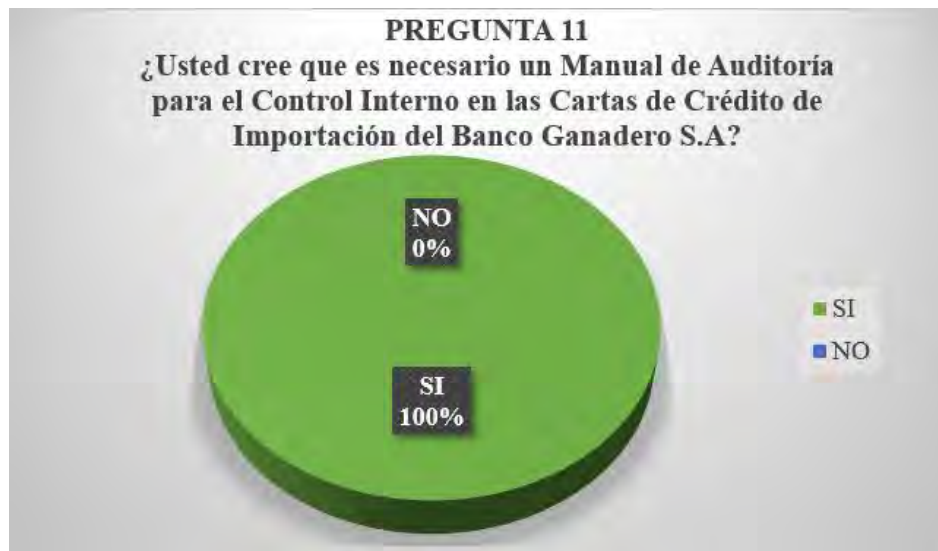


“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)





“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)





**“MANUAL DE AUDITORÍA PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO RELACIONADO
CON CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS DE LA
CIUDAD DE LA PAZ”
(Caso de Estudio: Banco Ganadero S.A.)**



ANEXO 3

ORGANIGRAMA

